



Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
República de Guatemala

Guatemala, 27 MAR 2026
Oficio DS-SPPD-DASP-nmob-11-2026

URGENTE

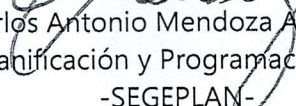
Asunto: Entrega del Informe de evaluación y análisis sobre la ejecución y resultados del presupuesto, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Honorable Presidente:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitir en formato físico y digital en disco compacto el Informe de Evaluación y Análisis sobre la Ejecución y Resultados del Presupuesto del ejercicio fiscal 2025; en función de lo establecido en los artículos 8 y 17 Bis del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

El referido informe, se presenta también en el marco del fortalecimiento de la institucionalidad pública para el fomento de la participación ciudadana y rendición de cuentas.

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente.


Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia
-SEGEPLAN-



Diputado
Luis Alberto Contreras Colindres
Presidente Junta Directiva
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Adjunto: lo indicado
C.c. Archivo



mf



Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
República de Guatemala

Guatemala, 27 MAR 2026
Oficio DS-SPPD-DASP-nmob-12-2026

URGENTE

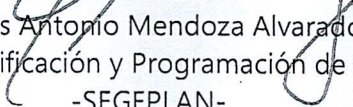
Asunto: Entrega del Informe de evaluación y análisis sobre la ejecución y resultados del presupuesto, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Señor Presidente de Comisión:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitir en formato físico y digital en disco compacto el Informe de Evaluación y Análisis sobre la Ejecución y Resultados del Presupuesto del ejercicio fiscal 2025; en función de lo establecido en los artículos 8 y 17 Bis del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

El referido informe, se presenta también en el marco del fortalecimiento de la institucionalidad pública para el fomento de la participación ciudadana y rendición de cuentas.

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente.


Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia
-SEGEPLAN-



Diputado
Julio Héctor Estrada Domínguez
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Adjunto: lo indicado
C.c. Archivo

CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MONEDA

06 ABR 2026

FIRMA:

HORA: 9:30

Handwritten initials

Informe de Evaluación y Análisis sobre la Ejecución y Resultados del Presupuesto

Año 2025



Secretaría de
**Planificación y
Programación de
la Presidencia**

Marzo, 2026

Siglas

ADESCA	Aporte para la Descentralización Cultural
ALMG	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
ANADIE	Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CDAG	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
CES	Consejo Económico y Social de Guatemala
CINR	Cooperación Internacional no Reembolsable
CIV	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
CNA	Consejo Nacional de Adopciones
CNPAG	Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala
CODEDES	Consejos Departamentales de Desarrollo
COG	Comité Olímpico Guatemalteco
CONADI	Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad
CONALFA	Consejo Nacional de Alfabetización
CONAMIGUA	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado
CORFINA	Corporación Financiera Nacional
CVB	Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala
EMPORNAC	Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla
ENCA	Escuela Nacional Central de Agricultura
EPNAC	Empresa Portuaria Nacional de Champerico

FEGUA	Empresa Ferrocarriles de Guatemala
FMI	Fondo Monetario Internacional
FM	Fondo Mundial
FONTIERRAS	Fondo de Tierras
GpR	Gestión por Resultados
ICFF	Índice de Coherencia Físico-Financiero
IDE	Índice de Desempeño de Ejecución
ICTA	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
IDPP	Instituto de la Defensa Pública Penal
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INACIF	Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
INACOP	Instituto Nacional de Cooperativas
INAP	Instituto Nacional de Administración Pública
INDE	Instituto Nacional de Electrificación
INDECA	Instituto Nacional de Comercialización Agrícola
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INGECOP	Inspección General de Cooperativas
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IPM	Instituto de Previsión Militar
IVA	Impuesto al Valor Agregado
KFW	Kreditanstalt Für Wiederaufbau
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social

MINDEF	Ministerio de la Defensa Nacional
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de Estados Americanos
PGG	Política General de Gobierno
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Prioridades Nacionales de Desarrollo
POASAN	Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PRECAPI	Programa Especial de Protección para Trabajadoras de Casa Particular
RE	Resultado Estratégico
RENAP	Registro Nacional de las Personas
RI	Resultado institucional
RIC	Registro de Información Catastral de Guatemala
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEICMSJ	Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia
SENABED	Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República

SICOIN	Sistema de Contabilidad Integrada
SICOINDES	Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas
SICOOPERA	Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo
SIGES	Sistema Informático de Gestión
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SINASAN	Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala
SINIP	Sistema de Información de Inversión Pública
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SIPLAN	Sistema de Planes
SIPLANGL	Sistema de Planes de Gobiernos Locales
SIT	Superintendencia de Telecomunicaciones
SPNF	Sector Público no Financiero
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UDEVIPO	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular.
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala

Índice

Presentación	VIII
Marco Conceptual y Metodológico.....	IX
Capítulo I. Avance físico y presupuestario del ejercicio fiscal 2025.....	1
Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025	1
Resultados Estratégicos	5
Entidades Descentralizadas.....	28
Consejos Departamentales de Desarrollo	31
Gobiernos Locales.....	32
Transferencias del Gobierno Central a las Municipalidades	33
Intervenciones Municipales.....	34
Inversión Pública	40
Registros de proyectos de inversión pública, según resultado de opinión técnica.....	40
Ejecución física y presupuestaria de proyectos de inversión a nivel nacional	41
Administración Central.....	42
Consejos Departamentales de Desarrollo.....	43
Gobiernos Locales.....	44
Descentralizadas	46
Porcentaje de ejecución de proyectos por departamento.....	47
Situación física y presupuestaria de proyectos de inversión pública por función a nivel nacional.....	48
Situación física y presupuestaria de proyectos de inversión pública por departamento a nivel nacional.....	49
Inversión en proyectos estratégicos.....	50
Donaciones Externas.....	51
Resultados Institucionales	62
Capítulo II. Valoración de Resultados	69
Resultados Estratégicos.....	70
Gobiernos Locales.....	72
Resultados Institucionales	76
1. Logros	83
2. Desafíos.....	84
3. Generación de valor público	86
Conclusiones	88
Bibliografía	89

Tablas

Tabla 1. Presupuesto General de Ingresos del Estado Detallado por Clase.....	1
Tabla 2. Comparación de la Ejecución Presupuestaria por Entidad	3
Tabla 3. Comparación de Ejecución Presupuestaria por Secretaría	4

Tabla 4. Aportes de la Administración Central a las Entidades Descentralizadas y Autónomas.....	28
Tabla 5. Productos con mayor ejecución física a nivel nacional	36
Tabla 6. Proyectos según resultado de opinión técnica	41
Tabla 7. Situación presupuestaria por tipo de entidad	41
Tabla 8. Ejecución física y presupuestaria de las entidades de administración central	42
Tabla 9. Ejecución física y presupuestaria de los Consejos Departamentales de Desarrollo	44
Tabla 10. Ejecución física y presupuestaria de Gobiernos Locales	45
Tabla 11. Ejecución física y presupuestaria de entidades descentralizadas.....	46
Tabla 12. Listado de proyectos estratégicos	50
Tabla 13. Ejecución de proyectos del Gobierno Central financiado.....	54
con donaciones externas	54
Tabla 14. Ejecución de proyectos de las Instituciones Descentralizadas.....	57
Tabla 15. Ejecución Donaciones externas por Cooperante	61

Gráficas

Gráfica 1. Comportamiento Mensual de la Recaudación Tributaria	2
Gráfica 2. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 1	6
Gráfica 3. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 2.....	8
Gráfica 4. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 3.....	10
Gráfica 5. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 4.....	11
Gráfica 6. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 5.....	12
Gráfica 7. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 6.....	13
Gráfica 8. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 7.....	14
Gráfica 9. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 8.....	15
Gráfica 10. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 9	16
Gráfica 11. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 10.....	17
Gráfica 12. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 11.....	19
Gráfica 13. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 12.....	21
Gráfica 14. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 13.....	22
Gráfica 15. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 14.....	23
Gráfica 16. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 15.....	24
Gráfica 17. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 16.....	26
Gráfica 18. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 17	28
Gráfica 19. Ejecución física y presupuestaria por tipo de Entidad	42
Gráfica 20. Porcentaje de ejecución de proyectos a nivel nacional, por departamento	47
Gráfica 21. Situación presupuestaria de proyectos de inversión por función a nivel nacional	48
Gráfica 22. Situación presupuestaria de los proyectos de inversión por departamento	49
Gráfica 23. Presupuesto del Sector Público No Financiero (SPNF) acumulado a diciembre 2025	53
Gráfica 24. Ejecución Física y Presupuestaria de los Resultados Institucionales	63
Gráfica 25. Avance Físico y Financiero de Entidades Descentralizadas o Autónomas	66

Gráfica 26. Índice de Desempeño de Ejecución de los RE.....	71
Gráfica 27. Índice de Coherencia Físico-Financiero de los RE.....	72
Gráfica 28. Índice de Desempeño de Ejecución a nivel departamental.....	73
Gráfica 29. Índice de Desempeño de Ejecución a nivel Municipal.....	74
Gráfica 30. Índice de Coherencia Físico-Financiero a nivel Municipal.....	76
Gráfica 31. Administración Central Índice de Coherencia.....	77
Gráfica 32. Asociaciones y Federaciones Deportivas Índice de Coherencia.....	78
Gráfica 33. Índice de Desempeño de Ejecución de la Administración Central.....	80
Gráfica 34. Índice de Desempeño de Ejecución de Asociaciones y Federaciones.....	81
Gráfica 35. Índice de Desempeño de Ejecución.....	82
de Entidades Descentralizadas o Autónomas.....	82

Figuras

Figura 1. Aporte de la Administración Central a los Consejos Departamentales de Desarrollo.....	32
Figura 2. Aporte de la Administración Central a las Municipalidades.....	34
Figura 3. Prevalencia de los Ejes de la PGG por municipio.....	36
Figura 4. Ejecución física ponderado por departamento.....	38
Figura 5. Ejecución presupuestaria por departamento.....	39

Presentación

El Informe de Evaluación y Análisis sobre la Ejecución y Resultados del Presupuesto 2025 constituye un esfuerzo institucional de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), orientado a analizar el desempeño del sector público desde una perspectiva integral, considerando tanto la ejecución presupuestaria como el cumplimiento de metas físicas asociadas a la provisión de bienes y servicios públicos, implementadas por el Gobierno Central, que incluye Ministerios y Secretarías de la Presidencia, entidades descentralizadas y autónomas y los gobiernos locales.

Este informe se enmarca en el enfoque de gestión orientada a resultados, realizando un análisis del gasto público no solo en función de su nivel de ejecución, sino también en relación con el cumplimiento de metas físicas y su contribución a los resultados estratégicos e institucionales definidos en los instrumentos de planificación. En este sentido, el informe incorpora elementos de análisis sobre la eficacia, la eficiencia y la calidad del gasto público.

Metodológicamente, este informe adopta un enfoque de análisis mixto, integrando información proveniente de los sistemas SIPLAN, SIPLANGL y SICOIN con insumos cualitativos generados por las instituciones. Esto permite no solo medir el avance en la ejecución física y presupuestaria, sino también contextualizar los resultados y explicar los factores que inciden en el desempeño institucional a nivel sectorial y territorial.

Su alcance se centra en el seguimiento del avance físico y presupuestario de la producción institucional respecto a las metas programadas, incorporando además una dimensión territorial que permite analizar la distribución y el comportamiento del gasto a nivel departamental y municipal. Este abordaje facilita la identificación de patrones de ejecución, brechas y dinámicas diferenciadas en el territorio.

Finalmente, el informe tiene como propósito generar evidencia técnica que contribuya al fortalecimiento de los procesos de planificación, seguimiento y toma de decisiones en materia de política pública, promoviendo una gestión más eficiente, transparente y orientada a resultados, así como la mejora continua en el uso de los recursos públicos.

Marco Conceptual y Metodológico

El Informe de Evaluación y Análisis sobre la Ejecución y Resultados del Presupuesto 2025 se desarrolla mediante una estrategia metodológica de enfoque mixto, que integra herramientas cuantitativas y cualitativas con el propósito de proporcionar un análisis integral, consistente y técnicamente sustentado del desempeño físico y presupuestario del sector público en sus distintos niveles institucionales.

Este enfoque se sustenta en los principios de la gestión pública orientada a resultados, ampliando el análisis más allá de la ejecución presupuestaria para incorporar la relación entre los recursos utilizados y los resultados generados en la provisión de bienes y servicios públicos. En este marco, el desempeño institucional se analiza a partir de cuatro dimensiones: eficacia (cumplimiento de metas físicas), eficiencia (uso de recursos en función de resultados), calidad del gasto (coherencia entre ejecución presupuestaria y producción institucional) y valor público (capacidad de generar bienestar en la población).

El análisis se estructura en dos componentes complementarios. El componente cuantitativo se basa en información de los sistemas oficiales de gestión pública, incluyendo la programación físico-presupuestario, el seguimiento de metas e inversión pública. A partir de estos datos, se construyen matrices analíticas para evaluar el cumplimiento de metas, identificar variaciones en la ejecución, analizar la distribución territorial del gasto y estimar la contribución de la producción institucional a los resultados definidos en los instrumentos de planificación. Dada la heterogeneidad de las unidades de medida, se aplica un promedio ponderado de la ejecución física, utilizando como ponderador la participación del presupuesto devengado en cada intervención, lo que permite integrar la información sin distorsionar el resultado agregado.

De manera complementaria, el componente cualitativo incorpora información proporcionada por las instituciones en torno a sus Resultados Estratégicos y Resultados Institucionales, a través de un instrumento estructurado que recoge elementos sobre logros, desafíos y factores que inciden en el desempeño. Este análisis permite contextualizar los resultados cuantitativos, explicar brechas en la ejecución y profundizar en la comprensión de las condiciones institucionales, organizativas y operativas que influyen en la generación de resultados y valor público.

Sobre la base del componente cuantitativo, se construyen dos indicadores complementarios: El Índice de Desempeño de Ejecución (IDE), que sintetiza el nivel general de avance en la implementación de las intervenciones mediante la integración de la ejecución física y presupuestaria; el Índice de Coherencia Físico-Financiero (ICFF), que analiza la correspondencia entre el uso de los recursos y los resultados físicos obtenidos. Estos indicadores, en conjunto con el análisis cualitativo, permiten evaluar tanto del nivel de ejecución alcanzado como de la consistencia entre gasto y resultados.

Adicionalmente, este informe integra información relacionada con la inversión pública, donaciones externas, y la proveniente de entidades descentralizadas y Consejos Departamentales de Desarrollo. En el caso de los gobiernos locales, se incorporaron visualizaciones cartográficas que permiten observar el comportamiento de la ejecución municipal a nivel nacional y departamental.

En conjunto, la articulación entre el análisis cuantitativo y cualitativo, así como el uso de indicadores, permite una lectura estructurada del comportamiento del gasto público, fortaleciendo la interpretación de los resultados y su vinculación con las metas, generando evidencia para optimizar los procesos de planificación, seguimiento y toma de decisiones en el marco de la gestión pública orientada a resultados.

Capítulo I. Avance físico y presupuestario del ejercicio fiscal 2025

Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025

Presupuesto de Ingresos

De acuerdo con los registros del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), el Presupuesto de Ingresos autorizado fue de Q148,526.0 millones. Sin embargo, se incrementó a Q154,836.6 millones, como resultado de una ampliación presupuestaria autorizada por el Congreso de la República, a través del Decreto número 1-2025 y las ampliaciones autorizadas en favor de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES) para financiar proyectos de arrastre. En cuanto al monto de ingresos devengados durante el ejercicio, el SICOIN establece la cifra de Q145,682.6 millones, destacando los Ingresos Tributarios con un monto devengado de Q112,529.9 millones, superando la meta de recaudación que se estableció en Q109,302.6 millones.

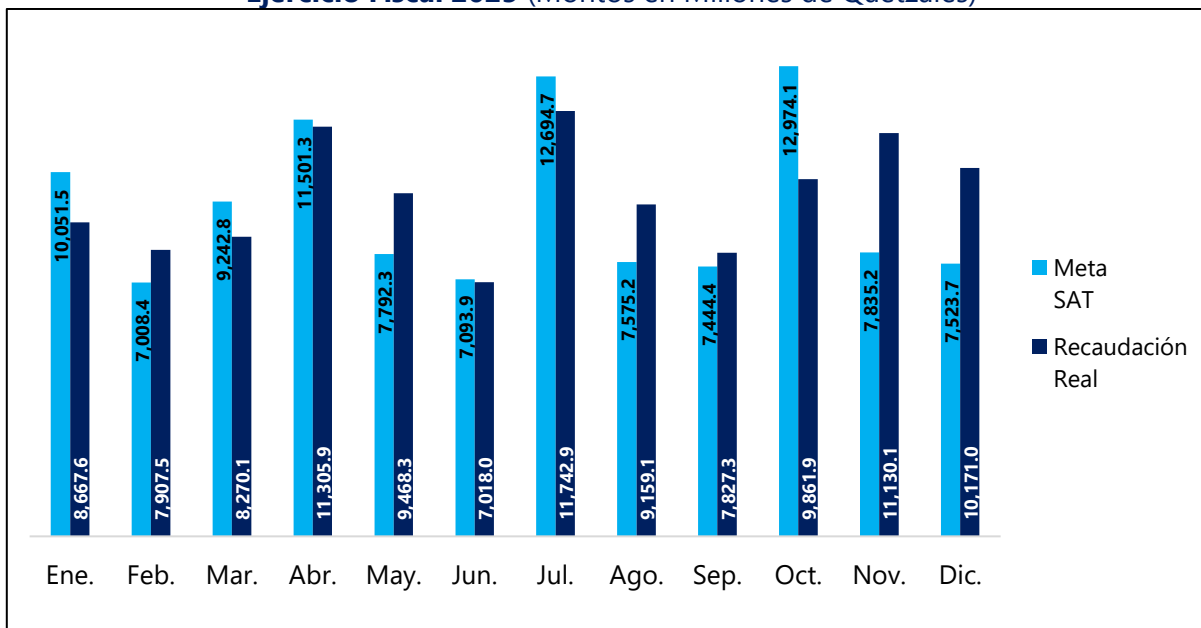
Administración Central

Tabla 1. Presupuesto General de Ingresos del Estado Detallado por Clase
Ejercicio Fiscal 2025 (Montos en Millones de Quetzales)

Descripción	Asignado	Vigente	Devengado	% Ejecutado
Total	148,526.0	154,836.6	145,682.6	94.1
Ingresos Tributarios	109,302.6	109,302.6	112,529.9	103.0
Ingresos No Tributarios	1,416.5	1,416.5	1,349.0	95.2
Contribuciones Seguridad y Previsión Social	3,540.5	3,540.5	3,504.1	99.0
Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	599.9	599.9	1,060.7	176.8
Rentas de la Propiedad	493.5	493.5	615.6	124.7
Transferencias Corrientes	38.4	38.4	102.4	266.7
Transferencias de Capital			3.1	
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	39.1	39.1	112.5	287.6
Disminución de Otros Activos Financieros	5,585.1	11,695.7		
Endeudamiento Público Interno	25,104.2	25,104.2	14,314.9	57.0
Endeudamiento Público Externo	2,406.2	2,606.2	12,090.5	463.9

Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con información del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN). Puede existir diferencia por redondeo.

Administración Central
Gráfica 1. Comportamiento Mensual de la Recaudación Tributaria
Ejercicio Fiscal 2025 (Montos en Millones de Quetzales)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada y Portal SAT, Meta de Recaudación y Cumplimiento <https://portal.sat.gob.gt/portal/meta-de-recaudacion-y-cumplimiento/>

Otro elemento a destacar en 2025, en materia de suficiencia fiscal y fortalecimiento de la sostenibilidad de las finanzas públicas, es la colocación histórica de Bonos del Tesoro en el mercado internacional por un monto de US\$1,500.0 millones, estructurada en dos tramos. El primero, por US\$800.0 millones, se colocó a un plazo de 11 años con una tasa de cupón de 6.3% y un precio de 99.1%. El segundo tramo, por US\$700.0 millones, se emitió a un plazo de 30 años con una tasa de cupón de 6.9% y un precio de 98.4%. Esta emisión permitió asegurar recursos estratégicos para el desarrollo nacional y reafirmó el posicionamiento de Guatemala como un emisor confiable en los mercados presupuestarios internacionales.

Presupuesto de Egresos

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) refleja que el Presupuesto de Egresos alcanzó un gasto de Q140,525.5 millones, equivalente al 90.8% del presupuesto vigente.

En comparación con 2024, la mayoría de las entidades reflejan un incremento en su ejecución presupuestaria, entre las que destacan Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, que mostró un aumento de Q11,346.1 millones respecto al año anterior, principalmente por los aportes extraordinarios otorgados a los CODEDES.

Administración Central
Tabla 2. Comparación de la Ejecución Presupuestaria por Entidad
Ejercicios Fiscales 2024 y 2025
(Montos en Millones de Quetzales)

Entidad	2025	2024	Variación 2025- 2024
Total	140,525.5	120,816.6	19,708.9
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	54,008.0	42,661.8	11,346.1
Ministerio de Educación	24,145.4	22,399.4	1,746.0
Servicios de la Deuda Pública	18,499.6	17,477.8	1,021.8
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	13,987.2	13,256.5	730.7
Ministerio de Gobernación	7,624.3	7,061.6	562.7
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	5,132.3	4,270.3	862.1
Ministerio de la Defensa Nacional	5,009.7	3,518.2	1,491.5
Ministerio de Desarrollo Social	3,210.5	2,403.9	806.6
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	2,015.0	1,452.4	562.6
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	1,786.6	1,472.2	314.4
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,734.8	2,063.8	-329.0
Ministerio de Relaciones Exteriores	902.8	827.5	75.3
Ministerio de Economía	632.5	374.0	258.5
Ministerio de Cultura y Deportes	624.4	563.7	60.7
Ministerio de Finanzas Públicas	421.5	376.2	45.3
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	272.1	159.7	112.3
Presidencia de la República	219.5	210.7	8.8
Procuraduría General de la Nación	197.7	171.1	26.7
Ministerio de Energía y Minas	101.6	95.8	5.8

Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con información del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN). Puede existir diferencia por redondeo.

En el caso específico de las Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo, muestra una ejecución de Q2,015.0 millones, lo cual implica un incremento de Q562.6 millones, siendo la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) la que reflejó un incremento mayor, en comparación con la ejecución registrada en 2024.

Al respecto, la SEGEPLAN reportó un aumento de Q259.1 millones, motivado principalmente por el gasto correspondiente al Fondo Nacional de Becas, que en 2025 tuvo una asignación de Q245.0 millones.

Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo
Tabla 3. Comparación de Ejecución Presupuestaria por Secretaría
Ejercicios Fiscales 2024 y 2025
(Montos en Millones de Quetzales)

Entidad	2025	2024	Variación 2025-2024
Total	2,015.0	1,452.4	562.6
Secretaría General de la Presidencia de la República	58.2	38.9	19.3
Secretaría Privada de la Presidencia	25.6	17.9	7.7
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	110.5	86.8	23.7
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco	24.0	34.4	-10.4
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia	60.8	58.1	2.6
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República	371.7	329.7	42.0
Oficina Nacional de Servicio Civil	67.5	63.5	4.0
Consejo Nacional de Áreas Protegidas	188.8	119.6	69.2
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán	53.8	29.4	24.5
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	380.1	121.0	259.1
Consejo Nacional de la Juventud	14.9	17.8	-2.9
Secretaría Ejecutiva Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas	8.6	8.0	0.6
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	29.9	25.2	4.7
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	284.7	193.1	91.6
Secretaría Presidencial de la Mujer	34.4	39.5	-5.1
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas	11.7	9.7	2.1
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República	65.2	63.3	1.9
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno	12.8	11.3	1.5
Defensoría de la Mujer Indígena	23.0	18.3	4.7
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	38.4	37.5	0.9
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	30.2	29.2	1.0
Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas	24.2	24.2	0.0

Entidad	2025	2024	Variación 2025-2024
Comisión Presidencial por La Paz y los Derechos Humanos	74.3	60.0	14.3
Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH	21.6	16.0	5.5

Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con información del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN). Puede existir diferencia por redondeo.

Resultados Estratégicos

Los Resultados Estratégicos (RE) corresponden a cambios específicos y medibles asociados a la producción del Gobierno Central, definidos a partir de problemáticas identificadas en los diagnósticos institucionales y formulados conforme a la lógica de la cadena de resultados. Su definición se realiza de manera coordinada entre SEGEPLAN, en el ámbito de planificación, y el Ministerio de Finanzas Públicas, en el ámbito presupuestario, con la participación de las entidades rectoras, y se alinean con los mandatos institucionales y los compromisos nacionales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), las Metas Estratégicas para el Desarrollo (MED) y la Política General de Gobierno (PGG).

El marco legal vigente orienta la programación y ejecución presupuestaria hacia el logro de resultados, conforme a lo dispuesto en el Artículo 11 literal c y el Artículo 38 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, que establecen la obligación de vincular los presupuestos a metas e indicadores verificables y de centrar la acción institucional en el logro de beneficios tangibles para la ciudadanía.

En este contexto, SEGEPLAN aplica el enfoque de Gestión por Resultados (GpR) para formular RE técnicamente viables, costo-efectivos y articulados con los instrumentos de planificación institucional, sectorial y territorial. En el Informe de Evaluación y Análisis sobre la Ejecución y Resultados del Presupuesto 2025, el seguimiento se centra en los Resultados Estratégicos vigentes con techo presupuestario, con el fin de evidenciar la contribución de la producción institucional al logro de dichos resultados, fortalecer la toma de decisiones, optimizar el uso de los recursos públicos y asegurar transparencia y rendición de cuentas.

En este marco, se presentan los logros obtenidos para cada Resultado Estratégico, a fin de evidenciar el desempeño institucional, el avance en el cumplimiento de las metas definidas y la contribución de la ejecución presupuestaria al logro de los objetivos de desarrollo priorizados.

Resultado Estratégico 1

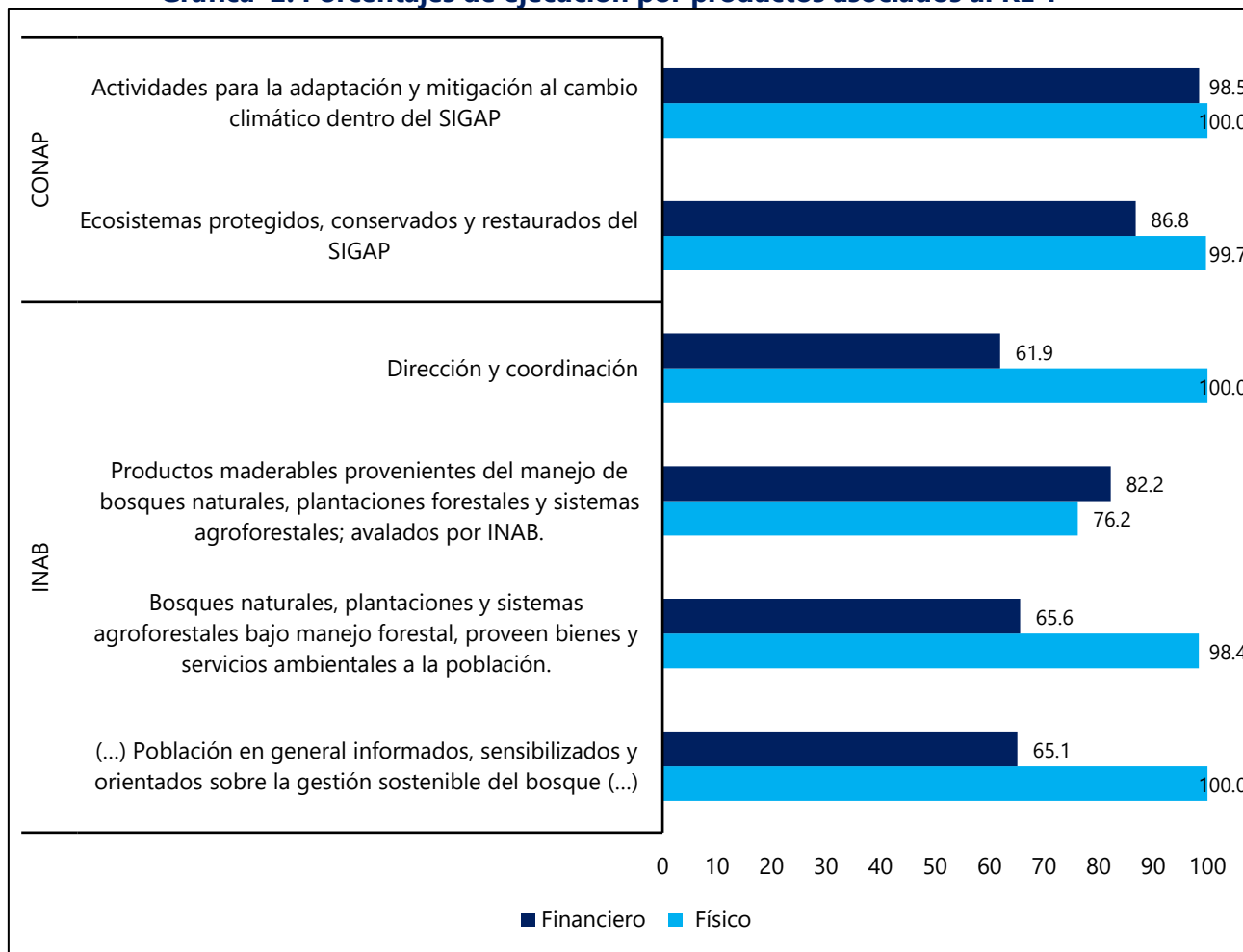
Para el 2029, se ha mantenido la cobertura forestal en 33.3% a nivel nacional (De 33.3% en 2020 a 33.3% en 2029).

Entidad Responsable

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)
Instituto Nacional de Bosques (INAB)



Gráfica 2. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 1



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

Los seis productos asociados al RE1 registraron, en términos agregados, un avance físico ponderado de 98% frente a una ejecución presupuestaria de 74%, evidenciando una brecha de 24 puntos porcentuales entre ambas dimensiones. Esta diferencia se explica, en parte, por el comportamiento heterogéneo observado entre los productos: mientras que tres de los seis productos alcanzaron el 100.0% de su ejecución física y un cuarto producto alcanzó el 99.7% (entre ellos la sensibilización sobre gestión sostenible del bosque y las actividades de adaptación y mitigación al cambio climático), el producto de Aprovechamiento de productos

Maderables registró el menor avance físico con 76.2%, acompañado de una ejecución presupuestaria de 82.2%, siendo este el único producto donde el gasto superó el avance físico. En el ámbito presupuestario, el producto sustantivo con mayor ejecución fue precisamente el de actividades de adaptación y mitigación climática con 98.5%.

Este comportamiento sugiere que las entidades responsables lograron sostener el avance operativo de sus intervenciones orientadas al mantenimiento de la cobertura forestal, aun cuando una parte de los recursos presupuestarios programados no fue devengada durante el ejercicio, lo que podría estar asociado a los tiempos propios de los procesos administrativos y de contratación vinculados a la naturaleza de las intervenciones forestales y de conservación.

Resultado Estratégico 2

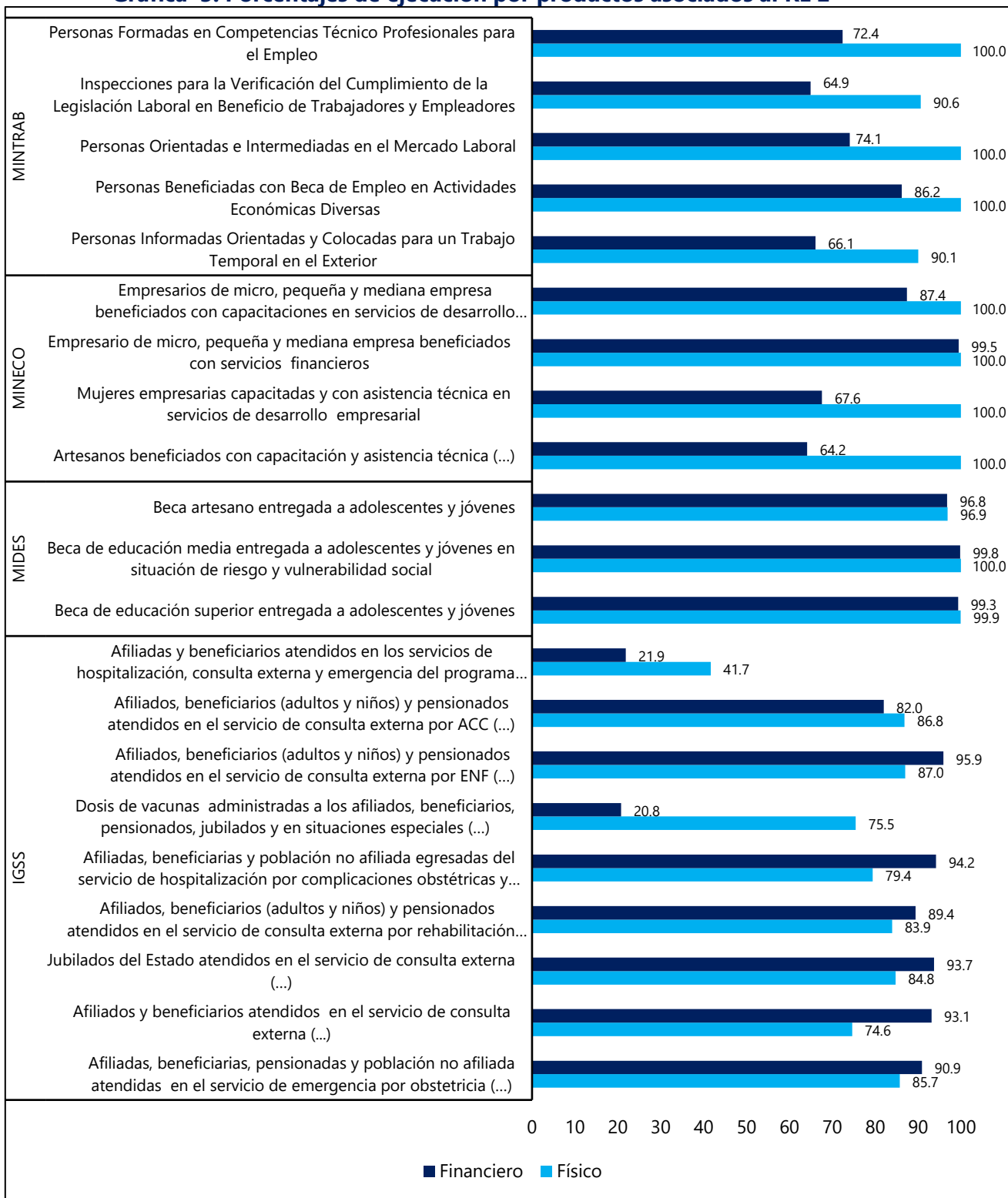
Para el 2029, se ha incrementado en 3.7 puntos porcentuales la formalidad del empleo (De 32.3% en 2021 a 36.0% en 2029).

Entidad Responsable

Ministerio de Economía (MINECO)
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)

Porcentaje de ejecución física	Porcentaje de ejecución presupuestaria
87	95

Gráfica 3. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 2



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

En el ámbito físico, varios productos alcanzaron el 100.0% de sus metas, entre ellos los orientados a artesanos, mujeres empresarias, becas de educación media para jóvenes en

situación de vulnerabilidad y personas orientadas e intermediadas en el mercado laboral. En contraste, el producto de Atención a Afiliados y Beneficiarios en servicios de Hospitalización, Consulta Externa y Emergencia del Programa Especial de Protección para Trabajadoras de Casa Particular (PRECAPI) registró el menor avance físico con 41.7%, acompañado de la ejecución presupuestaria más baja del conjunto con 21.9%, lo que indica que tanto la prestación del servicio como el gasto asociado presentaron limitaciones durante el ejercicio. En el extremo presupuestario, el producto de Servicios Presupuestarios para Micro, Pequeña y Mediana Empresa registró la ejecución más alta con 99.5%, mientras que la Administración de Dosis de Vacunas registró el menor porcentaje presupuestario con 20.8%, pese a haber alcanzado un avance físico de 75.5%.

Estas variaciones entre productos sugieren que el avance hacia el incremento de la formalidad del empleo estuvo respaldado por una ejecución presupuestaria elevada en términos agregados, aunque con diferencias en el ritmo de materialización de resultados físicos según la naturaleza y complejidad operativa de cada intervención.

Resultado Estratégico 3

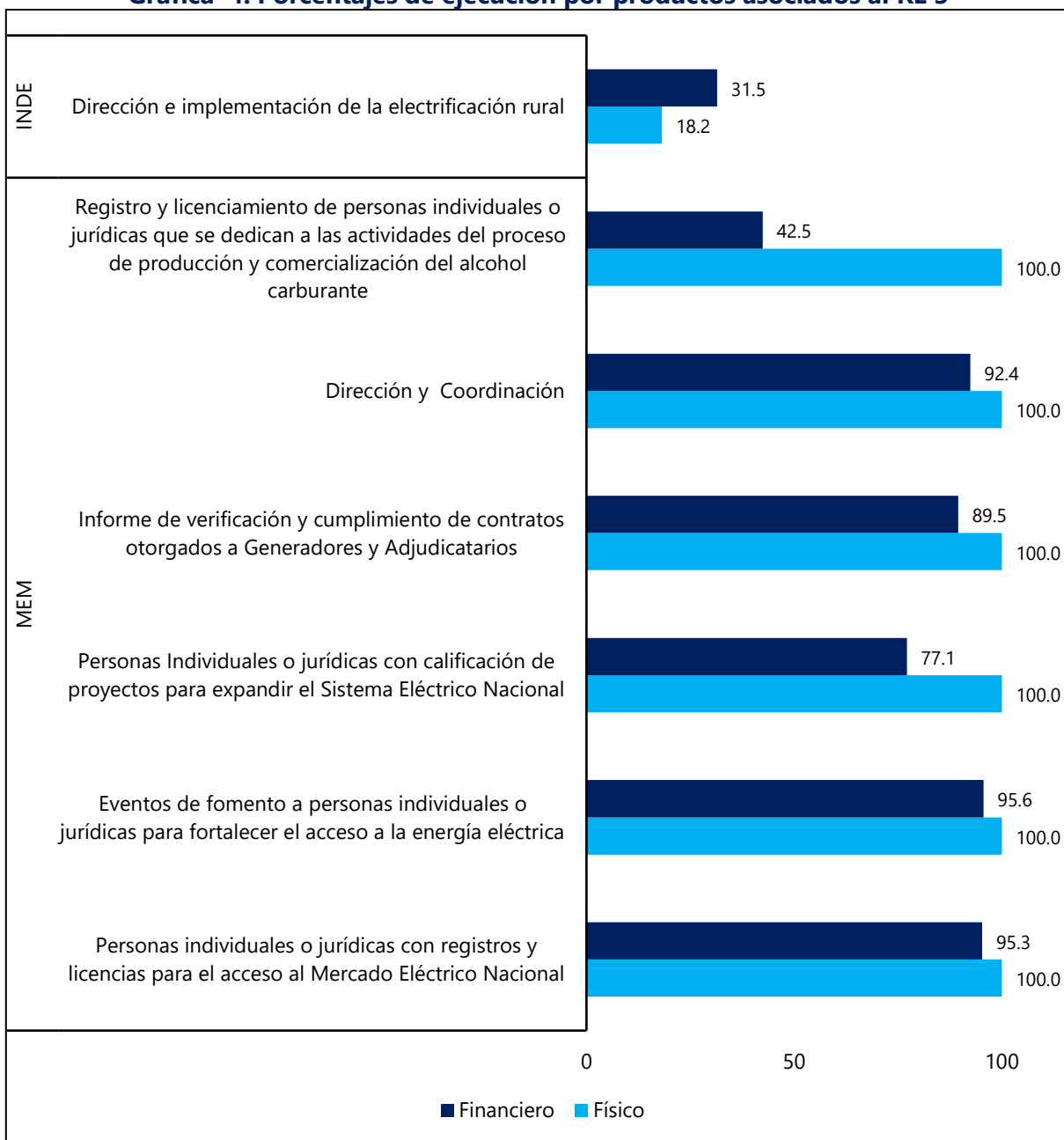
Para el 2028, se ha incrementado en 9.6 puntos porcentuales los hogares con acceso a energía eléctrica asequible, limpia y renovable (De 90.4% en 2023 a 100.0% en 2028).

Entidad Responsable

Ministerio de Energía y Minas (MEM)
Instituto Nacional de Electrificación (INDE)

Porcentaje de ejecución física	Porcentaje de ejecución presupuestaria
26	34

Gráfica 4. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 3



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

Los siete productos asociados al RE3 presentan un comportamiento marcadamente diferenciado entre sí, lo que explica la brecha entre el avance físico ponderado de 26% y la ejecución presupuestaria de 34% a nivel agregado. Seis de los siete productos, registraron un avance físico del 100.0%, con ejecuciones presupuestarias que van desde 42.7% en el producto de Registro y Licenciamiento de Personas Dedicadas a Actividades del Proceso de Producción Energética a 95.6% para los eventos de fomento al acceso a la energía eléctrica. Sin embargo, el producto de Dirección e Implementación de la Electrificación Rural, a cargo del INDE, registró

un avance físico de 18.2% acompañado de una ejecución presupuestaria de 31.5%, siendo este el producto con los menores niveles en ambas dimensiones de ejecución dentro del resultado.

Dado el peso presupuestario que representa la electrificación rural en el conjunto del RE3, el bajo nivel de avance de este producto incide de manera determinante en los porcentajes agregados del resultado, limitando la contribución al incremento de hogares con acceso a energía eléctrica asequible, limpia y renovable que se persigue al 2028.

Resultado Estratégico 4

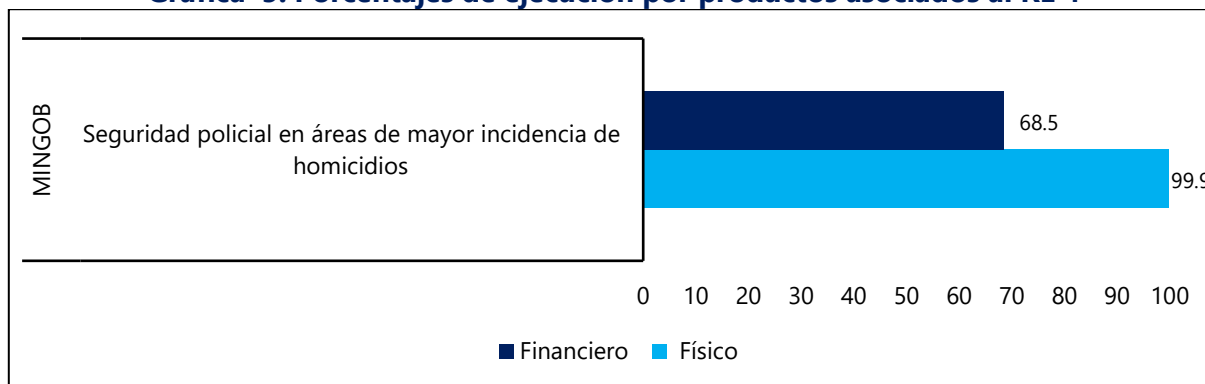
Para el 2029, se ha disminuido en 8.4 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 55.4 en 2023 a 47.0 en 2029 por cada cien mil habitantes).

Entidad Responsable

Ministerio de Gobernación (MINGOB)



Gráfica 5. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 4



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

El RE4 está conformado por un único producto institucional a cargo del MINGOB: la Seguridad Policial en Áreas de Mayor Incidencia de Homicidios, el cual registró un avance físico de 99.9% frente a una ejecución presupuestaria de 68.5%, cifras que se corresponden directamente con los porcentajes agregados del resultado de 100.0% y 68.0% respectivamente. Esta diferencia de aproximadamente 32 puntos porcentuales entre ambas dimensiones indica que las metas operativas vinculadas a la presencia y cobertura policial en los territorios priorizados fueron prácticamente alcanzadas en su totalidad, con un nivel de gasto devengado inferior al programado. Dado que se trata de un producto de naturaleza continua y de alta intensidad operativa, la brecha entre el avance físico y la ejecución presupuestaria puede estar asociada a los tiempos de procesamiento administrativo y devengado de los recursos destinados a su implementación, sin que ello haya comprometido el cumplimiento de las metas físicas orientadas a la disminución de delitos contra el patrimonio de las personas.

Resultado Estratégico 5

Para el 2029, se ha disminuido en 7.2 puntos la tasa de homicidios (De 16.7 en 2023 a 9.5 en 2029 por cada cien mil habitantes).

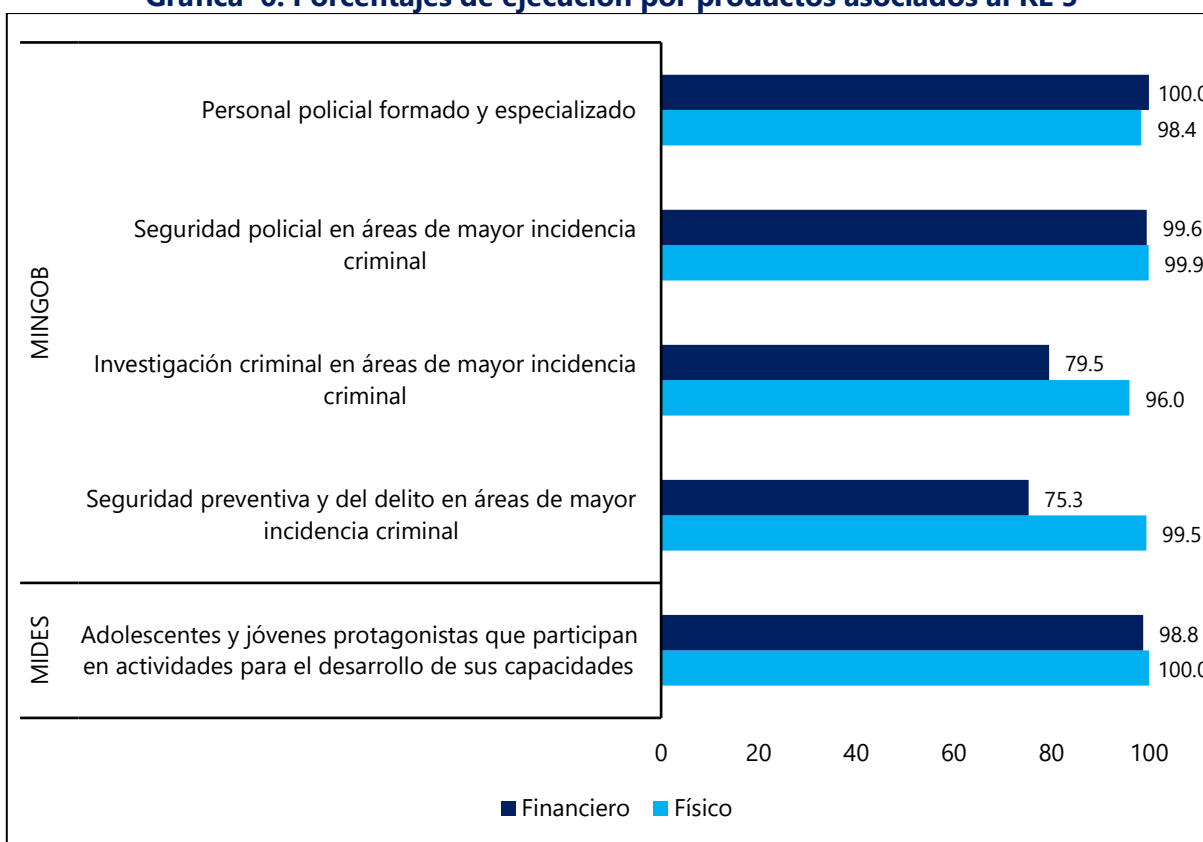
Entidad Responsable

Ministerio de Gobernación (MINGOB)

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

Porcentaje de ejecución física	Porcentaje de ejecución presupuestaria
99	100

Gráfica 6. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 5



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

Los cinco productos asociados al RE5 registraron un avance físico ponderado de 99.0% respaldado por una ejecución presupuestaria de 100.0%, reflejando una correspondencia plena entre el uso de los recursos presupuestarios y el cumplimiento de las metas físicas programadas. En el ámbito físico, el producto de Adolescentes y Jóvenes Protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades alcanzó el mayor avance con 100.0%, mientras que la investigación criminal en áreas de mayor incidencia criminal registró el menor avance físico con 96.0%, manteniéndose no obstante en un nivel elevado de cumplimiento. En la dimensión presupuestaria, el producto de Formación y Especialización de

Personal Policial registró la ejecución más alta con 99.9%, en tanto que la seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal presentó la menor ejecución presupuestaria con 75.3%, pese a haber alcanzado un avance físico de 99.5%.

La consistencia entre el avance físico agregado y la utilización total de los recursos presupuestarios indica que las intervenciones orientadas a la disminución de la tasa de homicidios contaron con una implementación sostenida a lo largo del ejercicio fiscal, tanto en las acciones de carácter preventivo como en las de índole operativa y de formación policial.

Resultado Estratégico 6

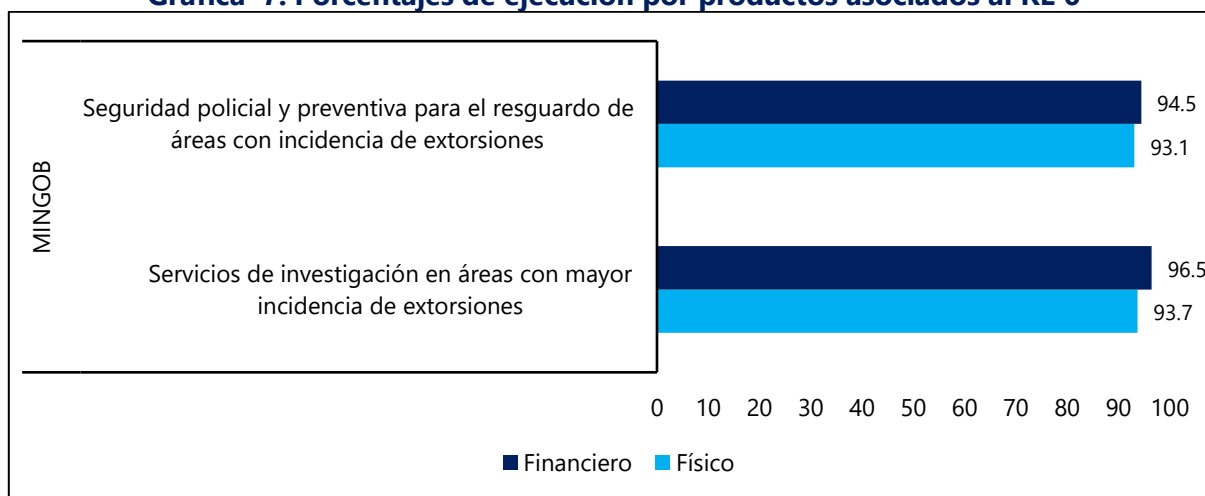
Para el 2029, se ha incrementado en 12 puntos la tasa de atención a las denuncias por extorsión (De 102.8 en 2023 a 114.8 en 2029 por cada cien mil habitantes)

Entidad Responsable

Ministerio de Gobernación (MINGOB)



Gráfica 7. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 6



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

Los dos productos asociados al RE6 registraron un avance físico ponderado de 93.0% y una ejecución presupuestaria de 95.0%, mostrando una correspondencia estrecha entre ambas dimensiones. El producto de Servicios de Investigación en Áreas con Mayor Incidencia de Extorsiones registró tanto el mayor avance físico con 93.7% como la mayor ejecución presupuestaria con 96.5%, mientras que el producto de Seguridad Policial y Preventiva para el Resguardo de áreas con Incidencia de Extorsiones presentó los valores más bajos en ambas dimensiones, con 93.1% de avance físico y 94.5% de ejecución presupuestaria. La diferencia entre ambos productos es reducida, lo que refleja un comportamiento homogéneo en la implementación de las intervenciones a lo largo del ejercicio fiscal.

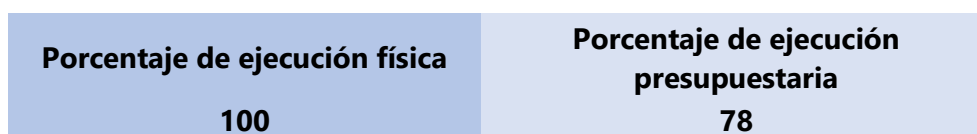
La proximidad entre los porcentajes físicos y presupuestarios en ambos productos indica que los recursos destinados a las acciones de investigación y presencia policial en los territorios priorizados se ejecutaron de manera consistente con el ritmo de avance operativo, contribuyendo al avance hacia la reducción de la tasa de extorsiones que se persigue como meta del resultado estratégico.

Resultado Estratégico 7

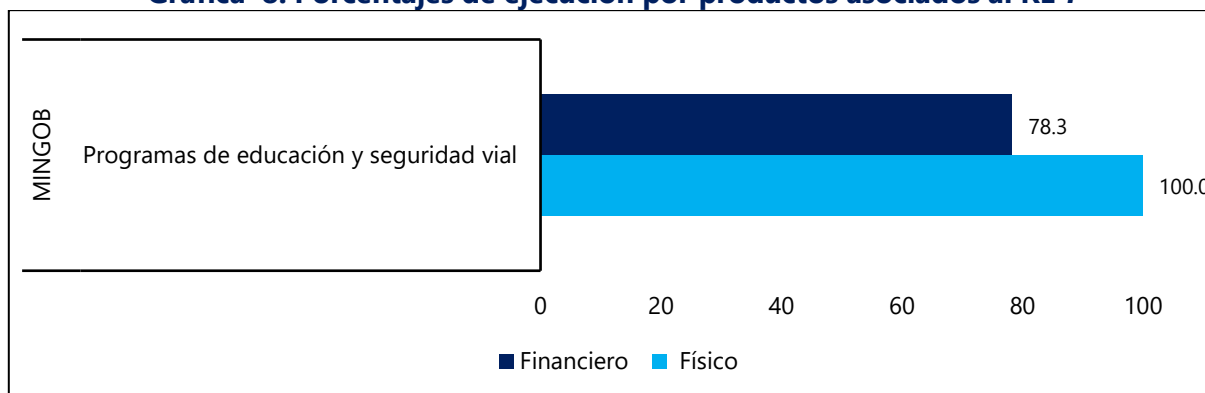
Para el 2025, se ha disminuido en 6 puntos la tasa de hechos de tránsito (De 15.3 en 2023 a 9.3 en 2025 por cada diez mil vehículos).

Entidad Responsable

Ministerio de Gobernación (MINGOB)



Gráfica 8. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 7



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

El RE7 está conformado por un único producto institucional: Programas de Educación y Seguridad Vial, cuyo avance físico alcanzó el 100.0% de las metas programadas frente a una ejecución presupuestaria de 78.3%, cifras que se corresponden directamente con los porcentajes agregados del resultado. Esta diferencia de aproximadamente 22 puntos porcentuales entre ambas dimensiones indica que la totalidad de las actividades planificadas en materia de educación y seguridad vial fueron implementadas durante el ejercicio fiscal, con un nivel de gasto devengado inferior al programado. De manera similar a lo observado en otros resultados estratégicos con características operativas continuas, la brecha entre el avance físico y la ejecución presupuestaria puede estar vinculada a los tiempos de procesamiento administrativo y devengado de los recursos, sin que ello haya incidido en el cumplimiento de las metas físicas orientadas al avance del resultado estratégico.

Resultado Estratégico 8

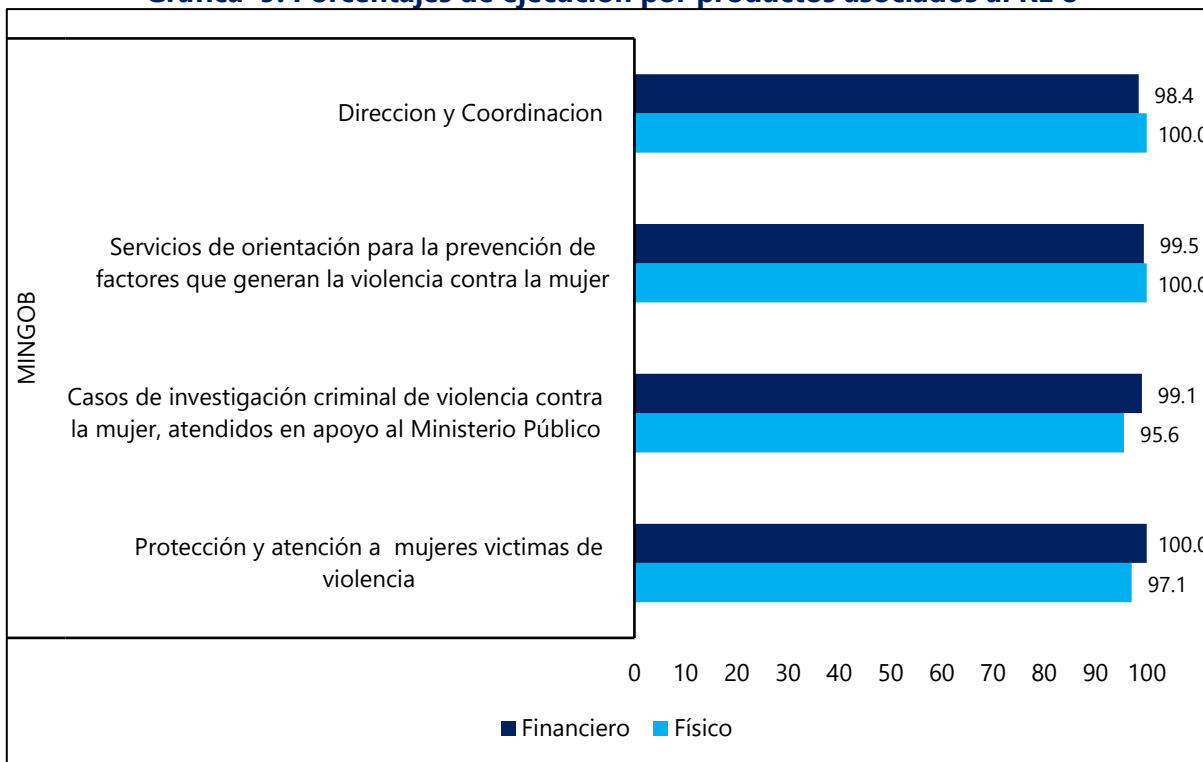
Para el 2029, se ha incrementado en 12 puntos la tasa de atención a las denuncias por violencia contra la mujer (De 144.6 en 2023 a 156.6 en 2029 por cada cien mil mujeres).

Entidad Responsable

Ministerio de Gobernación (MINGOB)



Gráfica 9. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 8



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

Los cuatro productos asociados al RE8 registraron un avance físico ponderado de 99.0% y una ejecución presupuestaria de igual magnitud, reflejando una correspondencia similar entre el uso de los recursos presupuestarios y el cumplimiento de las metas físicas programadas. En el ámbito físico, los productos de Dirección y Coordinación y de Servicios de Orientación para la Prevención de Factores que Generan la Violencia contra la Mujer alcanzaron el 100.0% de sus metas, mientras que la investigación criminal de casos de violencia contra la mujer en apoyo al Ministerio Público registró el menor avance físico con 95.6%. En la dimensión presupuestaria, el producto de Protección y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia presentó la ejecución más alta con 99.9%.

La estrecha correspondencia entre avance físico y ejecución presupuestaria en todos los productos indica que las intervenciones orientadas al incremento de la tasa de atención a denuncias por violencia contra la mujer contaron con una implementación sostenida y consistente a lo largo del ejercicio fiscal, tanto en los servicios de atención directa como en los de investigación y prevención.

Resultado Estratégico 9

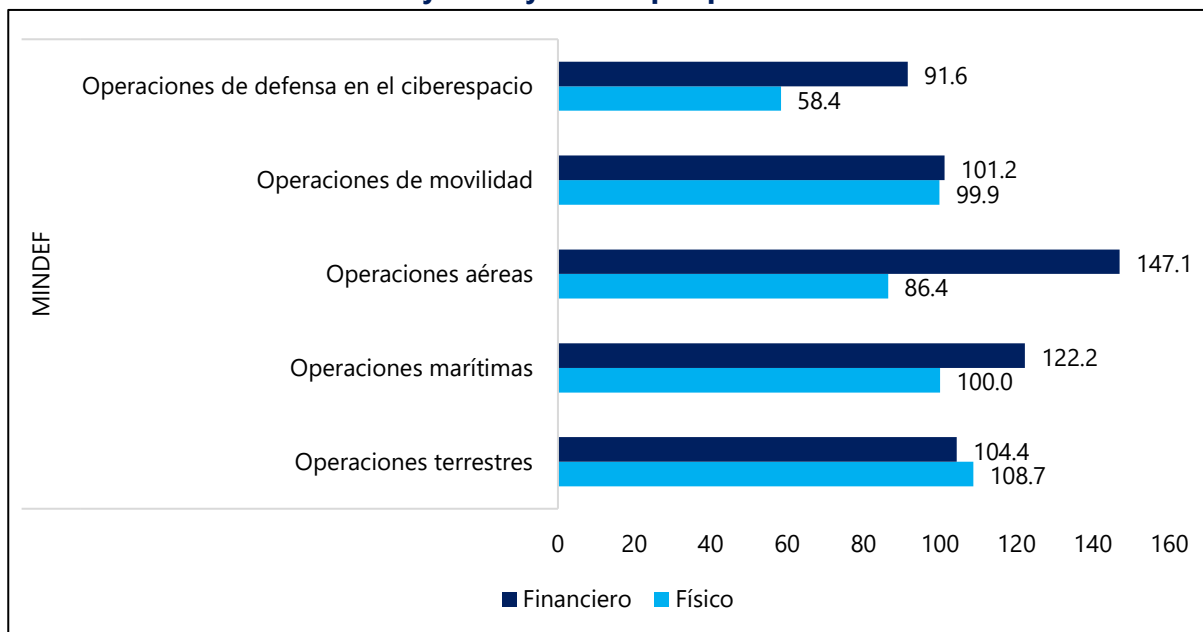
Para el 2029, se ha incrementado en 5.0% la defensa de la soberanía e integridad territorial frente a las diferentes amenazas para mejorar la defensa y la seguridad en la región fronteriza (De 111,190 en 2019 a 116,750 operaciones terrestres en 2029).

Entidad Responsable

Ministerio de la Defensa (MINDEF)



Gráfica 10. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 9



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

Los porcentajes de ejecución física y presupuestaria asociados al resultado muestran variaciones entre los distintos tipos de operaciones implementadas por el Ministerio de la Defensa. Las operaciones terrestres, marítimas y de movilidad registran niveles de ejecución que se sitúan alrededor o por encima del 100.0%, este RE presenta un caso particular ya que 4 de los 5 productos vinculados muestran ejecución superior al 100.0% lo que tiene un impacto en el análisis del desempeño y coherencia; mientras que las operaciones aéreas y, especialmente las de defensa en el ciberespacio presentan valores inferiores dentro del

conjunto de los cinco productos, lo que evidencia diferencias en el ritmo de avance de cada intervención.

En general, el porcentaje ponderado de ejecución física fue de 101.0% y, la ejecución presupuestaria se mostró en 110.0% lo que indica que la producción institucional vinculada al resultado se registró superando la meta programada para el período evaluado.

En este sentido, el producto que no superó el 100.0% de ejecución, fue el de Operaciones de Defensa en el Ciberespacio, mostrando una ejecución física de 58.4% y ejecución presupuestaria de 91.6%, así mismo, los productos que mostraron ejecución física moderada son Operaciones de Movilidad (99.9%) Operaciones Aéreas (86.4%) y Operaciones Marítimas (100.0%)

Resultado Estratégico 10

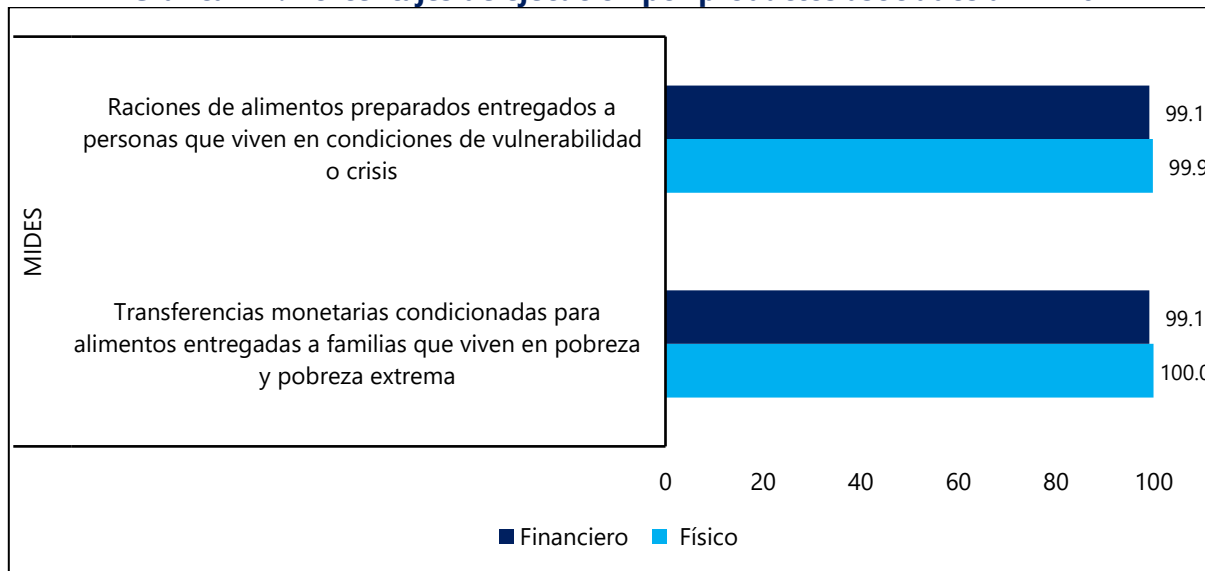
Para el 2029, se ha incrementado en 25.0% la cobertura de programas sociales destinados a personas en pobreza y vulnerabilidad). De 5,555,640 en 2023 a 6,944,550 en 2029).

Entidad Responsable

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)



Gráfica 11. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 10



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

El análisis de la ejecución física de los productos asociados al Resultado Estratégico 10 muestra que ambos registraron niveles prácticamente equivalentes a las metas programadas para el período evaluado. El producto "Transferencias Monetarias Condicionadas para Alimentos

entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema” alcanzó una ejecución física de 100.0%, mientras que el producto “Raciones de Alimentos Preparados Entregados a Personas que Viven en Condiciones de Vulnerabilidad o Crisis” presentó un avance de 99.9%. En conjunto, estos valores sustentan el 100.0% de ejecución física ponderada del resultado, reflejando que la producción institucional vinculada al RE10 se desarrolló conforme a lo programado.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, los productos del Resultado Estratégico 10 registraron porcentajes de avance cercanos al total de recursos programados, con una ejecución presupuestaria de 99.1%, en ambos. Estos valores, al integrarse en el análisis global del resultado, corresponden a una ejecución presupuestaria general del 99.0%, que representa el comportamiento consolidado del presupuesto devengado asociado a las intervenciones del MIDES dentro del marco del resultado.

Resultado Estratégico 11

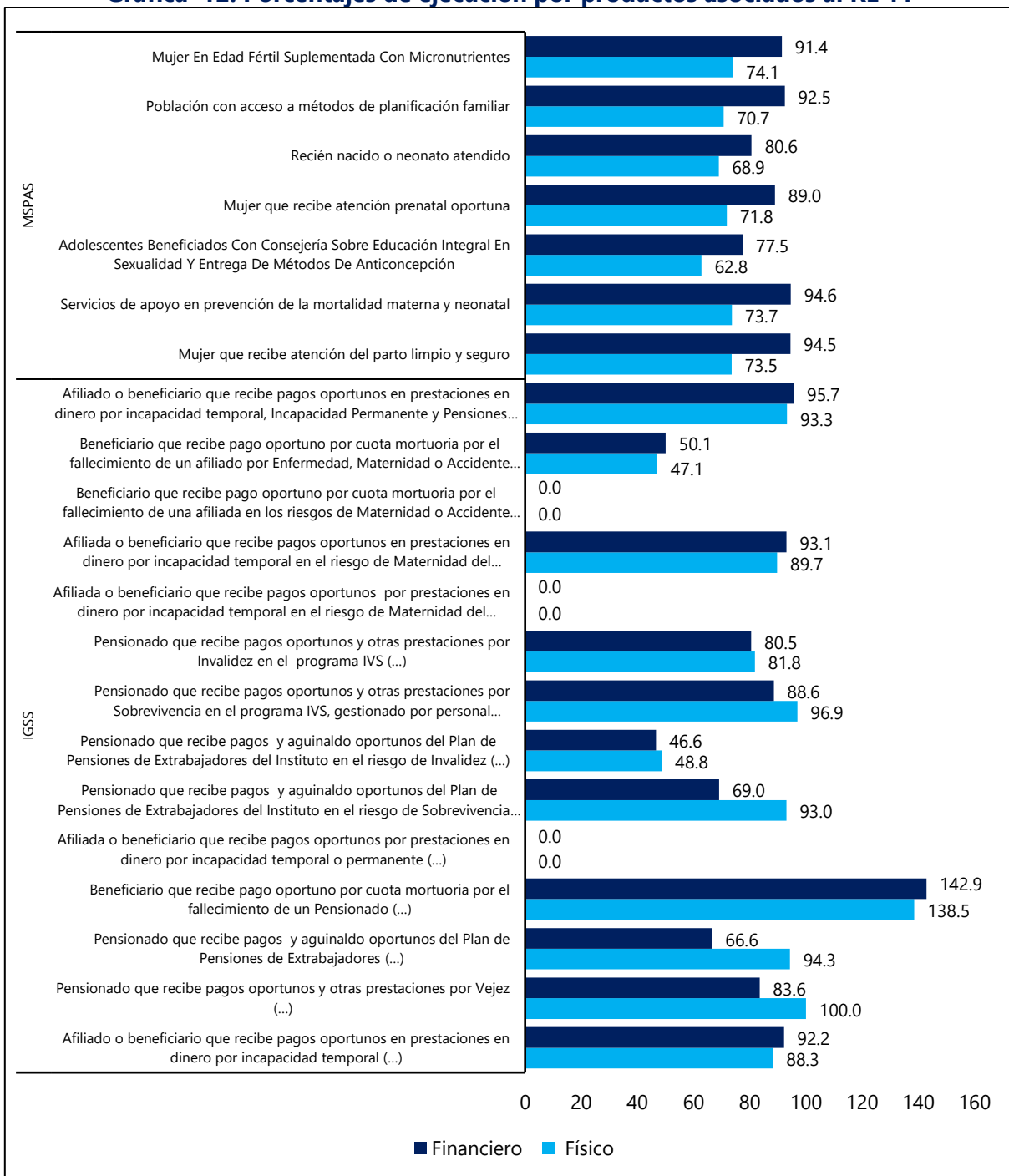
Para el 2029, se ha disminuido la razón de la mortalidad materna a 69 muertes maternas por cada cien mil nacidos vivos (De 105 muertes en 2019 a 69 muertes maternas por cada cien mil nacidos vivos en 2029).

Entidad Responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

Porcentaje de ejecución física	Porcentaje de ejecución presupuestaria
96	85

Gráfica 12. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 11



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

La ejecución física de los productos asociados al Resultado Estratégico 11 muestra una variación amplia entre las diferentes intervenciones implementadas por el MSPAS y el IGSS. Los servicios directamente vinculados a la reducción de la mortalidad materna del MSPAS presentan avances físicos que se sitúan entre 62.8% y 74.1%, como es el caso de la atención del parto limpio y seguro (73.5%), la prevención de la mortalidad materna y neonatal (73.7%),

la atención prenatal oportuna (71.8%), el acceso a métodos de planificación familiar (70.7%) y la suplementación con micronutrientes (74.1%). Otros productos, particularmente los relacionados con prestaciones y pagos administrativos del IGSS, reflejan una dispersión mayor, con ejecuciones que van desde 0.0% en algunos servicios de prestaciones por incapacidad temporal hasta 99.9% en los pagos por vejez del programa IVS. En conjunto, estos valores describen un escenario en el que los distintos productos del resultado avanzaron en proporciones heterogéneas, en conjunto la ejecución física ponderada para el RE11 fue de 96.0%.

La ejecución presupuestaria de los productos del Resultado Estratégico 11 refleja igualmente una amplitud significativa en los niveles de avance presupuestario. Los productos directamente relacionados con la atención materno infantil registran ejecuciones presupuestarias comprendidas entre 77.5% y 94.6%, como la Atención del Parto Limpio y Seguro (94.5%), La Prevención de la Mortalidad Materna y Neonatal (94.6%), La Atención Prenatal Oportuna (89.0%), y la Atención a Adolescentes en Educación Integral en Sexualidad (77.5%). En los productos administrados por el IGSS, los porcentajes presupuestarios muestran comportamientos más variables, con ejecuciones con valores como 95.7% en las prestaciones del riesgo de accidente bajo el programa EMA o como los pagos por vejez (83.6%) y los pagos por sobrevivencia (88.6%). Esta distribución integra tanto intervenciones clínicas como prestaciones económicas gestionadas por ambas instituciones responsables del resultado. En general, la ejecución presupuestaria del RE11 se situó en 85.0%.

Resultado Estratégico 12

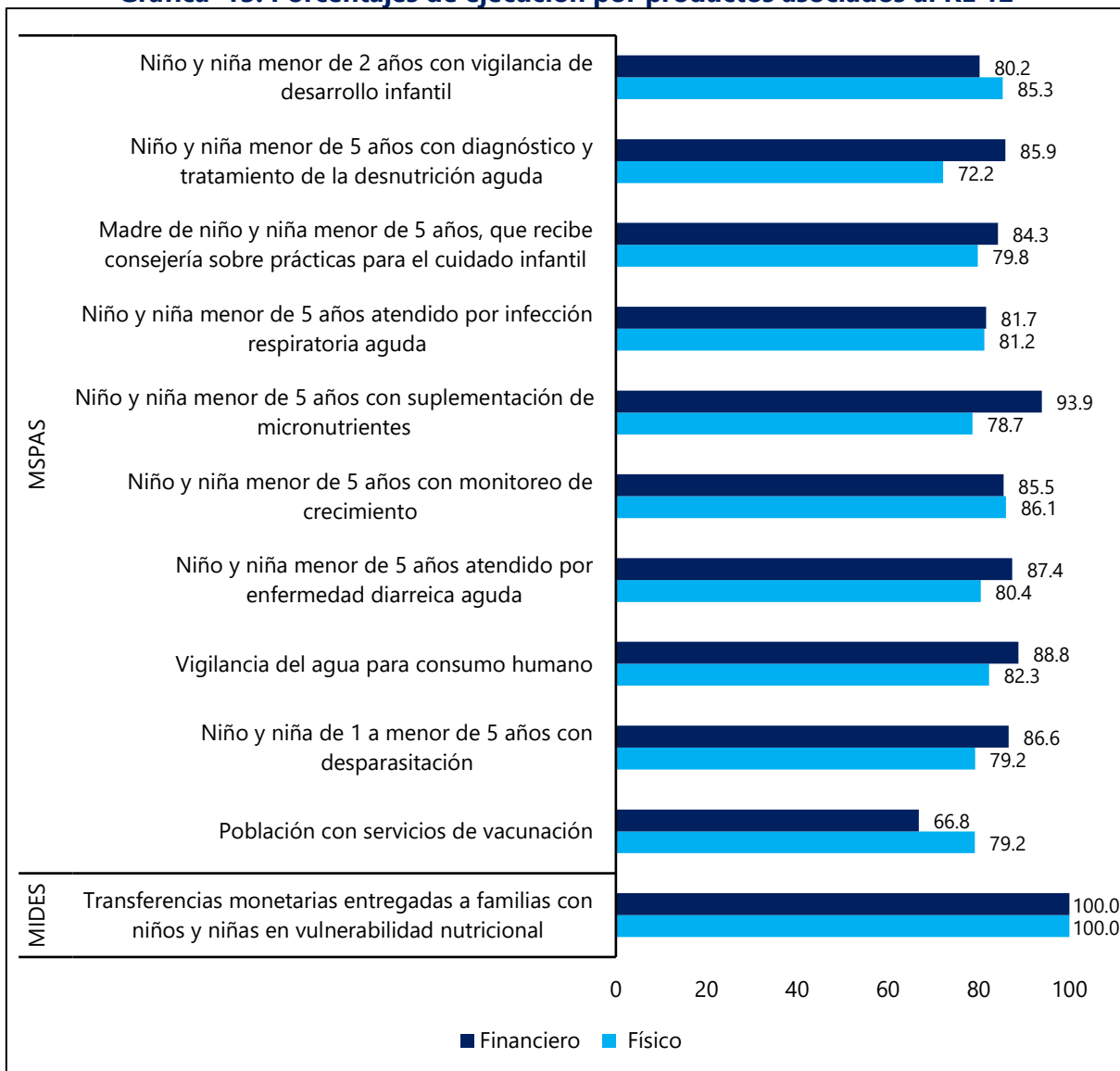
Para el 2029, se ha disminuido la razón de la mortalidad en menores de 5 años a 19 muertes (De 35 muertes en 2015 a 19 muertes por cada mil nacidos vivos en 2029) y Para el 2029, se ha disminuido a 40.5% la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años de edad (De 46.5% en 2014 a 40.5% en 2029).

Entidad Responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

Porcentaje de ejecución física	Porcentaje de ejecución presupuestaria
80	78

Gráfica 13. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 12



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

La ejecución física de los productos asociados al Resultado Estratégico 12 muestra un comportamiento que se distribuye entre 72.1% y 100.0%, con un avance ponderado de 80.0%. Los productos con mayores niveles de ejecución incluyen Transferencias Monetarias Entregadas a Familias con Niños y Niñas en Vulnerabilidad Nutricional (100.0%) y Niño y Niña Menor de 5 Años con Monitoreo de Crecimiento (86.1%), así como Niño y Niña Menor de 2 Años con Vigilancia de Desarrollo Infantil (85.3%) y Vigilancia del Agua para Consumo Humano (82.3%). Otros productos registran avances dentro de los rangos programados, como Niño y Niña Menor de 5 Años Atendido por Infección Respiratoria Aguda (81.2%), Niño y Niña Menor de 5 Años Atendido por Enfermedad Diarreica Aguda (80.4%), Niño y Niña de 1 a Menor de 5 Años con Desparasitación (79.2%) y Población con Servicios de Vacunación (79.1%). La ejecución más baja corresponde a Niño y Niña Menor de 5 Años con Diagnóstico y Tratamiento de la Desnutrición Aguda, con 72.1%.

En la ejecución presupuestaria, los productos presentan niveles que oscilan entre 66.7% y 100.0%, con un avance global del 78.0%. El mayor porcentaje corresponde a Transferencias Monetarias Entregadas a Familias con Niños y Niñas en Vulnerabilidad Nutricional con 100.0%, Seguido por Niño y Niña Menor de 5 Años con Suplementación de Micronutrientes (93.9%), Vigilancia del Agua para Consumo Humano (88.7%) y Niño y niña Menor de 5 Años Atendido por Enfermedad Diarreica Aguda (87.4%). Otros productos muestran ejecuciones presupuestarias en rangos dentro de lo programado, como Niño y Niña de 1 a Menor de 5 Años con Desparasitación (86.6%), Niño y Niña Menor de 5 Años con Diagnóstico y Tratamiento de la Desnutrición Aguda (85.9%), Niño y Niña Menor de 5 Años con Monitoreo de Crecimiento (85.4%) y Madre de Niño y Niña Menor de 5 Años que Recibe Consejería Sobre Prácticas para el Cuidado Infantil (84.2%), Niño y Niña Menor de 2 Años con Vigilancia de Desarrollo Infantil (80.2%) y Niño y Niña Menor de 5 Años Atendido por Infección Respiratoria Aguda (81.6%), mientras que el porcentaje más bajo se observa en Población con servicios de vacunación, con 66.7%.

Resultado Estratégico 13

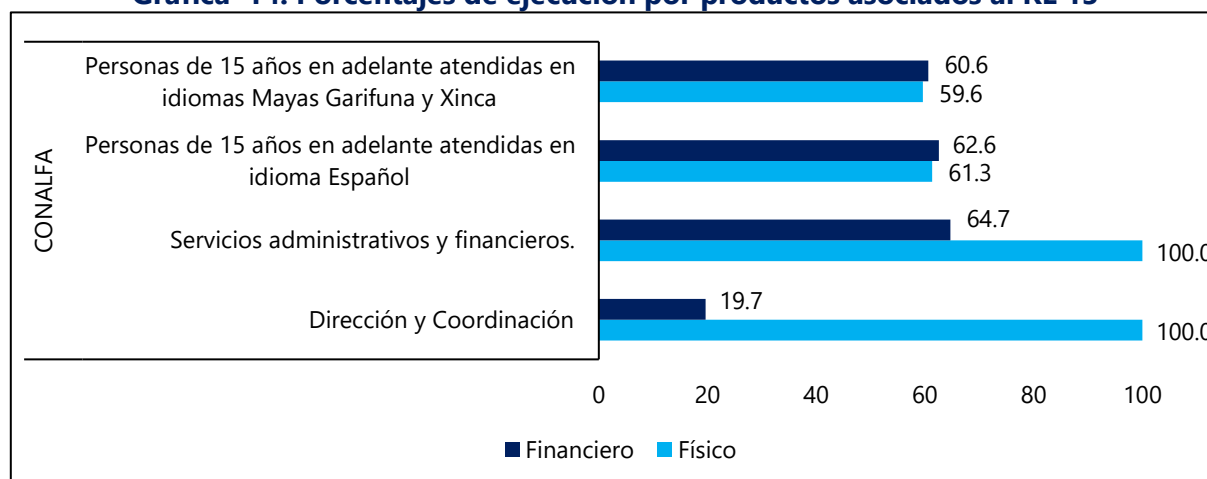
Para el 2029, se ha disminuido en 4.6 puntos porcentuales el analfabetismo en personas de 15 años en adelante (De 16.0% en 2023 a 11.4% en 2029).

Entidad Responsable

Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)



Gráfica 14. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 13



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

La ejecución física de los productos asociados al Resultado Estratégico 13 evidencia diferencias claras entre las intervenciones operativas y las de carácter administrativo. Los productos

“Dirección y Coordinación” y “Servicios administrativos y presupuestarios” alcanzaron una ejecución física de 100.0%, mientras que los productos directamente vinculados con la Atención a la Población Alfabetizable presentan porcentajes menores: 61.3% en personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español y 59.6% en personas atendidas en idiomas Mayas, Garífuna y Xinka. En conjunto, estos valores sostienen el 66.0% de ejecución física ponderada del resultado, reflejando un avance operativo heterogéneo entre los componentes administrativos y los vinculados directamente con la reducción del analfabetismo.

La ejecución presupuestaria reflejó variaciones entre los distintos productos institucionales vinculados al RE. Aunque los productos “Dirección y Coordinación” y “Servicios Administrativos y Presupuestarios” registraron ejecuciones presupuestarias de 19.7% y 64.7%, respectivamente, los productos asociados a la atención educativa presentan niveles cercanos al 60.0%, con 62.6% para personas atendidas en idioma español y 60.6% para personas atendidas en idiomas Mayas, Garífuna y Xinka. Este comportamiento presupuestario consolidado da lugar a una ejecución presupuestaria general del 61.0%, que representa el nivel de recursos aplicados en relación con lo programado para las intervenciones orientadas a la disminución del analfabetismo en población de 15 años y más.

Resultado Estratégico 14

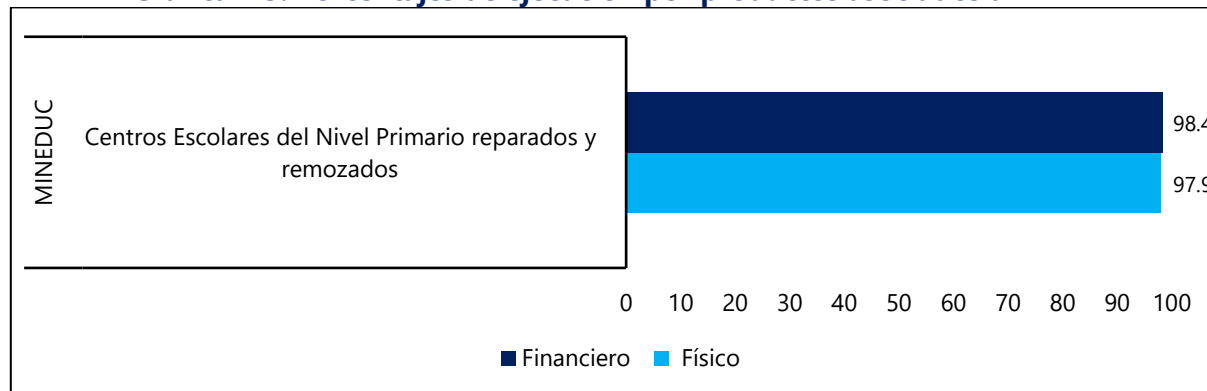
Para el 2029, se ha incrementado a 49.5% la población que alcanza el nivel satisfactorio y excelente en lectura y a 51.5% en matemática, en niñas y niños del sexto grado del nivel primario (De 47.4% en 2022 a 49.5% en 2029 en lectura y de 50.7% en 2022 a 51.5% en 2029 en matemática).

Entidad Responsable

Ministerio de Educación (MINEDUC)

Porcentaje de ejecución física	Porcentaje de ejecución presupuestaria
98	98

Gráfica 15. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 14



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

La ejecución física del Resultado Estratégico 14 alcanzó un 98.0%, valor que corresponde al desempeño operativo del único producto vinculado al resultado: "Centros Escolares del Nivel Primario Reparados y Remozados". Este porcentaje refleja el nivel de avance en las intervenciones de mantenimiento, rehabilitación y mejoras en infraestructura escolar ejecutadas por el Ministerio de Educación durante el periodo evaluado.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, el Resultado Estratégico 14 registró un 98.0%, correspondiente al nivel de recursos devengados para el producto "Centros Escolares del Nivel Primario reparados y remozados". Este porcentaje sintetiza el comportamiento presupuestario asociado a las intervenciones de infraestructura escolar realizadas por el MINEDUC.

Resultado Estratégico 15

Para el 2029, se ha incrementado a 25.0% la población que alcanza el nivel satisfactorio y excelente en lectura y en 24.3% en matemática, en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio (De 24.2% en 2022 a 25.0% en 2029 en Lectura y de 16.3 en 2022 a 24.3% en 2029 en Matemática).

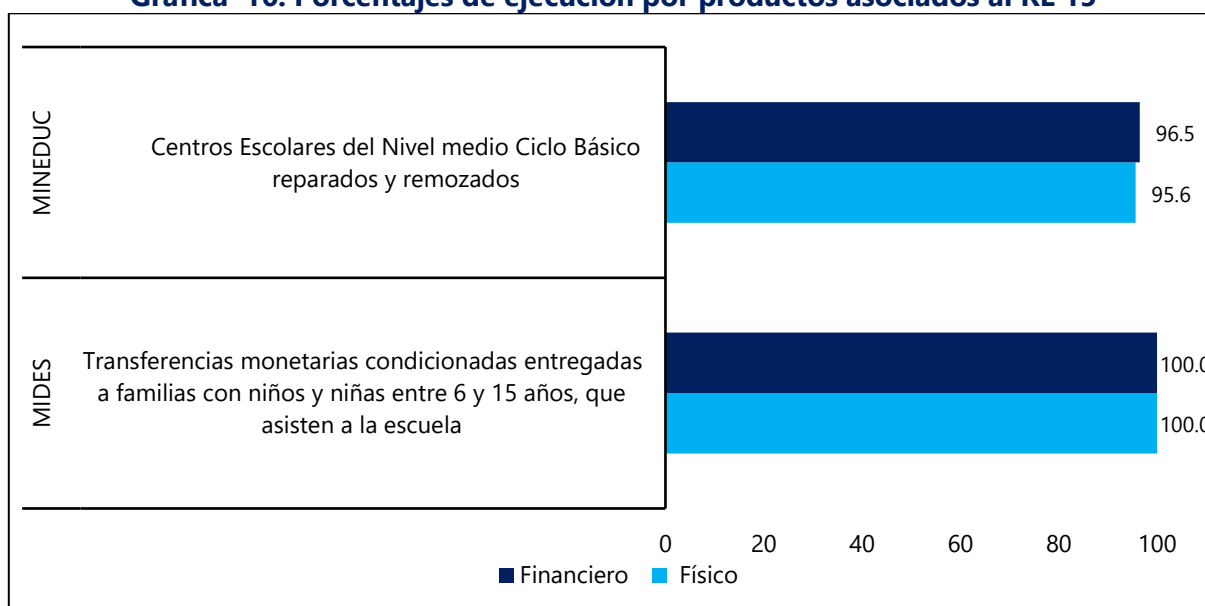
Entidad Responsable

Ministerio de Educación (MINEDUC)

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)



Gráfica 16. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 15



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025.

La ejecución física ponderada alcanzó un 99.0%, integrando el desempeño de los dos productos vinculados a este resultado. El producto "Transferencias Monetarias Condicionadas Entregadas a Familias con Niños y Niñas Entre 6 y 15 Años que Asisten a la Escuela" registró una ejecución física de 100.0%, mientras que el producto "Centros Escolares del Nivel Medio Ciclo Básico Reparados y Remozados" alcanzó un 95.6%. Estos valores describen un nivel de cumplimiento físico elevado tanto en las intervenciones de apoyo económico a las familias como en las acciones de remozamiento de infraestructura educativa.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, registró un 99.0%, correspondiente al nivel de recursos devengados en los productos asociados. El producto de Transferencias Monetarias Condicionadas reportó un porcentaje de ejecución presupuestaria de 99.9%, mientras que el producto "Centros Escolares del Nivel Medio Ciclo Básico Reparados y Remozados" alcanzó un 96.5%. Estos valores reflejan un uso del presupuesto cercano a la totalidad de lo programado para las intervenciones ejecutadas por el MINEDUC y el MIDES en el marco del resultado.

Resultado Estratégico 16

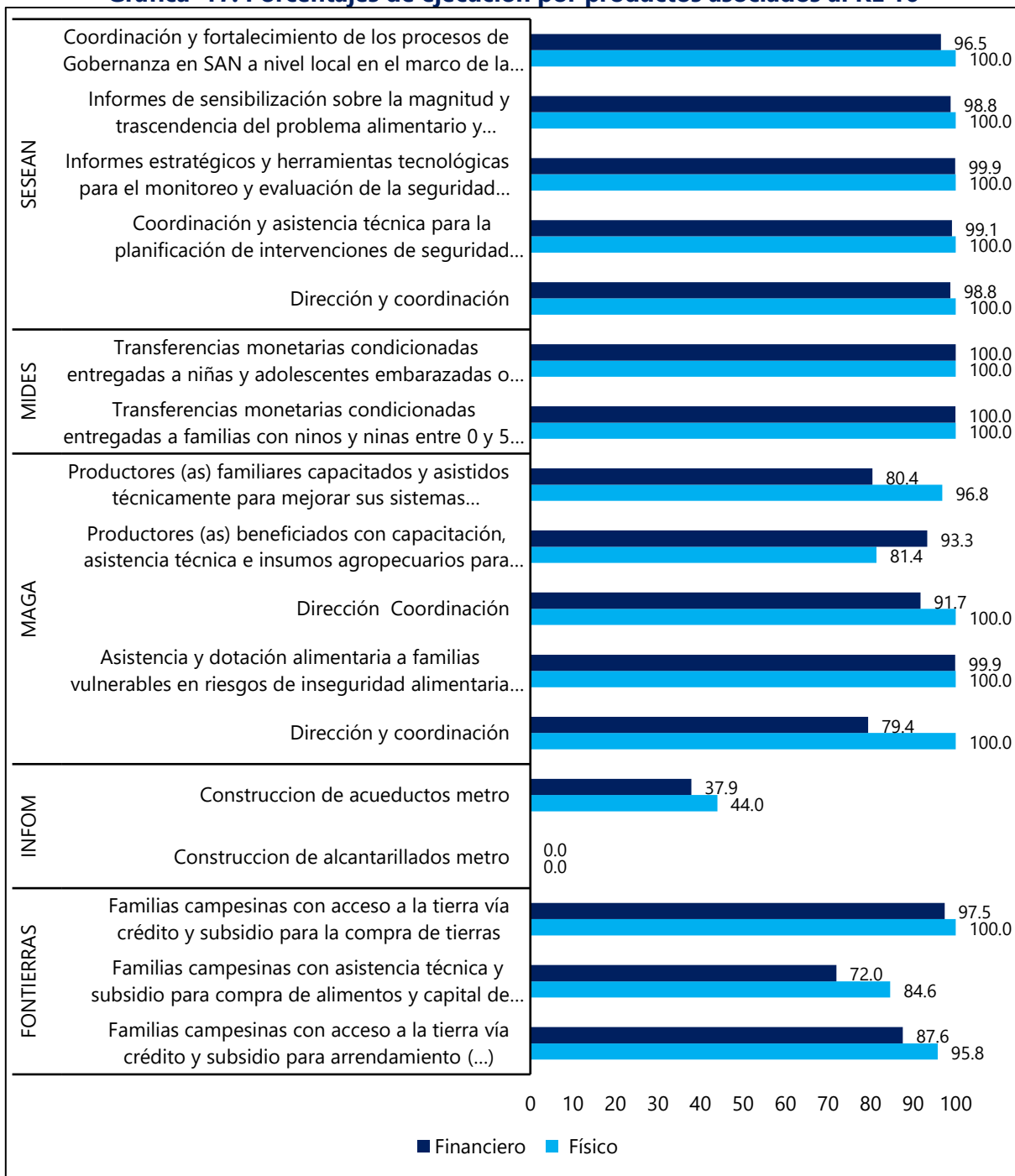
Para el 2029, se ha disminuido a 40.5% la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años de edad (De 46.5% en 2014-2015 a 40.5% en 2029).

Entidad Responsable

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN).
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
Instituto de Fomento Municipal (INFOM)
Fondo de Tierras (FONTIERRAS)

Porcentaje de ejecución física	Porcentaje de ejecución presupuestaria
97	94

Gráfica 17. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 16



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

La ejecución física ponderada del Resultado Estratégico 16 alcanzó un 97.0%, valor que integra el desempeño de un conjunto amplio y heterogéneo de productos ejecutados por diversas instituciones. El producto Construcción de Acueductos del INFOM presentó ejecución física de 44.0%. En el caso del Fondo de Tierras, se registran porcentajes físicos que oscilan entre 84.6% y 100.0%, destacando este último en el acceso a la tierra vía crédito y subsidio para compra. Los productos administrados por la SESAN muestran ejecuciones físicas de 100.0% en todas

sus intervenciones, incluyendo asistencia técnica, coordinación, informes estratégicos y gobernanza en SAN. Asimismo, los productos del MIDES y del MAGA presentan niveles elevados, con avances de 100.0% en transferencias monetarias condicionadas y asistencia alimentaria, así como valores entre 81.4% y 96.8% en los productos agropecuarios del MAGA. Esta combinación de intervenciones de distinta naturaleza sustenta el nivel consolidado de ejecución física registrado en el resultado.

La ejecución presupuestaria del Resultado Estratégico 16 alcanzó un 94.0%, derivado de la integración del comportamiento presupuestario de los productos ejecutados por las instituciones responsables. En el INFOM, la construcción de acueductos alcanzó 37.9%. En el Fondo de Tierras, las ejecuciones presupuestarias se sitúan entre 71.9% y 97.5%, destacando esta última en el acceso a la tierra vía crédito y subsidio para compra. Los productos de la SESAN muestran porcentajes presupuestarios superiores al 96.0%, con valores como 99.1%, 99.8% y 98.8% en planificación, monitoreo, informes y gobernanza. El MIDES presenta ejecuciones presupuestarias de 99.9% y 100.0% en sus transferencias monetarias condicionadas dirigidas a familias con niños menores de 5 años y adolescentes embarazadas. Finalmente, los productos del MAGA registran valores entre 79.4% y 99.9%, incorporando intervenciones de asistencia alimentaria, dirección institucional y apoyo productivo rural. En conjunto, estos porcentajes conforman la ejecución presupuestaria consolidada del resultado.

Resultado Estratégico 17

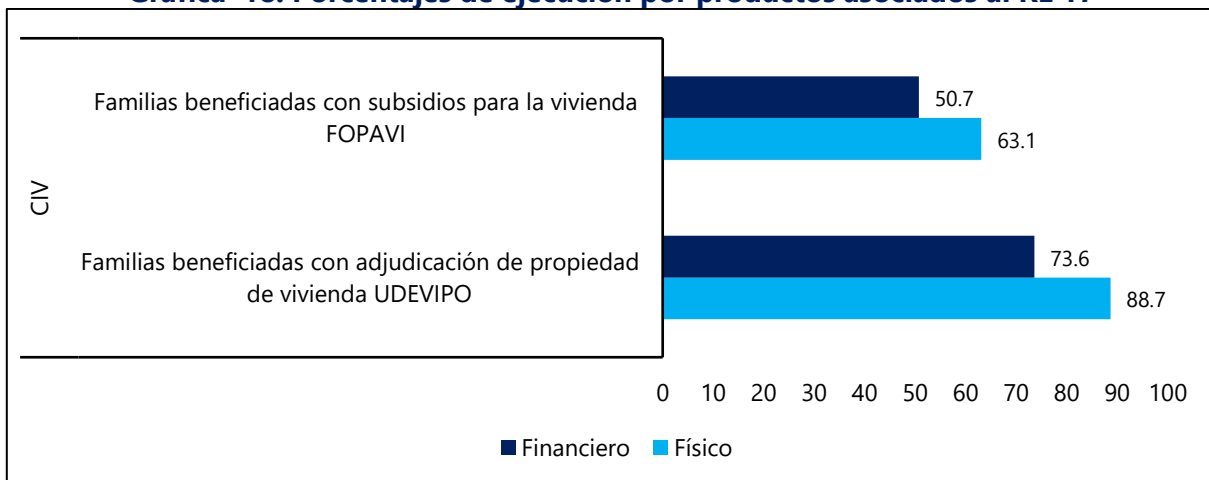
Para el 2029, se ha disminuido en 10.0% el déficit habitacional en familias a nivel nacional (de 753,140 en 2024 a 677,826 familias en el 2029).

Entidad Responsable

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV)

Porcentaje de ejecución física	Porcentaje de ejecución presupuestaria
64	51

Gráfica 18. Porcentajes de ejecución por productos asociados al RE 17



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

La ejecución física ponderada del Resultado Estratégico 17 alcanzó un 64.0%, valor que refleja el avance conjunto de los dos productos asociados al resultado, ambos orientados a reducir el déficit habitacional mediante la atención a familias beneficiarias. El producto "Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda UDEVIPO" registró un avance físico de 88.6%, mientras que el producto "Familias Beneficiadas con Subsidios para la Vivienda FOPAVI" presentó una ejecución física de 63.1%. Estos porcentajes permiten observar que la entrega de viviendas muestra un mayor nivel de avance operativo, mientras que la ejecución física vinculada a los subsidios para la vivienda se encuentra en un nivel más moderado.

La ejecución presupuestaria se mostró en 51.0%. El producto "Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda UDEVIPO" reportó una ejecución presupuestaria de 73.6%, mientras que el producto "Familias Beneficiadas con Subsidios para la Vivienda FOPAVI" alcanzó un 50.7%. El resultado presupuestario muestra así diferencias entre los niveles de recursos devengados para las intervenciones de adjudicación y para las de subsidio.

Entidades Descentralizadas

Las entidades descentralizadas y autónomas actúan por delegación del Estado, otorgando bienes y servicios a la población. De esta cuenta, para garantizar el accionar de las mismas, dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, se incluyen los aportes presupuestarios que establece la normativa legal vigente.

Tabla 4. Aportes de la Administración Central a las Entidades Descentralizadas y Autónomas

(Montos en Millones de Quetzales y Porcentajes)

Entidad	Vigente	Aporte	% Ejec.
Congreso de la República	1,247.4	1,245.0	99.8
Organismo Judicial	3,688.8	3,544.5	96.1
Contraloría General de Cuentas	775.0	775.0	100.0

Entidad	Vigente	Aporte	% Ejec.
Ministerio Público	3,840.0	3,778.7	98.4
Corte de Constitucionalidad	275.0	275.0	100.0
Instituto de la Defensa Pública Penal	418.4	410.9	98.2
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (CONRED)	245.2	245.2	100.0
Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC)	94.9	94.9	100.0
Registro Nacional de las Personas (RENAP)	395.0	395.0	100.0
Consejo Nacional de Adopciones (CNA)	28.0	28.0	100.0
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA)	85.5	73.0	85.3
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SEICMSJ)	15.5	15.5	100.0
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED)	18.4	26.7	145.1
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER)	18.4	18.4	100.0
Consejo Económico y Social de Guatemala (CES)	8.0	8.0	100.0
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	35.0	35.0	100.0
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito	75.0	72.9	97.2
Tribunal Supremo Electoral	452.1	449.7	99.5
Procuraduría de los Derechos Humanos	200.0	245.0	122.5
Instituto Nacional de Estadística	102.8	92.6	90.0
Instituto Nacional de Administración Pública	30.0	30.0	100.0
Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG)	10.0	10.0	100.0
Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala (CVB)	143.0	143.0	100.0

Entidad	Vigente	Aporte	% Ejec.
Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA)	9.5	9.5	100.0
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA)	63.7	63.7	100.0
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF)	372.0	366.2	98.4
Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP)	35.0	35.0	100.0
Inspección General de Cooperativas (INGECOP)	29.3	29.3	100.0
Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)	157.3	167.6	106.6
Instituto de Fomento Municipal (INFOM)	121.0	120.5	99.6
Instituto Nacional de Bosques (INAB)	239.3	175.9	73.5
Fondo de Tierras (FONTIERRAS)	123.5	123.5	100.0
Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	391.5	293.6	75.0
Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)	40.0	40.0	100.0
Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI)	20.0	20.0	100.0
Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANADIE)	18.0	18.0	100.0
Superintendencia de Competencia	20.0	20.0	100.0
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)	737.0	737.0	100.0
Comité Olímpico Guatemalteco (COG)	184.3	184.3	100.0
Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA)	111.7	94.1	84.3
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)	558.3	557.0	99.8
Instituto de Previsión Militar (IPM)	188.9	186.7	98.8
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL)	7.2	7.2	100.0
Empresa Portuaria Nacional de Champerico (EPNCH)	6.8	6.8	100.0
Empresa Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA)	22.8	22.8	100.0

Entidad	Vigente	Aporte	% Ejec.
Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA)	20.1	20.1	100.0
Corporación Financiera Nacional -CORFINA	5.3	0.0	0.0

Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con información del Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas (SICOINDES). Puede existir diferencia por redondeo.

Consejos Departamentales de Desarrollo

El Estado de Guatemala, conforme a su marco constitucional y legal, garantiza la asignación y transferencia de recursos presupuestarios a los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), como parte del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Este sistema constituye uno de los principales mecanismos de participación ciudadana en la planificación democrática del desarrollo, promoviendo la participación de la población maya, xinca, garífuna y no indígena en los procesos de gestión pública y priorización de proyectos de inversión territorial.

Las transferencias a los CODEDE se realizan a través de la entidad presupuestaria denominada Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, administrada por el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN). Estos recursos tienen como finalidad financiar proyectos de inversión pública priorizados por las comunidades organizadas a través de los consejos de desarrollo, contribuyendo al desarrollo económico y social tanto en áreas rurales como urbanas.

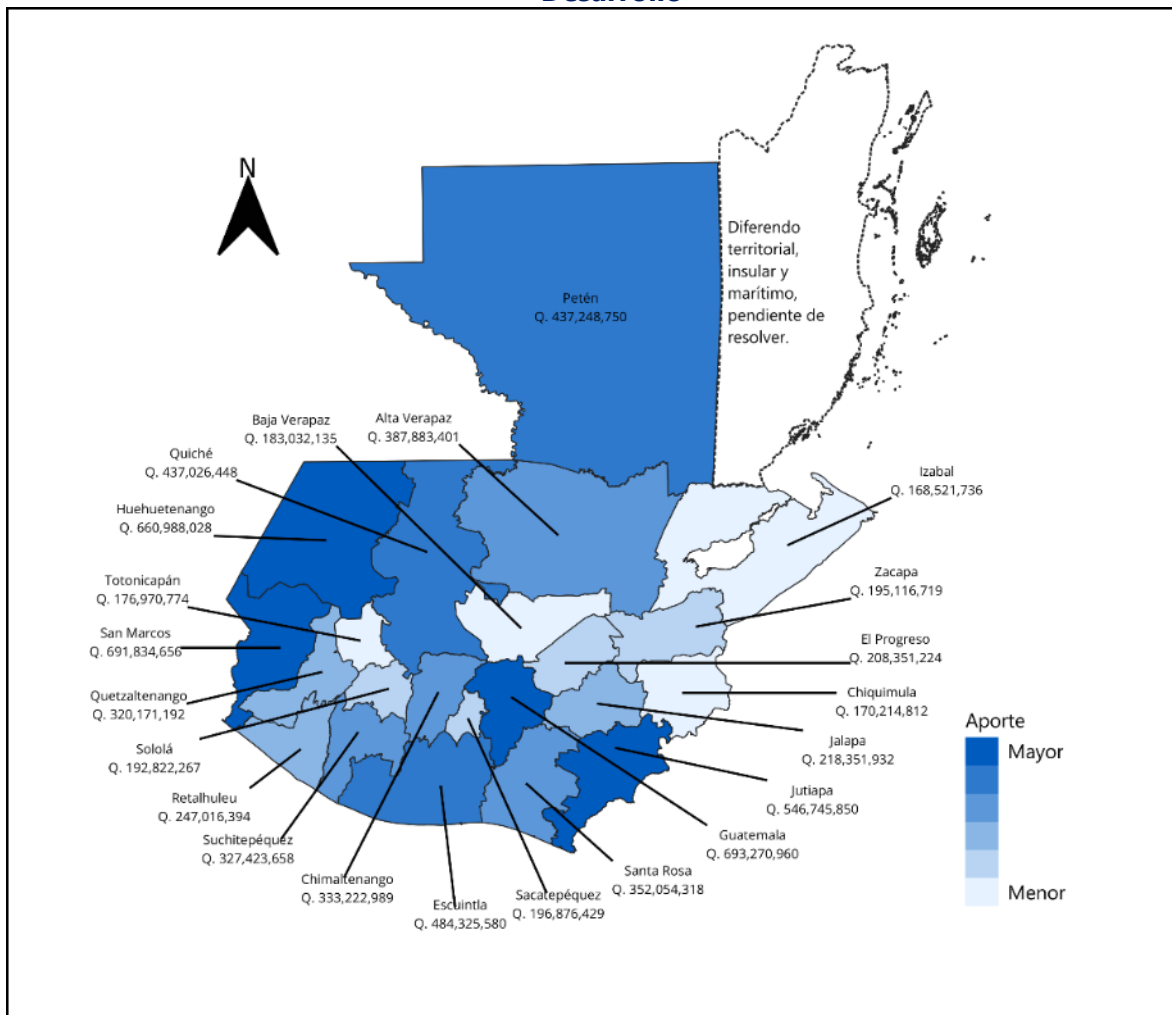
En la práctica, estos fondos son ejecutados principalmente por las municipalidades mediante proyectos orientados a mejorar la infraestructura local y la provisión de servicios públicos, incluyendo obras relacionadas con agua potable, saneamiento, caminos rurales, salud, educación e infraestructura comunitaria.

En este sentido, las transferencias a los CODEDE constituyen un instrumento fundamental para impulsar el desarrollo territorial, ya que permiten canalizar recursos públicos hacia intervenciones priorizadas por las propias comunidades, fortaleciendo así la planificación participativa y la descentralización de la inversión pública.

Al finalizar el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, los datos registrados en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) muestran que las transferencias realizadas a los CODEDE reflejaron un avance del 62.1% respecto a la meta vigente. El comportamiento territorial de dichos aportes se presenta en el siguiente mapa departamental, en el cual la intensidad cromática representa el volumen de recursos transferidos por departamento¹.

¹ Ver el detalle municipal en Anexos.

Figura 1. Aporte de la Administración Central a los Consejos Departamentales de Desarrollo



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), año 2025. Puede existir variación por redondeo.

La visualización territorial permite identificar la distribución departamental de los recursos transferidos a los CODEDE, evidenciando la concentración de transferencias en determinados territorios y facilitando el análisis comparativo de la asignación presupuestaria para el desarrollo local.

Gobiernos Locales

En esta sección se presenta un análisis del grado de avance en la ejecución de las metas físicas y presupuestarias registradas por las municipalidades durante el ejercicio fiscal 2025. El análisis permite observar el desempeño municipal en la provisión de bienes y servicios públicos, así como el nivel de progreso en la implementación de las intervenciones programadas en los Planes Operativos Anuales (POA).

La información utilizada incorpora las metas vigentes, los niveles de ejecución y los porcentajes de avance físico y presupuestario reportados por las municipalidades. Los datos provienen del Sistema de Planes de Gobiernos Locales (SIPLANGL) plataforma oficial mediante la cual, las

municipalidades registran la programación, modificación y ejecución de sus intervenciones y recursos presupuestarios y del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), del cual se obtiene las transferencias del gobierno central a las municipalidades.

Transferencias del Gobierno Central a las Municipalidades

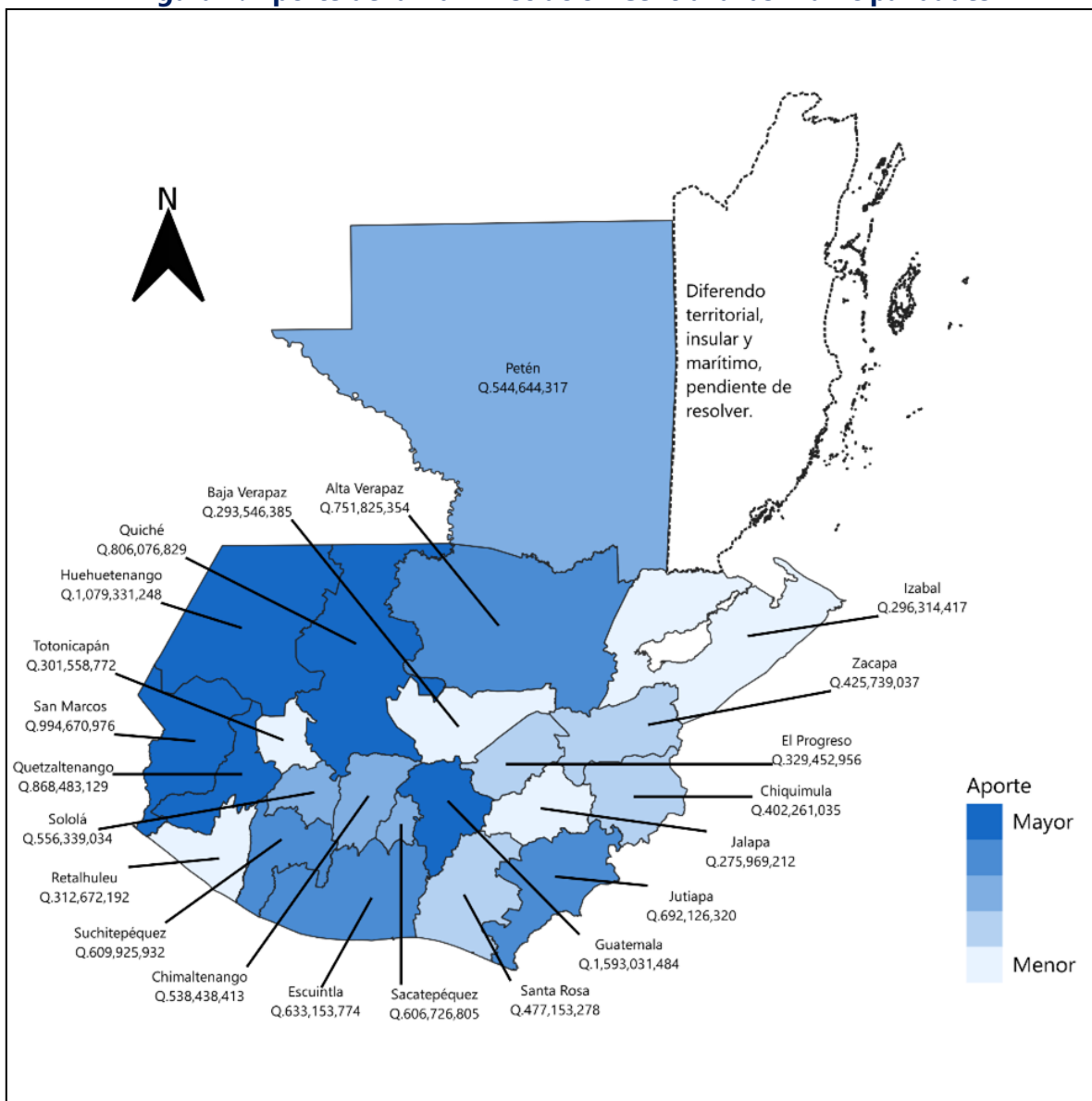
Las transferencias que realiza el Organismo Ejecutivo, a través del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), hacia las municipalidades se efectúan de forma mensual, en cumplimiento de lo establecido en la normativa legal vigente. Estas transferencias constituyen una de las principales fuentes de financiamiento de los gobiernos locales, complementando los ingresos propios municipales, tales como el Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI), arbitrios y tasas municipales.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el Gobierno Central efectuó las transferencias presupuestarias establecidas en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y sus ampliaciones, alcanzando un 100.0% de cumplimiento en los traslados programados.

La distribución territorial de estos recursos se presenta en el siguiente mapa departamental, en el cual la intensidad cromática representa el volumen de transferencias realizadas a las municipalidades por departamento².

² Ver detalle municipal en Anexos.

Figura 2. Aporte de la Administración Central a las Municipalidades



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), año 2025. Puede existir variación por redondeo.

Intervenciones Municipales

Al cierre del tercer cuatrimestre del año 2025, de las 340 municipalidades del país, 338 (99.0%) reportaron avances físicos y presupuestarios en la ejecución de su Plan Operativo Anual (POA), en el Sistema de Planes para Gobiernos Locales (SIPLANGL). De estas, 323 municipalidades remitieron formalmente a las delegaciones de SEGEPLAN la constancia de registro de información a través de dicho sistema; lo cual evidencia un alto nivel de cumplimiento en el proceso de reporte municipal.

Con base en los registros consolidados en SIPLANGL al cierre del tercer cuatrimestre de 2025, del total de intervenciones registradas, 7,539 intervenciones (41.0%) corresponden a

competencias propias, mientras que 10,860 intervenciones (59.0%) se ejecutan bajo competencias delegadas.

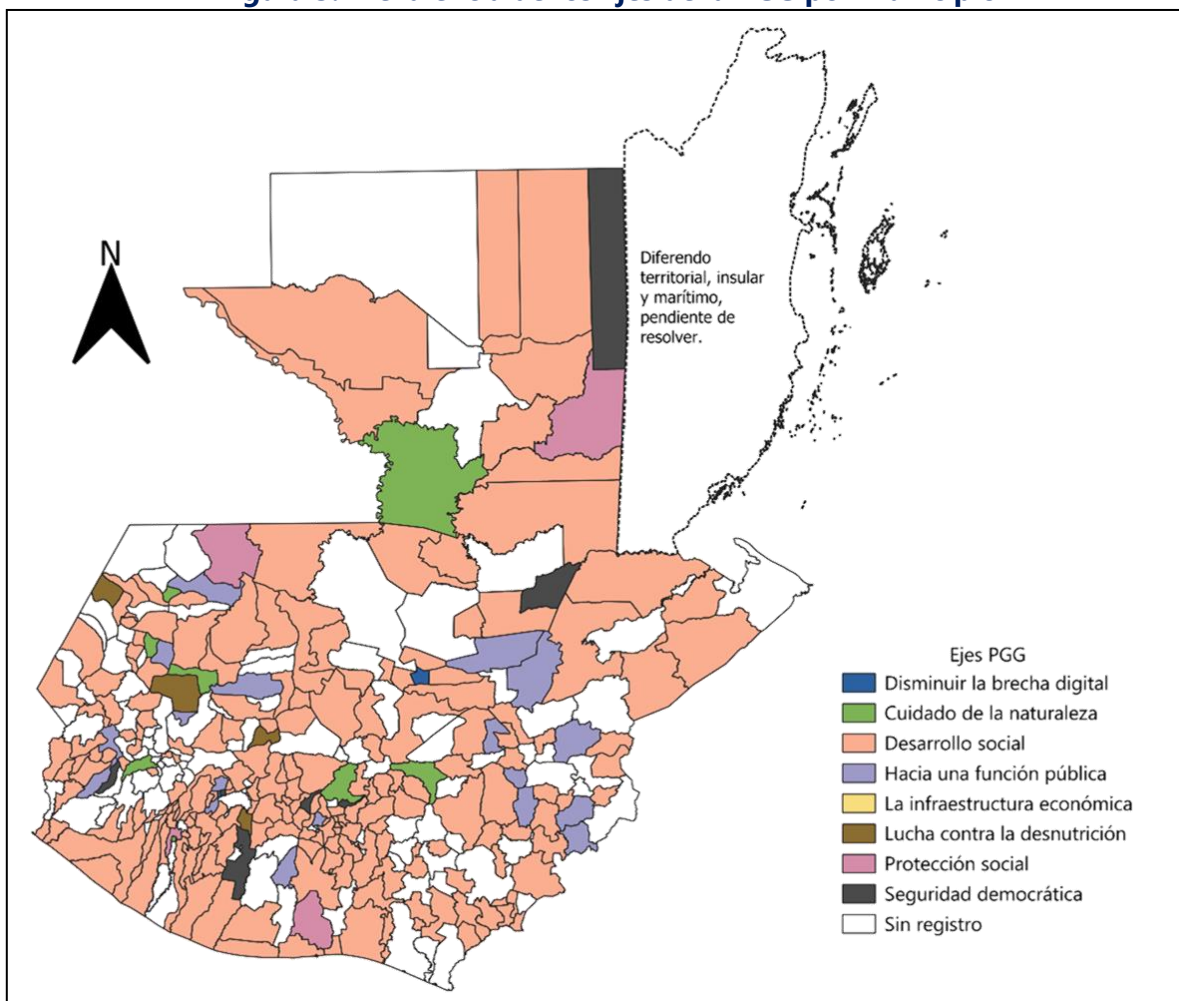
En términos de alineación estratégica con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, las intervenciones municipales presentan la siguiente distribución:

- Guatemala Urbana y Rural: 16.0%
- Bienestar para la Gente: 39.0%
- Riqueza para Todos y Todas: 16.0%
- Recursos Naturales para Hoy y para el Futuro: 22.0%
- Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo: 5.0%

Esta distribución refleja la contribución de los gobiernos locales al cumplimiento de los objetivos del plan nacional, particularmente en ámbitos relacionados con el bienestar social, el desarrollo territorial y la gestión sostenible de los recursos naturales.

De forma complementaria, las intervenciones municipales registradas se vinculan, principalmente, a ocho de diez ejes de la Política General de Gobierno 2024-2028 (PGG), lo que permite identificar la orientación estratégica de la gestión municipal en relación con los objetivos estratégicos de la política. El análisis territorial evidencia que, a nivel nacional, predomina la vinculación con el eje de Desarrollo Social, lo cual refleja la prioridad que las municipalidades otorgan a intervenciones relacionadas con educación, salud, empleo, vivienda digna y la promoción de prácticas culturales. En el siguiente mapa se ve la prevalencia de los ejes, según la vinculación reportada.

Figura 3. Prevalencia de los Ejes de la PGG por municipio



Fuente: Sistema de Planes de Gobiernos Locales, SIPLANGL. Año 2025.

Desde el enfoque de Gestión por Resultados, las municipalidades contribuyen al desarrollo local mediante la provisión de bienes y servicios públicos, denominados productos; los cuales se encuentran definidos en el catálogo institucional de SIPLANGL, utilizado para la formulación, programación y seguimiento de la gestión municipal. El análisis de la ejecución física permite identificar aquellos productos que registraron mayores niveles de cumplimiento durante el año 2025, reflejando los principales servicios que los gobiernos locales entregan a la población; los cuales se reflejan en la siguiente tabla:

Tabla 5. Productos con mayor ejecución física a nivel nacional

Nombre del Producto	Competencia	Unidad de Medida	% Resultado Físico
Eventos de control sobre contaminación hídrica para la prevención de la contaminación de ecosistemas	Delegada	Evento	100.0
Mantenimiento de la información catastral en zonas declaradas en proceso de catastro y catastradas (RIC)	Delegada	Evento	100.0

Nombre del Producto	Competencia	Unidad de Medida	% Resultado Físico
Población guatemalteca beneficiada con ayuda humanitaria en el momento de un desastre o por medio de actividades, iniciativas, proyectos, obras e investigaciones en todas las áreas de reducción de desastres	Delegada	Tonelada métrica	100.0
Empresario de Micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con servicios presupuestarios a nivel departamental	Delegada	Persona	100.0
Servicios de seguridad preventiva y del delito	Delegada	Evento	100.0
Mantenimiento y actualización del catastro municipal	Delegada	Documento	99.0
Población guatemalteca beneficiada con ayuda y asistencia humanitaria en el momento de un desastre o por medio de actividades, iniciativas, proyectos, obras e investigaciones en todas las áreas de reducción de desastres.	Delegada	Registro	99.0
Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del Arte	Delegada	Persona	98.0
Áreas de uso urbano regulado	Propia	Metro cuadrado	98.0
Recolección, manejo y disposición final de desechos sólidos	Propia	Familia	97.0

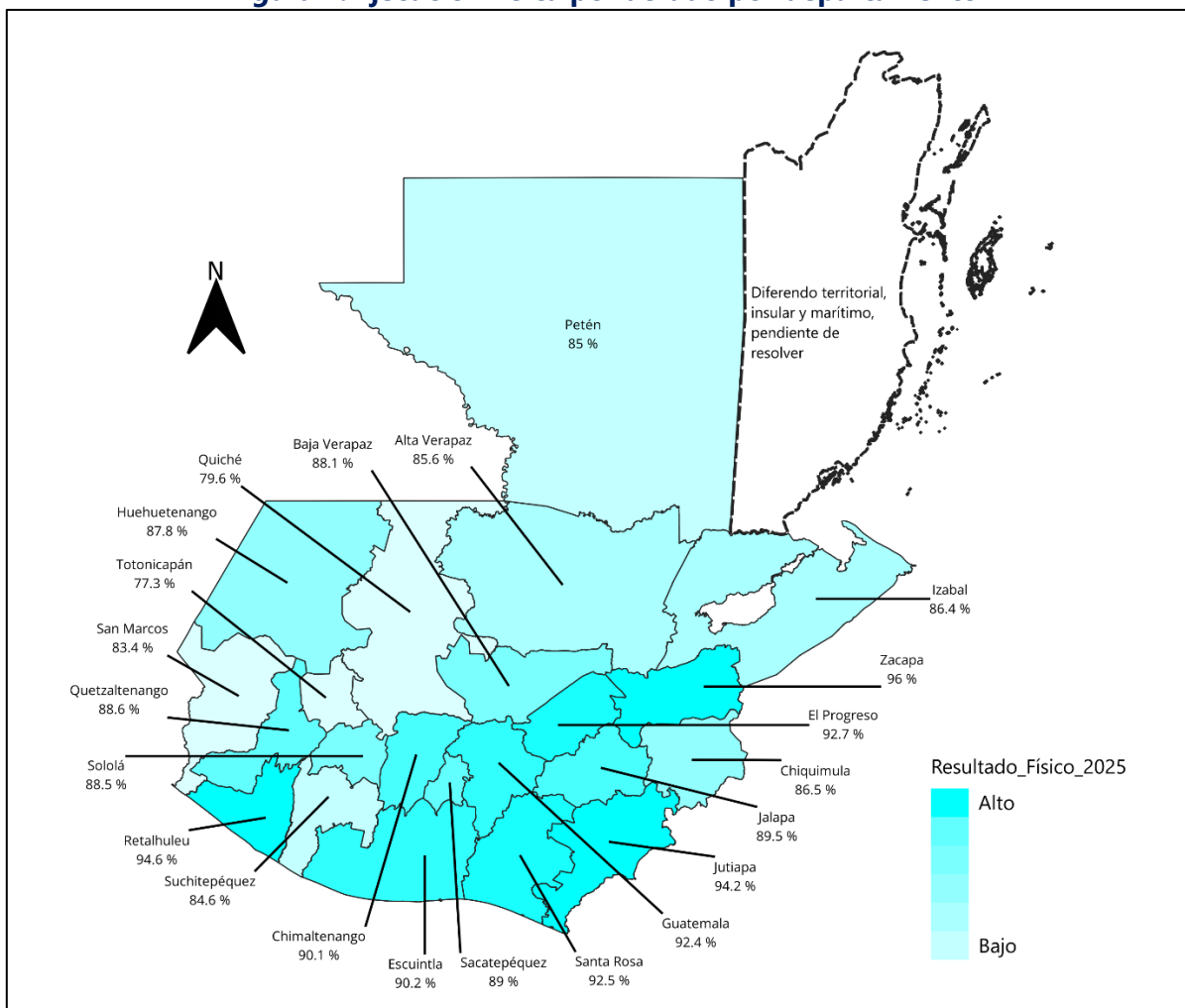
Fuente: Sistema de Planes de Gobiernos Locales, Siplangl. Año 2025.

En esa misma línea, el comportamiento de la ejecución física municipal se analiza mediante visualizaciones territoriales que permiten comparar el avance en la implementación de las intervenciones a nivel nacional y departamental. Para su representación se emplea una escala cromática basada en rangos de ejecución, lo que facilita la identificación de patrones territoriales y la interpretación del desempeño de los gobiernos locales.

A nivel nacional, la ejecución alcanzó un resultado promedio de 89.0% al cierre del ejercicio analizado. La representación territorial permite observar diferencias en los niveles de avance entre departamentos, lo que constituye un insumo relevante para el análisis del desempeño territorial y para la identificación de áreas donde pueden requerirse ajustes en los procesos de planificación o implementación de las intervenciones municipales³.

³ Ver detalle municipal en Anexo

Figura 4. Ejecución física ponderado por departamento



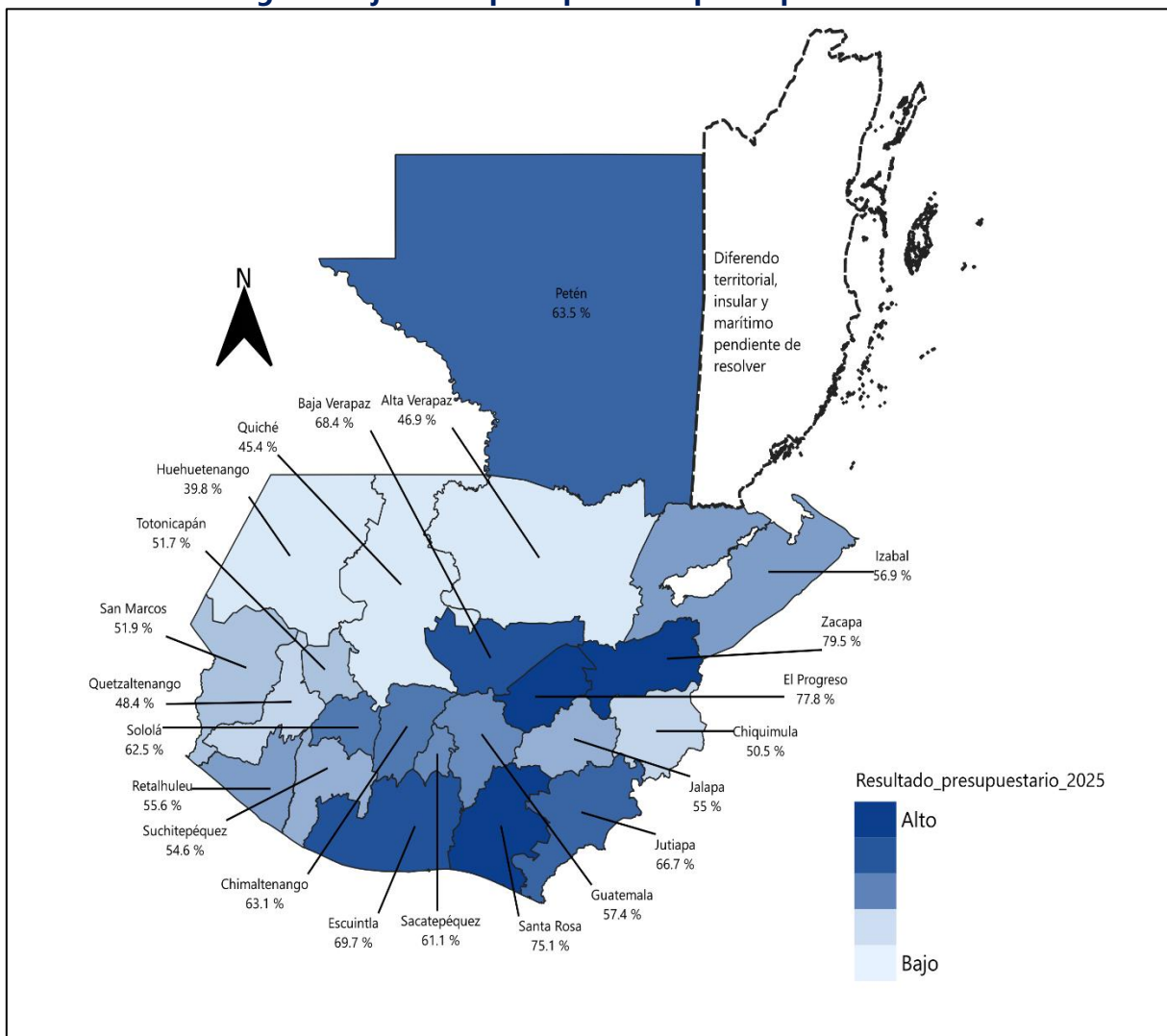
Fuente: Sistema de Planes de Gobiernos Locales, SIPLANGL. Año 2025.

De acuerdo con la información disponible, varios departamentos registran niveles de ejecución física superiores al promedio nacional. Entre ellos destacan Zacapa (96.0%), Retalhuleu (94.6%), Jutiapa (94.2%) y El Progreso (92.7%), los cuales presentan algunos de los valores más altos de resultado físico en el ámbito municipal.

En contraste, otros departamentos presentan porcentajes relativamente menores dentro del conjunto observado, entre los cuales se encuentran Totonicapán (77.3%), Quiché (79.6%) y San Marcos (83.4%). Aunque estos niveles continúan reflejando avances significativos en el cumplimiento de metas físicas, su posición relativa dentro de la distribución departamental evidencia diferencias territoriales en el ritmo de implementación de las intervenciones municipales, lo cual es una dinámica observable en procesos de implementación descentralizada que involucran múltiples gobiernos locales con características institucionales, operativas y territoriales distintas.

De manera complementaria, el análisis de la ejecución presupuestaria municipal permite examinar el comportamiento del gasto público asociado a la implementación de las intervenciones. A nivel nacional, el porcentaje de ejecución presupuestaria fue de 57.1%, lo que evidencia una mayor dispersión territorial en el ritmo de utilización de los recursos presupuestarios⁴.

Figura 5. Ejecución presupuestaria por departamento



Fuente: Sistema de Planes de Gobiernos Locales, SIPLANGL. Año 2025.

En este caso, algunos departamentos registran los niveles más altos de ejecución presupuestaria municipal, entre los que destacan Zacapa (79.5%), El Progreso (77.8%) y Santa Rosa (75.1%). Por el contrario, se observan niveles relativamente menores en departamentos como Huehuetenango (39.8%), Quiché (45.4%) y Alta Verapaz (46.9%).

⁴ Ver detalle municipal en Anexo

Desde el punto de vista analítico, estas diferencias reflejan variaciones en el ritmo de ejecución del gasto público a nivel territorial. La visualización comparada de la ejecución física y presupuestaria permite, por tanto, identificar distintos patrones de comportamiento entre el avance en las metas programadas y el uso de los recursos presupuestarios, constituyendo un insumo relevante para el análisis posterior de la coherencia entre ambas dimensiones del desempeño institucional.

En conjunto, la representación territorial de estos indicadores permite fortalecer la comprensión del comportamiento del presupuesto municipal desde una perspectiva espacial, aportando elementos adicionales para el análisis del desempeño de los gobiernos locales dentro del marco de la gestión pública orientada a resultados.

Inversión Pública

La inversión pública se rige por el marco normativo e institucional del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el cual comprende un conjunto de normas, procedimientos, instrumentos y herramientas orientados a organizar, evaluar y priorizar las intervenciones de inversión del Estado. Este sistema se articula con el marco legal vigente, particularmente la Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento, y con los instrumentos de planificación estratégica nacional, entre los que destacan el Plan Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno 2024-2028.

En este marco, los proyectos de inversión pública comprenden intervenciones ejecutadas por distintos niveles de gobierno, incluyendo entidades de la administración central, consejos departamentales de desarrollo (CODEDE), entidades descentralizadas y gobiernos locales.

En este apartado se presenta información sobre el comportamiento de la ejecución de la inversión pública durante el ejercicio fiscal 2025, considerando los registros de proyectos con código SNIP, así como el análisis de su ejecución física y presupuestaria a nivel nacional y territorial. Asimismo, se incluyen elementos relacionados con la inversión en proyectos estratégicos, con el propósito de contar con una visión general del avance y desempeño de la inversión pública en el país.

Registros de proyectos de inversión pública, según resultado de opinión técnica

En la normativa vigente, los proyectos que son objeto de opinión técnica pueden obtener el resultado de: aprobado, con requisitos pendientes o rechazado. Los proyectos aprobados, pasan a formar parte del programa de inversión pública del ejercicio fiscal actual, representando el conjunto de iniciativas de inversión pública que cumplen con los requisitos técnicos y legales establecidos, así como con las políticas públicas vigentes.

A continuación, se presenta la cantidad de proyectos con registros en el SNIP según resultados del análisis de opinión técnica.

Tabla 6. Proyectos según resultado de opinión técnica

Tipo de Entidad	Aprobado		Con requisitos pendientes		Total	
	No. de proyectos	*%	No. de proyectos	*%	No. de proyectos	*%
Total	19,178	96.5	704	3.5	19,882	100.0
Gobiernos Locales	10,503	52.8	5	0.0	10,508	52.8
Descentralizadas	503	2.5	25	0.1	528	2.7
CODEDE	7,846	39.5	489	2.5	8,335	41.9
Administración Central	326	1.6	185	0.9	511	2.6

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SINIP. *Porcentaje calculado con base al total de proyectos. **Los Gobiernos Locales son responsables de desarrollar el proceso de formulación y emitir la respectiva opinión técnica a sus proyectos de inversión pública, según lo estipulado en el Numeral 1.11 de la Norma SNIP vigente.

Por lo tanto, la relación entre los proyectos aprobados, respecto de los que cuentan con opinión técnica distinta, constituye uno de los indicadores que expresa, qué tan eficiente están siendo las entidades públicas de inversión (EPI) para la formulación de los proyectos, según este indicador, el 96.5% (19,178) de los proyectos han alcanzado opinión técnica de aprobado.

Ejecución física y presupuestaria de proyectos de inversión a nivel nacional

En cuanto a la situación presupuestaria por tipo de entidad al finalizar el tercer cuatrimestre de 2025, se observa que el monto vigente es de Q 26,003,723,688.1. En cuanto a la ejecución, se tiene un monto devengado que alcanza los Q 14,517,966,022.1, que equivale a un 55.8% de ejecución presupuestaria, lo que refleja un ritmo lento en la utilización de los recursos públicos.

Los Gobiernos Locales presentan la mayor ejecución, con un 66.3% de avance presupuestario, mientras que los Consejos Departamentales de Desarrollo, a pesar de manejar el mayor presupuesto vigente (46.8% del total), muestra un bajo desempeño de su presupuesto disponible con un avance presupuestario del 51.0%, al igual que las Entidades Descentralizadas, con un 22.1% de avance, mientras que la Administración Central refleja un 58.2%.

Esta situación evidencia problemas en la planificación y otros aspectos previos, que impidieron la agilización de la ejecución de las obras, lo cual limitó el traslado de beneficio a la población, teniendo que el avance físico a nivel nacional fue de 69.6%.

Tabla 7. Situación presupuestaria por tipo de entidad

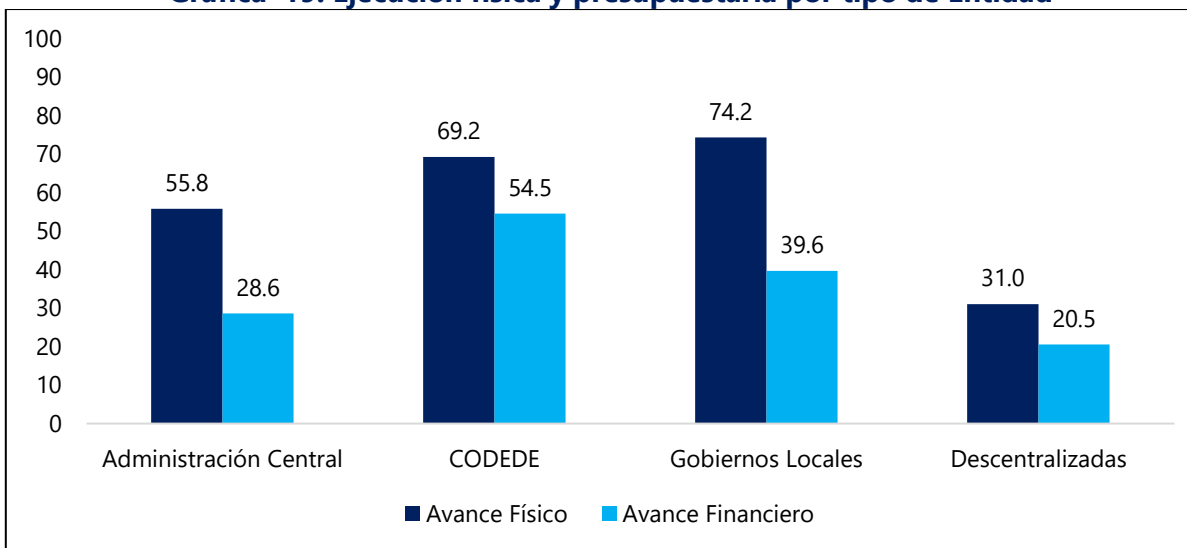
Tipos de Entidad	Asignado		Vigente		Ejecutado		
	Monto (Q.)*	Peso relativo %	Monto (Q.)*	Peso relativo %	Monto (Q.)*	Peso relativo %	Promedio Avance físico
Total general	19,277,527,928.5	100.0%	26,003,723,688.1	100.0%	14,517,966,022	100.0%	69.6
Gobiernos Locales	8,583,673,662.5	45%	8,579,673,662.5	33%	5,689,694,535.1	39%	73.4
Administración Central	5,280,622,935.0	27%	4,040,984,649.0	16%	2,351,762,699.3	16%	55.9

Tipos de Entidad	Asignado		Vigente		Ejecutado		
	Monto (Q.)*	Peso relativo %	Monto (Q.)*	Peso relativo %	Monto (Q.)*	Peso relativo %	Promedio Avance físico
CODEDE	4,295,230,168.0	22%	12,157,879,688.6	47%	6,205,286,022.1	43%	69.2
Descentralizadas	1,118,001,163.0	6%	1,225,185,688.0	5%	271,222,765.5	2%	30.9

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SINIP

A partir de la información, la gráfica siguiente ilustra el comportamiento del avance presupuestario a nivel nacional y el avance físico promedio de los proyectos de inversión pública por tipo de entidad.

Gráfica 19. Ejecución física y presupuestaria por tipo de Entidad



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SINIP

Administración Central

La siguiente tabla presenta el comportamiento de la ejecución presupuestaria y física de los proyectos de inversión, desagregado por entidad de la Administración Central, a nivel de ministerio.

Tabla 8. Ejecución física y presupuestaria de las entidades de administración central

Tipo de Entidad	Asignado		Vigente		Devengado			
	No. de proyectos	Monto (Q.)*	No. de proyectos	Monto (Q.)	No. de proyectos	Monto (Q.)	Ejecución presupuestaria (%)	Promedio Ejecución física (%)
Total	222	5,280,622,935.0	316	4,040,984,649.0	202	2,351,762,699.3	58.2	55.9
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	7	124,000,000.0	7	9,958,655.0	1	6,742,319.6	67.7	2.9
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	113	4,238,770,960.0	177	3,373,245,039.0	124	2,108,367,867.8	62.5	65.7
Ministerio de Cultura y Deportes	13	44,763,437.0	18	62,919,927.0	7	15,430,661.1	24.5	37.5

Tipo de Entidad	Asignado		Vigente		Devengado			
	No. de proyectos	Monto (Q.)*	No. de proyectos	Monto (Q.)	No. de proyectos	Monto (Q.)	Ejecución presupuestaria (%)	Promedio Ejecución física (%)
Ministerio de Desarrollo Social	26	114,119,655.0	17	56,366,279.0	14	41,495,850.0	73.6	53.2
Ministerio de Educación	3	23,893,339.0						
Ministerio de Gobernación	1	250,820,229.0	6	75,276,229.0	6	9,791,949.4	13.0	88.5
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	59	484,255,315.0	91	463,218,520.0	50	169,934,051.5	36.7	42.9

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SINIP.

El análisis de la ejecución física y presupuestaria de los proyectos de inversión de las entidades de la Administración Central evidencia comportamientos diferenciados entre ministerios, tanto en términos de ejecución presupuestaria como de avance físico.

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda muestra una relativa consistencia entre la ejecución presupuestaria (62.5%) y el avance físico (65.7%), mientras que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social presenta niveles moderados en ambos componentes (36.7% y 42.9%, respectivamente).

Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Social registra una mayor ejecución presupuestaria (73.6%) en relación con su avance físico (53.2%), en contraste con el Ministerio de Cultura y Deportes, que evidencia rezagos en ambos indicadores (24.5% y 37.5%).

Asimismo, se observan diferencias significativas en algunos casos, como el Ministerio de Gobernación, con alto avance físico (88.5%) y baja ejecución presupuestaria (13.0%), y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con una ejecución presupuestaria de 67.7% frente a un avance físico de 2.9%, lo que sugiere posibles desfases en la ejecución o registro de los proyectos.

En términos generales, la relación entre la ejecución presupuestaria y el avance físico varía entre los ministerios, reflejando diferencias en los ritmos de implementación y ejecución presupuestaria. Estas variaciones deben interpretarse considerando que el avance físico responde al progreso reportado por las unidades ejecutoras, mientras que la ejecución presupuestaria se mide a partir del monto devengado en relación con el presupuesto vigente.

Consejos Departamentales de Desarrollo

La siguiente tabla presenta las etapas presupuestarias y el comportamiento de la ejecución de los proyectos de inversión de los Consejos Departamentales de Desarrollo, por departamento. En ese contexto, se identifican diferencias territoriales en los niveles de ejecución, con departamentos que registran mayores avances presupuestarios (Escuintla, Santa Rosa y El Progreso) y otros con desempeños más limitados (Quetzaltenango, Alta Verapaz y Chiquimula).

Tabla 9. Ejecución física y presupuestaria de los Consejos Departamentales de Desarrollo

Departamento	Asignado		Vigente		Devengado			
	No. de proyectos	Monto (Q.)*	No. de proyectos	Monto (Q.)*	No. de proyectos	Monto (Q.)*	Ejecución presupuestaria (%)	Promedio Ejecución física (%)
Total	2,658	4,295,230,168.0	7,789	12,157,879,688.6	6,858	6,205,286,022.1	51.0	69.2
Alta Verapaz	118	269,906,286.0	340	885,680,548.0	270	320,605,975.3	36.2	54.1
Baja Verapaz	74	132,329,824.0	202	292,684,880.3	201	166,249,997.7	56.8	69.5
Chimaltenango	154	185,266,327.0	431	477,717,481.0	414	270,728,408.3	56.7	77.3
Chiquimula	89	164,753,439.0	275	348,546,485.8	239	121,627,487.7	34.9	51.4
El Progreso	76	107,563,733.0	197	267,328,449.6	196	193,976,549.9	72.6	86.5
Escuintla	52	172,839,375.0	246	609,066,574.1	236	480,687,973.4	78.9	80.9
Guatemala	209	532,377,830.0	468	1,172,559,463.8	421	649,535,262.4	55.4	60.9
Huehuetenango	119	305,765,891.0	506	1,054,297,972.3	346	452,324,245.8	42.9	69.8
Izabal	57	132,663,657.0	165	353,074,400.7	156	127,948,142.4	36.2	61.1
Jalapa	124	137,093,940.0	293	414,709,868.5	235	189,560,009.1	45.7	55.1
Jutiapa	119	178,128,668.0	375	657,645,526.8	370	447,767,311.6	68.1	90.1
Petén	151	171,142,905.0	368	595,578,467.0	367	393,904,621.0	66.1	80.0
Quetzaltenango	153	211,951,895.0	538	677,568,914.7	386	221,524,392.2	32.7	50.8
Quiché	162	244,802,106.0	596	888,404,806.0	507	326,429,701.2	36.7	58.2
Retalhuleu	147	131,779,834.0	286	302,051,385.9	262	149,341,524.9	49.4	80.7
Sacatepéquez	58	137,973,318.0	211	344,891,201.4	184	148,757,619.2	43.1	66.8
San Marcos	226	271,044,234.0	777	902,427,197.4	743	516,243,137.7	57.2	79.1
Santa Rosa	76	152,540,193.0	239	448,397,584.4	232	337,648,596.4	75.3	87.7
Sololá	132	182,375,637.0	327	322,251,922.1	309	186,322,692.3	57.8	72.1
Suchitepéquez	106	189,856,710.0	344	513,866,143.3	279	252,785,662.2	49.2	70.2
Totonicapán	147	154,017,582.0	337	314,751,432.6	246	112,963,955.2	35.9	60.1
Zacapa	109	129,056,784.0	268	314,378,983.0	259	138,352,756.2	44.0	71.6

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SINIP

La relación entre la ejecución presupuestaria y el avance físico varía entre los departamentos, evidenciando diferencias en los ritmos de implementación de los proyectos. A nivel agregado, la ejecución presupuestaria alcanza el 51.0%, mientras que el avance físico promedio es de 69.2%, lo que sugiere la existencia de desfases entre el progreso de las intervenciones y la ejecución presupuestaria.

Gobiernos Locales

La siguiente tabla presenta las etapas presupuestarias y el comportamiento de la ejecución presupuestaria y física de los proyectos financiados mediante transferencias a gobiernos locales.

Tabla 10. Ejecución física y presupuestaria de Gobiernos Locales

Departamento	Asignado		Vigente		Devengado			
	No. de proyectos	Monto (Q.)*	No. de proyectos	Monto (Q.)*	No. de proyectos	Monto (Q.)*	Ejecución presupuestaria (%)	Promedio Ejecución física (%)
Total	5,835	8,583,673,662.5	5,834	8,579,673,662.5	5,279	5,689,694,535.1	66.3	73.4
Alta Verapaz	162	328,424,934.6	162	328,424,934.6	125	195,678,371.5	59.6	60.8
Baja Verapaz	142	186,289,633.8	142	186,289,633.8	140	144,023,336.8	77.3	74.9
Chimaltenango	387	422,455,804.7	387	422,455,804.7	339	279,394,671.4	66.1	71.8
Chiquimula	300	407,837,869.6	300	407,837,869.6	286	279,700,480.9	68.6	76.0
El Progreso	104	205,109,863.3	104	205,109,863.3	102	165,656,939.2	80.8	62.4
Escuintla	213	501,460,656.6	213	501,460,656.6	201	320,167,371.4	63.8	60.7
Guatemala	514	1,789,878,023.8	514	1,789,878,023.8	492	1,107,142,547.8	61.9	74.3
Huehuetenango	567	548,770,684.0	566	544,770,684.0	494	401,118,656.9	73.6	80.4
Izabal	67	246,254,995.3	67	246,254,995.3	64	156,035,267.1	63.4	67.6
Jalapa	125	184,096,065.7	125	184,096,065.7	112	141,632,633.0	76.9	66.7
Jutiapa	349	308,705,570.4	349	308,705,570.4	329	237,235,700.1	76.8	78.8
Petén	193	371,616,514.8	193	371,616,514.8	177	230,769,551.4	62.1	61.4
Quetzaltenango	462	379,878,858.0	462	379,878,858.0	431	284,014,127.1	74.8	86.3
Quiché	288	433,842,569.4	288	433,842,569.4	255	296,989,325.8	68.5	68.9
Retalhuleu	42	13,614,843.3	42	13,614,843.3	34	9,349,682.7	68.7	78.0
Sacatepéquez	285	485,191,337.6	285	485,191,337.6	272	345,897,314.1	71.3	68.2
San Marcos	506	579,588,063.3	506	579,588,063.3	430	313,681,774.6	54.1	76.4
Santa Rosa	268	303,152,354.3	268	303,152,354.3	231	181,764,218.3	60.0	62.7
Sololá	346	258,242,333.8	346	258,242,333.8	321	173,043,462.1	67.0	80.2
Suchitepéquez	205	281,988,979.4	205	281,988,979.4	185	196,506,201.1	69.7	67.8
Totonicapán	154	91,096,173.0	154	91,096,173.0	118	59,826,155.5	65.7	67.3
Zacapa	156	256,177,533.9	156	256,177,533.9	141	170,066,746.4	66.4	76.8

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SINIP

Los niveles de ejecución de los gobiernos locales evidencian un ritmo moderado al cierre del último cuatrimestre del año, con variaciones entre departamentos. En algunos casos se observan avances relativamente equilibrados entre la ejecución presupuestaria y el avance físico; sin embargo, persisten diferencias en su comportamiento. El departamento de Quetzaltenango registra el mayor avance físico (86.3%), mientras que Escuintla presenta el menor (60.7%).

Asimismo, se identifican departamentos con niveles bajos en ambos indicadores, lo que podría estar asociado a retrasos en la gestión o ejecución de los proyectos, como es el caso de San Marcos y Escuintla. En conjunto, los resultados reflejan oportunidades de mejora en la articulación entre la ejecución presupuestaria y el avance físico de las intervenciones a nivel local.

Descentralizadas

La siguiente tabla muestra las etapas presupuestarias y el comportamiento de la ejecución presupuestaria y física de los proyectos, a cargo de las entidades de descentralizadas.

Tabla 11. Ejecución física y presupuestaria de entidades descentralizadas

Tipo de Entidad	Asignado		Vigente		Devengado			
	No. de proyectos	Monto (Q.)*	No. de proyectos	Monto (Q.)*	No. de proyectos	Monto (Q.)*	Ejecución presupuestaria (%)	Promedio ejecución física (%)
Total	162	1,118,001,163.0	376	1,225,185,688.0	155	271,222,765.5	22.1	30.9
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	-	-	2	35,020,821.9	2	9,000,825.4	25.7	49.9
Contraloría General de Cuentas	-	-	1	8,907,357.0	1	3,530,576.2	39.6	66.6
Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	-	-	3	161,368,323.7	2	57,914,744.2	35.9	45.8
Empresa Portuaria Quetzal	7	311,637,997.0	8	80,781,191.0	5	30,069,182.3	37.2	9.8
Federación Nacional De Fútbol	-	-	1	3,699,584.4	-	-	-	-
Instituto de Defensa Pública Penal	-	-	2	18,700,000.0	-	-	-	-
Instituto de Fomento Municipal	14	17,000,000.0	20	19,027,393.0	16	7,207,660.4	37.9	50.3
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	4	8,940,000.0	5	11,408,237.0	4	6,905,587.2	60.5	72.9
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala	1	13,736,872.0	1	4,649,303.0	1	1,856,788.1	39.9	33.3
Instituto Nacional de Electrificación	96	72,129,447.0	285	200,736,596.0	108	57,567,118.6	28.7	33.4
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	9	172,000,000.0	9	142,000,000.0	2	66,730,289.2	47.0	12.9
Ministerio Público	1	204,820,000.0	1	204,820,000.0	1	20,675,877.8	10.1	60.0
Organismo Judicial	24	144,065,943.0	32	160,395,977.0	10	6,139,437.1	3.8	0.0
Superintendencia de Administración Tributaria - SAT	6	173,670,904.0	6	173,670,904.0	3	3,624,678.8	2.1	23.4
Ministerio Público	1	204,820,000.0	1	204,820,000.0	1	20,675,877.8	10.1	60.0
Organismo Judicial	24	144,065,943.0	32	160,395,977.0	10	6,139,437.1	3.8	0.0
Superintendencia de Administración Tributaria - SAT	6	173,670,904.0	6	173,670,904.0	3	3,624,678.8	2.1	23.4

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt

A nivel agregado, las entidades autónomas y descentralizadas presentan una ejecución presupuestaria de 22.1% y un avance físico promedio de 30.9%, lo que refleja un nivel de ejecución reducido al cierre del tercer cuatrimestre del año. En general, la mayoría de entidades registran niveles bajos de ejecución, con algunas excepciones, como la Contraloría General de

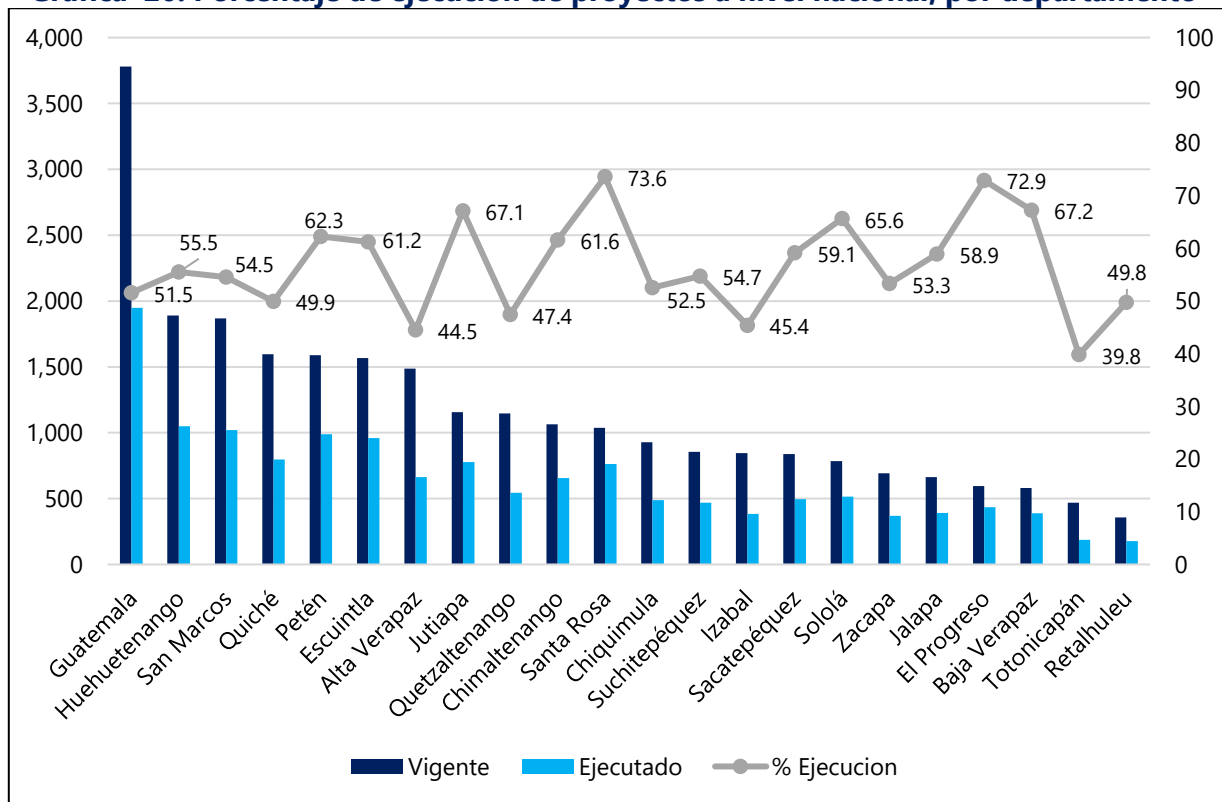
Cuentas y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que presentan avances relativamente mayores, aunque moderados.

Asimismo, se identifican casos como el Organismo Judicial, la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y otras entidades que reportan niveles mínimos de ejecución o ausencia de registro a la fecha, lo que podría estar asociado a procesos administrativos en curso, limitaciones en la planificación operativa o etapas iniciales en los procesos de contratación. La diferencia entre el número de proyectos vigentes y los devengados sugiere que una proporción importante de intervenciones se encuentra en fases previas a su ejecución efectiva. En conjunto, los resultados evidencian un bajo nivel de ejecución en el conjunto de entidades para el período analizado.

Porcentaje de ejecución de proyectos por departamento

A nivel nacional, la siguiente gráfica presenta el porcentaje de proyectos de inversión en ejecución por departamento, considerando como base aquellos que cuentan con recursos presupuestarios disponibles (monto vigente). Se observan diferencias territoriales en los niveles de ejecución, con departamentos como Santa Rosa y El Progreso que registran mayores proporciones de proyectos en ejecución, en contraste con otros como Alta Verapaz y Totonicapán, que presentan niveles más bajos.

Gráfica 20. Porcentaje de ejecución de proyectos a nivel nacional, por departamento

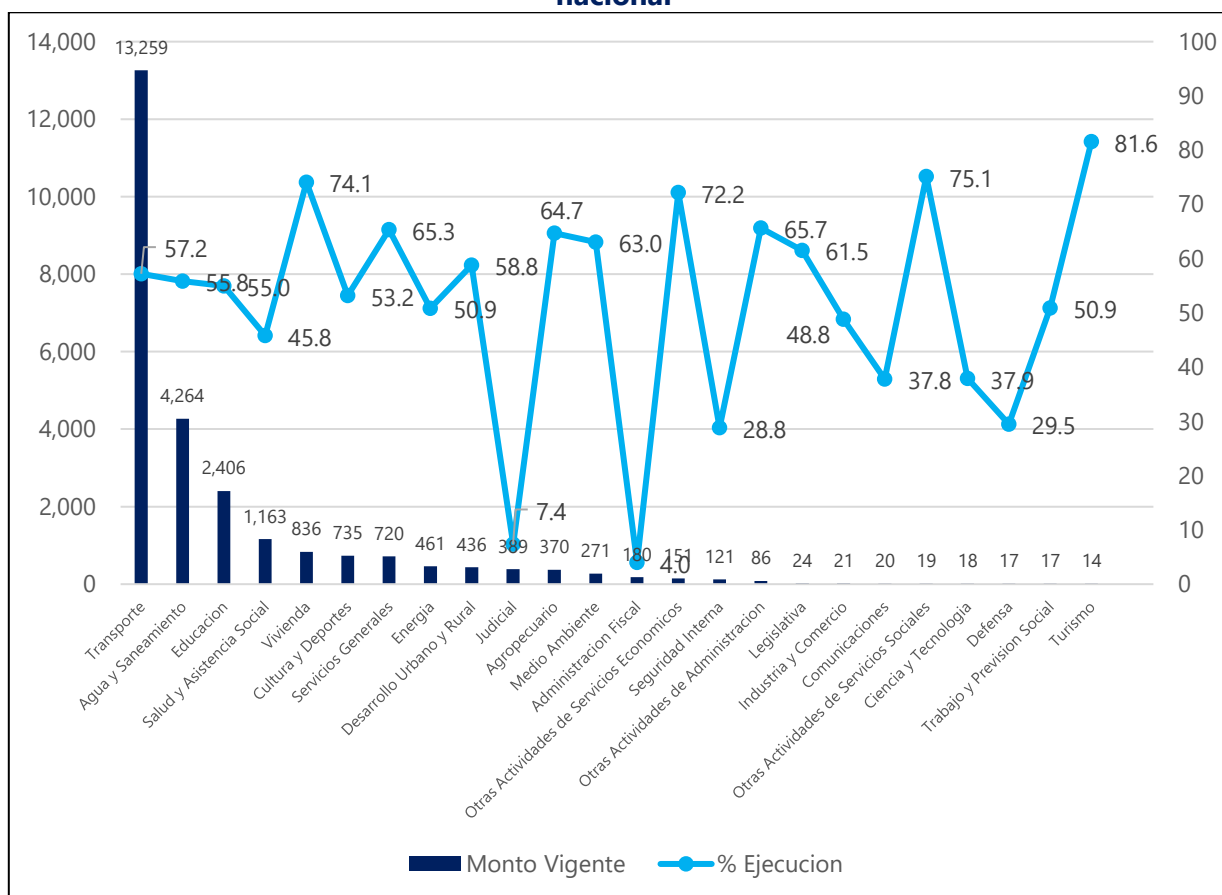


Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt

Situación física y presupuestaria de proyectos de inversión pública por función a nivel nacional

La siguiente gráfica presenta la distribución del monto vigente de los proyectos de inversión pública por función, así como su correspondiente porcentaje de ejecución presupuestaria. A nivel general, se observa una alta concentración de recursos en funciones específicas, particularmente en transporte, agua y saneamiento, educación y salud y asistencia social, lo que refleja su prioridad dentro de la asignación presupuestaria. No obstante, el comportamiento del avance presupuestario evidencia variaciones entre funciones, lo que permite identificar diferencias en los ritmos de ejecución de los recursos asignados.

Gráfica 21. Situación presupuestaria de proyectos de inversión por función a nivel nacional



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt

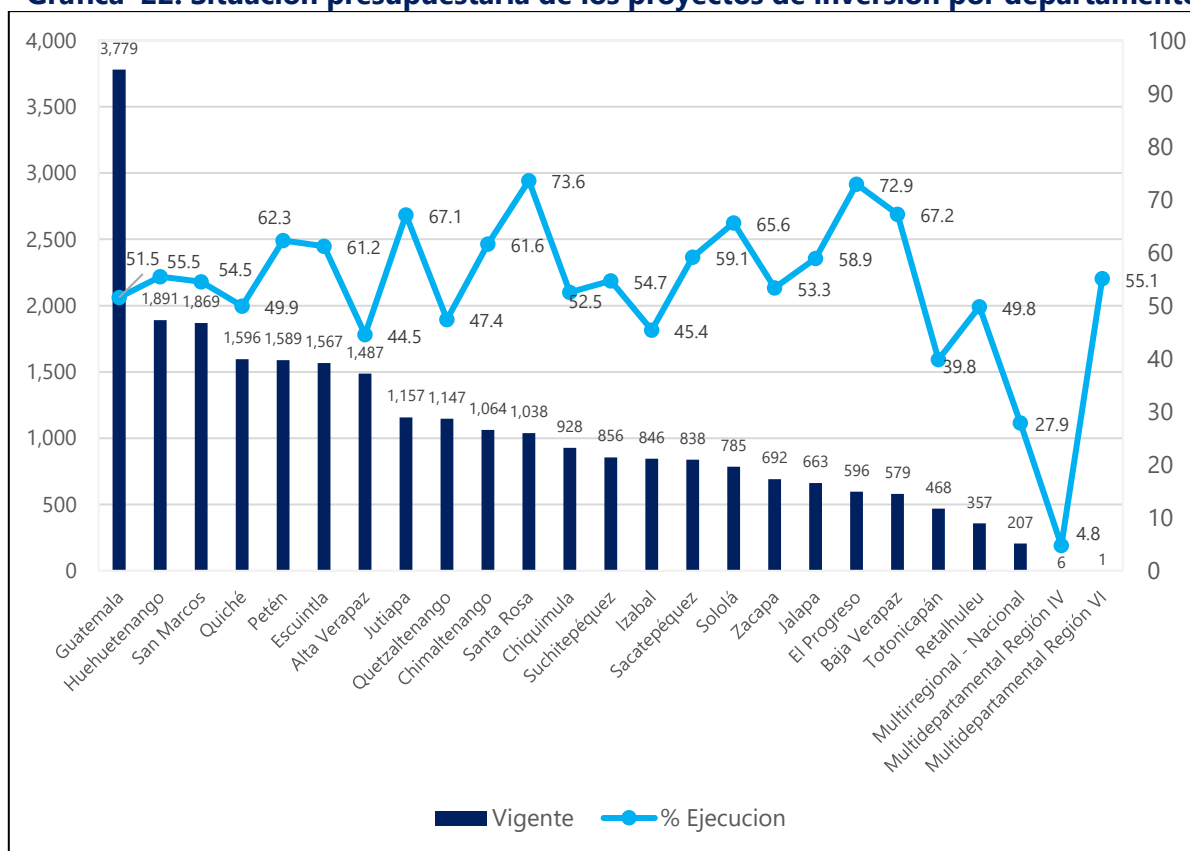
En términos de ejecución, se identifican funciones con niveles relativamente altos de avance presupuestario, como turismo, servicios sociales y actividades administrativas, en contraste con otras que presentan menores niveles en la función judicial, administración fiscal y defensa. Asimismo, se observa que funciones con mayor asignación de recursos no necesariamente presentan los mayores niveles de ejecución, lo que sugiere diferencias en la dinámica de implementación de los proyectos. En conjunto, estos resultados evidencian la coexistencia de

distintos patrones de ejecución entre funciones, así como posibles desfases entre la asignación presupuestaria y la utilización efectiva de los recursos.

Situación física y presupuestaria de proyectos de inversión pública por departamento a nivel nacional

La siguiente gráfica presenta la distribución del monto de inversión vigente y su correspondiente porcentaje de ejecución por departamento, como aproximación a las orientaciones estratégicas de la inversión pública. A nivel territorial, se observa una concentración de recursos que mantiene patrones consistentes con la asignación histórica, destacando el departamento de Guatemala, que concentra el 14.5% del total, seguido por Huehuetenango con un 7.0%, evidenciando una diferencia significativa en la asignación de recursos entre ambos territorios.

Gráfica 22. Situación presupuestaria de los proyectos de inversión por departamento



Multirregional Nacional, comprende diferentes regiones del país. Multidepartamental Región IV: comprende los departamentos de: Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa. Multidepartamental Región VI: comprende los departamentos de: San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu y Suchitepéquez

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt

Se identifican departamentos como Alta Verapaz, Totonicapán e Izabal con niveles bajos de ejecución, lo que podría estar asociado a factores vinculados a los procesos de contratación o a la implementación de los proyectos. Asimismo, las intervenciones de carácter

multidepartamental y el departamento de Totonicapán registran niveles mínimos o ausencia de ejecución a la fecha.

Inversión en proyectos estratégicos

La siguiente tabla presenta los proyectos clasificados como estratégicos, considerando aquellos con mayor valor de inversión total y que registran ejecución durante el tercer cuatrimestre de 2025. Entre estos destacan proyectos en los sectores de salud, justicia e infraestructura portuaria, los cuales concentran intervenciones relevantes para el desarrollo.

Tabla 12. Listado de proyectos estratégicos

SNIP	Nombre del proyecto	Costo total del proyecto	Monto ejecutado
220574	Construcción hospital regional de oriente, con sede en Zacapa, Zacapa.	377,418,116.3	2,022,736.6
299780	Ampliación edificio sede central del ministerio público, barrio Gerona zona 1, Guatemala, Guatemala	320,000,000.0	20,675,877.7
113529	Ampliación muelle comercial, Puerto Quetzal	216,066,390.0	12,928,972.2
335734	Mejoramiento infraestructura portuaria patios de contenedores, Puerto Quetzal, San José, Escuintla	178,931,182.0	267,116.0
318026	Construcción edificio sede central, ciudad científica, del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, zona 12, Guatemala, Guatemala	144,449,058.0	1,856,788.0
317518	Mejoramiento infraestructura portuaria atracadero No.3 de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal	139,120,243.3	52,351,433.0
115270	Construcción centro de capacitación, Chimaltenango	90,000,000.0	15,212,306.0
318544	Construcción edificio complejo judicial, zona 5 Villa Nueva, Guatemala	86,103,459.0	470,000.0
116666	Construcción calle conexión paso desnivel con áreas de desarrollo sector suroeste, Puerto Quetzal	84,221,326.0	15,862,616.7
225126	Construcción centro de capacitación, Santa Rosa	70,000,000.0	51,517,983.1
263525	Construcción línea de transmisión 69 kv, de subestación eléctrica Champerico a subestación eléctrica La máquina, municipios de Champerico y Multimunicipal - Retalhuleu, Retalhuleu	44,000,000.0	557,021.8
333700	Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas en 10 avenida 23-91 zona 5, Estadio Nacional Doroteo Guamuch Flores, Guatemala, Guatemala	36,585,048.7	8,540,815.2
324739	Construcción edificio bodegas almacén judicial, Cantel, Quetzaltenango	26,108,870.1	100,000.0
315339	Construcción edificio bodegas almacén judicial, Aldea El Rancho, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso	25,973,013.6	100,000.0
317470	Mejoramiento infraestructura portuaria red de abastecimiento de agua potable, Puerto Quetzal, San José, Escuintla	18,000,000.0	237,677.1
247115	Construcción sistema de agua potable Caserío La Esmeralda Cuarto Centro el Boquerón, Joyabaj, Quiché	10,137,654.4	2,220,537.7

SNIP	Nombre del proyecto	Costo total del proyecto	Monto ejecutado
301752	Ampliación instalaciones deportivas y recreativas módulo típico de combate y muro perimetral en Complejo Deportivo Maya, 7ª. calle 3-34 zona 3 Colonia El Bosque, Santa Elena, Flores, Petén	8,829,222.5	460,010.2
203100	Construcción sistema de agua potable Aldea Las Minas, Aldea Quequesiguan y sus caseríos Palimope y Barranca El Cafetal, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos	7,917,119.4	975,090.0
329488	Construcción edificio bodega almacén judicial San Benito, Petén	7,599,771.5	70,000.0
336581	Construcción edificio Avenida Simón Bolívar 12c-26 zona 1 San Marcos, San Marcos	7,000,000.0	3,530,576.2

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt

En términos generales, la inversión pública al cierre del tercer cuatrimestre de 2025 evidencia avances diferenciados entre tipos de entidad, sectores y territorios, así como brechas persistentes entre la ejecución presupuestaria y el avance físico de los proyectos. Si bien se observa una concentración de recursos en funciones y departamentos prioritarios, esto no necesariamente se traduce en mayores niveles de ejecución, lo que refleja la existencia de distintos ritmos en la implementación de las intervenciones. Asimismo, las variaciones identificadas sugieren la incidencia de factores asociados a las etapas del ciclo de inversión, particularmente en los procesos de planificación, contratación y ejecución, que inciden en la materialización efectiva del gasto público.

En este contexto, el avance hacia la finalización de proyectos constituye un elemento clave para la generación de beneficios concretos a la población. Durante el período analizado, se reporta la finalización de 1,472 proyectos, equivalente al 7.0% del total, con una participación mayoritaria de los gobiernos locales y los Consejos Departamentales de Desarrollo. Estos resultados evidencian la importancia de fortalecer la gestión integral del ciclo de inversión, con énfasis en la transición oportuna hacia la fase de operación, así como en la articulación entre planificación, asignación presupuestaria y ejecución, a fin de maximizar el impacto de la inversión pública en el desarrollo territorial y el bienestar de la población.

Donaciones Externas

La Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) constituye una fuente importante de recursos para el desarrollo del país, ya que permite financiar intervenciones que no siempre pueden ser cubiertas con el presupuesto nacional. Puede presentarse en distintas modalidades técnica, presupuestaria, humanitaria, entre otras; sin embargo, el presente informe se enfoca en la cooperación presupuestaria no reembolsable, la cual contribuye al crecimiento económico sostenible, la reducción de la pobreza, la mejora de la infraestructura pública, el fortalecimiento institucional y el desarrollo humano.

Esta cooperación se orienta a las prioridades nacionales definidas en instrumentos como el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y la Política General de Gobierno 2024-2028, así como a los compromisos internacionales asumidos por el país, incluyendo la

Agenda 2030. De esta manera, los recursos de cooperación se vinculan con sectores clave como salud, educación, infraestructura, ambiente y desarrollo social, permitiendo avanzar en los objetivos de desarrollo del país.

Presupuesto de Donaciones externas

El presupuesto de Donaciones Externas agrupa los apoyos presupuestarios que provienen de fuentes internacionales, organismos multilaterales, agencias bilaterales y gobiernos extranjeros, que se destinan a fortalecer las operaciones de las entidades estatales receptoras. Estos recursos no solo cubren gastos operativos básicos, sino que también financian iniciativas de capacitación de personal, mejoras de infraestructura, proyectos ambientales, programas de salud pública y otros temas sectoriales. Estas donaciones permiten a las instituciones estatales superar brechas presupuestarias, acelerar la implementación de políticas públicas y fomentar la innovación administrativa. Su eficacia se sustenta, en gran medida, en su alineación con los planes y objetivos nacionales, lo que permite asegurar que los recursos invertidos generen resultados verificables y contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de la población beneficiaria.

La distribución de estos fondos obedece a múltiples criterios interrelacionados:

- Necesidades institucionales: Diagnósticos de brechas y carencias en cada entidad, que identifican vacíos operativos y priorizan áreas críticas (por ejemplo, modernización tecnológica, formación de talento humano).
- Objetivos de la donación: Cada cooperante define sus líneas temáticas de interés (salud materno-infantil, gestión de residuos, seguridad alimentaria, entre otros) que se alinean con las necesidades institucionales, lo que condiciona la tipología de proyectos financiados.
- Prioridades nacionales y sectoriales: Para maximizar impacto, la SEGEPLAN orienta el registro de donaciones hacia los ejes estratégicos de la Política General de Gobierno 2024-2028, asegurando coherencia con los programas de inversión pública.
- Capacidad de absorción: El ritmo de ejecución y la calidad de los sistemas de gestión de la cooperación en cada entidad determinan su aptitud para administrar recursos adicionales sin generar restricciones operativas.

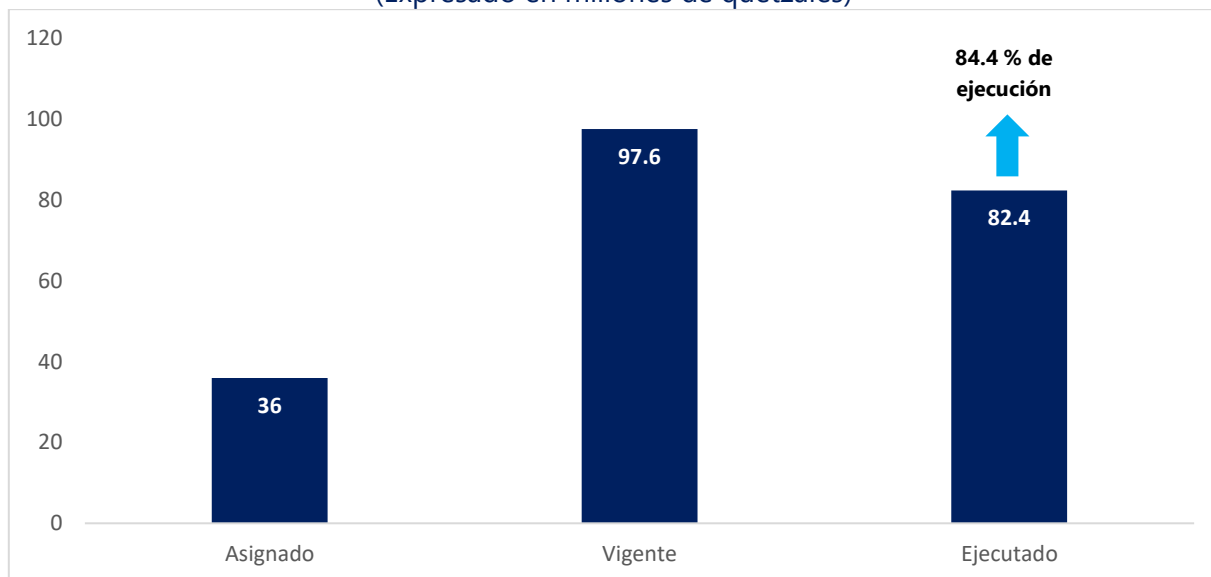
Al cierre del tercer cuatrimestre 2025, la ejecución del presupuesto del Sector Público No Financiero (SPNF) muestra un desempeño favorable, con una alta utilización de los recursos disponibles. El presupuesto vigente, es decir, los recursos autorizados para el año, ascendió a Q 148.3 millones, de los cuales se ejecutaron Q 123.4 millones, equivalente a una ejecución global de 83.2%. Esto refleja un nivel sólido de ejecución, aunque aún se registra un saldo pendiente de Q 24.9 millones.

Por tipo de entidad, el Gobierno Central presenta un mayor dinamismo, con una ejecución de 84.4% (Q 82.4 millones de Q 97.6 millones), mientras que las entidades descentralizadas alcanzan un 80.80% (Q 40.9 millones de Q 50.7 millones). Si bien ambos niveles son altos, se observa una brecha de 3.6 puntos porcentuales a favor del Gobierno Central.

En términos generales, los resultados evidencian un uso efectivo de los recursos durante el ejercicio fiscal, aunque persisten oportunidades de mejora, especialmente en las entidades descentralizadas, para reducir los saldos no ejecutados y fortalecer la eficiencia del gasto público.

Gráfica 23. Presupuesto del Sector Público No Financiero (SPNF) acumulado a diciembre 2025

(Expresado en millones de quetzales)



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN)

Resultados de ejecución del Gobierno Central

Durante el tercer cuatrimestre de 2025, el conjunto de proyectos del Gobierno Central partió de un presupuesto asignado de Q 35.9 millones y alcanzó un presupuesto vigente de Q 97.6 millones, lo que implica modificaciones netas por Q 61.6 millones, equivalentes a más de una vez y media el monto inicialmente asignado. Con ese nivel de recursos disponibles, la ejecución total fue de Q 82.4 millones, que representa 84.4% del vigente, por lo que al cierre del periodo quedó un saldo sin ejecutar de Q 15.1 millones. En la gestión del gasto, el avance también se refleja en el monto comprometido, que ascendió a Q 82.5 millones, muy cercano a lo ejecutado, lo que sugiere que la mayor parte de los compromisos se materializó en ejecución durante el año y que la brecha pendiente se concentra principalmente en recursos aún no comprometidos o no devengados.

Un elemento clave del comportamiento global es la alta concentración de la ejecución en los proyectos de mayor tamaño. La donación "Crecer Sano" registró un vigente de Q 52.6 millones y una ejecución de Q 51.9 millones, con 98.7% de avance, mientras que "LIFE WEB II" tuvo un vigente de Q 21.0 millones y ejecutó Q 19.7 millones, equivalente a 94.0%. En conjunto, estos dos proyectos reúnen alrededor de tres cuartas partes del presupuesto vigente y explican cerca del 87% del total ejecutado, por lo que sostienen de forma decisiva el resultado general. Al

observar el resto de proyectos, se identifica un desempeño más heterogéneo: fuera de esos dos, el presupuesto vigente suma aproximadamente Q 23.9 millones y la ejecución ronda Q 10.6 millones, lo que equivale a un avance cercano a 44.6%, evidenciando que el rezago se concentra principalmente en la cartera de menor tamaño.

Los mayores desafíos de ejecución se observan en proyectos con presupuestos relevantes, pero bajo avance. “Fortalecer la estrategia DOTS para detener la tuberculosis” contó con un vigente de Q 5.2 millones y ejecutó Q 0.1 millones, apenas 1.6%, quedando sin ejecutar alrededor de Q 5.1 millones. También se registran avances bajos en “Escuelas Taller Fase VII” con Q 2.2 millones vigentes y Q 0.2 millones ejecutados (12.5%), y en la donación para funcionamiento y adquisición de vehículos de la Embajada en Qatar con Q 2.4 millones vigentes y Q 0.7 millones ejecutados (29%).

Existen además proyectos con presupuesto vigente que no presentan avance, como el Programa de Becas Bicentenario (Q 0.4 millones), la expansión de la educación media (Q 0.5 millones) y la cooperación vinculada a política de desarrollo integral de mujeres (Q 0.04 millones), que, si bien son montos menores, reducen el aprovechamiento total de los recursos disponibles. Finalmente, el cierre muestra consistencia presupuestaria, ya que lo ejecutado prácticamente coincide con lo pagado por Q 82.4 millones y el saldo por pagar es Q 0.00 millones, lo cual indica que la ejecución registrada se respaldó con pagos efectivos y no dejó obligaciones pendientes de cancelación al finalizar el año.

Tabla 13. Ejecución de proyectos del Gobierno Central financiado con donaciones externas

Descripción	Asignado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Donación para funcionamiento, renta y compra de dos vehículos de la embajada de Guatemala. En el estado de Qatar (acuerdo. Min. # 001 del 9 enero 2025)	0.0	2.5	0.7	29.0
Programa de becas bicentenario, BCIE república de Guatemala (di-27-2022) (acuerdo Min. 1575-2023)	0.4	0.4	0.0	0.0
Donación apoyo al programa de expansión de la educación media (gu-11184) (acuerdo Min. # 3614-2023)	0.5	0.5	0.0	0.0
Iniciativa regional para la eliminación de la malaria (IREM) en Mesoamérica y república dominicana (grt/mm-17900-gu y grt/mm-17901-gu)	0.3	1.9	1.9	97.6
Proyecto subvención de transición para la eliminación de la malaria en Guatemala (acuerdo Min. # 55-2023)	0.1	3.4	1.9	56.7
Iniciativa multisector para implementar y consolidar las estrategias de prevención y	0.0	0.0	0.0	99.5

Descripción	Asignado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
control para el pre eliminación de la malaria en Guatemala				
Fortalecer la estrategia DOTS en el marco de la nueva estrategia: detener la tuberculosis (Documento. # 30-2016)	5.2	5.2	0.1	1.7
Proyecto: "facilitación de la inclusión laboral de la población solicitante en la condición de refugiados en Guatemala" (acuerdo Min. # 265-2024)	0.0	0.8	0.2	29.2
Programa nacional de escuelas taller de Guatemala ref.-# 2019/SPE/0000400164 (acuerdo. Min. # 58-2020)	0.0	0.1	0.1	100.0
Programa nacional de escuelas taller de Guatemala, fase v (acuerdo ministerial 361-2020)	0.0	0.0	0.0	87.0
Programa nacional de escuelas taller de Guatemala, fase vi	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa nacional de escuelas taller de Guatemala fase vi (acuerdo. Min. # 393-2022)	0.0	0.1	0.1	100.0
Programa nacional de escuelas taller de Guatemala, fase VII Para dirección general de empleo del MINTRABAJO (am #538-2024)	0.0	2.3	0.3	12.6
Programa de apoyo al empleo digno en Guatemala	0.6	0.6	0.6	100.0
Programa de impulso al trabajo decente en Guatemala (acuerdo Min. # 032-2023)	3.1	0.0	0.0	0.0
Proyecto de gestión forestal sostenible	0.0	1.1	1.1	99.3
Proyecto consolidación del sistema guatemalteco de áreas protegidas – LIFE WEB	5.0	2.2	2.2	98.5
Consolidación del sistema guatemalteco de áreas protegidas LIFE WEB II	20.3	21.0	19.8	94.1
Apoyo al fortalecimiento de las competencias institucionales en el marco de la gobernanza en san, para la prevención de malnutrición (res. SESAN # 103-2022)	0.0	1.7	0.6	33.0
Sistema de seguimiento y evaluación (S&E) para visualizar las brechas de inequidad entre hombres y mujeres y promover la participación de las guatemaltecas	0.5	0.7	0.4	60.6
Donación actual. Política nacional prom. Des. Integral mujeres de agencia española de cooperación para el desarrollo para la secretaria presidencial de la mujer (res. # res-seprem-0103 y 080-2025)	0.0	0.0	0.0	0.0
Donación crecer sano: proyecto de nutrición y salud en Guatemala (a.m. # 386-2019)	0.0	52.7	52.0	98.7

Descripción	Asignado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Proyecto de intervención integral desde el enfoque de protección social, para enfrentar la expansión del coronavirus, covid-19 en Guatemala (acuerdo Min. # ds-34-2021)	0.0	0.5	0.5	100.0

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN). Puede existir diferencia por redondeo.

Proyectos financiados con donaciones externas para las Instituciones Descentralizadas

Se presenta el análisis de los proyectos financiados con donaciones externas para Instituciones Descentralizadas, Órganos Jurídico-Administrativos, Entidades Autónomas no Empresariales y Gobiernos Locales, con información correspondiente al período de mayo a agosto. Se detallan los montos vigentes, la ejecución registrada y los porcentajes alcanzados por unidad ejecutora y proyecto, lo que permite identificar niveles de dinamismo en el uso de recursos, así como rezagos en la ejecución, ofreciendo una visión comparativa del desempeño y la eficiencia en la gestión de los fondos.

Al cierre de diciembre de 2025, la ejecución acumulada alcanzó un presupuesto vigente de Q 50.7 millones, con un devengado de Q 40.9 millones y pagos por Q 40.4 millones, equivalente a una ejecución global de 80.8%. Se registra un saldo por devengar de Q 9.7 millones y un saldo por pagar de Q 0.6 millones, concentrado en un solo proyecto. El monto comprometido (Q 41.9 millones) se mantiene cercano al ejecutado, evidenciando que la mayoría de los compromisos se materializó dentro del mismo ejercicio fiscal.

La Federación Nacional de Fútbol concentra la mayor proporción de recursos y, por tanto, incide de manera determinante en el desempeño agregado. Su presupuesto vigente fue de Q 37.7 millones, con una ejecución de Q 31.4 millones (83.2%). Dentro de esta, el proyecto FORWARD de la FIFA alcanzó 80.1% de ejecución, concentrando el principal saldo por devengar y el total del saldo por pagar, mientras que la donación ONE CONCACAF registró un desempeño más cercano al cierre pleno, con 91.3% de ejecución.

Por su parte, la Municipalidad de Guatemala presenta un desempeño superior al promedio, con una ejecución de 88.7% (Q 6.0 millones devengados de Q 6.8 millones vigentes) y sin brechas entre devengado y pagado. Destacan proyectos con ejecuciones cercanas o iguales al 100.0%, particularmente en iniciativas de prevención de violencia y acción climática. No obstante, persisten saldos relevantes en proyectos como Escuelas Taller Norte Fase II (63.0%) y el apoyo a la red regional de Escuelas Taller (74.2%).

En contraste, otras entidades muestran avances intermedios o rezagos. El Comité Olímpico Guatemalteco registra una ejecución de 64.4%, mientras que la Federación Nacional de Natación alcanza 52.1%. El CONADI presenta ejecución plena en un proyecto de baja escala. El Instituto Nacional de Bosques (INAB) evidencia uno de los principales rezagos relativos, con 25.6% de ejecución en su proyecto de gestión forestal sostenible. En términos generales, la ejecución global está impulsada por la Federación Nacional de Fútbol, mientras que los

principales saldos pendientes se concentran en el proyecto FORWARD, el programa del Comité Olímpico y el proyecto del INAB.

Tabla 14. Ejecución de proyectos de las Instituciones Descentralizadas

Institución	Proyecto	Asignado	Vigente	Ejecutado	% ejecución
Total		46.7	50.7	41.0	80.8%
INAB	Programa de apoyo a la agenda de cambio climático de Guatemala	0.0	0.0	0.0	0.0
	Proyecto de gestión forestal sostenible	0.0	1.1	0.3	25.6
CONADI	Plan de accesibilidad universal del parque nacional Tikal, fase II (res. # 2022-spe-0000400108)	0.0	0.1	0.1	100.0
Comité Olímpico Guatemalteco (COG)	Programa continental actividad CON's, año 2002	0.0	4.9	3.2	64.4
Federación Nacional De Natación, Clavados, Polo Acuático Y Nado Sincronizado	Programa de apoyo por participación en eventos y clínicas	0.0	0.1	0.1	52.1
Federación Nacional de Fútbol	Donación para el programa de desarrollo forward de la FIFA en Guatemala (anteproyecto ppto.2019)	41.9	27.3	21.9	80.1
	Donación ONCE CONCACAF para la federación nacional de futbol de Guatemala (anteproyecto ppto. 2019)	4.8	10.4	9.5	91.3
MUNIGUATE	Donación para escuelas taller norte de Guatemala, fase II (res. # com-2071-2023)	0.0	1.7	1.1	63.0
	Donación formación municipal y espacio público para la prom. De la prev. Violencia de género para el paseo 8 calle, zona 1, de la ciudad Guatemala (res. # com-2227-2023)	0.0	2.5	2.5	100.0
	Donación para proyecto "gran pulmón verde minerva, zona 2, Guatemala, Guatemala" (res. # com-1237-2024)	0.0	1.4	1.4	97.8
	Donación apoyo al impulso y fortalecimiento de la red de escuelas taller de américa latina y el caribe (res. # com-1411-2024)	0.0	0.4	0.3	74.2
	Subvención de Rockefeller philanthropy advisors fondo acción climática juvenil para pequeñas subvenciones municipalidad de Guatemala (res #com-799-2024)	0.0	0.0	0.0	0.0
	Donación "fondo de acción climática juvenil ronda 2" (res. # com-192-2025)	0.0	0.8	0.8	97.7

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOINDES). Puede existir diferencia por redondeo.

Donaciones presupuestarias externas por fuente cooperante

La Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) representa un instrumento estratégico para complementar los esfuerzos nacionales en el logro de los objetivos de desarrollo económico y social del país. A través de las diversas fuentes cooperantes, se canalizan recursos presupuestarios y técnicos que permiten ampliar la capacidad de acción del Estado en sectores prioritarios, contribuyendo a la ejecución de políticas públicas y programas destinados a reducir brechas estructurales de desarrollo.

Las fuentes cooperantes, gobiernos, organismos multilaterales, organismos no gubernamentales internacionales y otras instituciones externas, desempeñan un papel fundamental en:

- Apoyar la implementación de proyectos estratégicos, orientados a la mejora de servicios públicos, infraestructura social, desarrollo productivo y atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecer las capacidades institucionales del sector público mediante asistencia técnica, transferencia de conocimientos y provisión de equipamiento o insumos necesarios para la ejecución de los programas.
- Impulsar la alineación de los recursos externos con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, los Planes de Desarrollo Departamentales y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La participación de diversos cooperantes del Gobierno Central y de las Entidades Descentralizadas en el financiamiento de proyectos, según la información registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) y consolidada por el Ministerio de Finanzas Públicas al cierre de diciembre de 2025, evidencia la existencia de 36 proyectos vinculados a cooperantes, de los cuales 32 disponen de presupuesto vigente. De manera agregada, el presupuesto asignado alcanza Q 82.7 millones, mientras que el presupuesto vigente totaliza Q 148.3 millones. La ejecución asciende a Q 123.4 millones, lo que representa el 83.2% del presupuesto vigente, dejando un saldo pendiente de ejecución de Q 24.9 millones al cierre del período.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) reporta 1 proyecto con presupuesto vigente, "Crecer Sano", con un vigente de Q 52.6 millones y una ejecución de Q 51.9 millones, alcanzando 98.7% de ejecución y un saldo por ejecutar de Q 0.67 millones. Por su magnitud, este cooperante representa el principal aporte a la ejecución total, concentrando cerca de 42% del monto ejecutado consolidado.

El Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW) registra 2 proyectos con presupuesto vigente por Q 23.2 millones y una ejecución de Q 21.9 millones, equivalente a 94.4%, con un saldo de Q 1.2 millones. El avance es alto y se sostiene en los proyectos LIFE WEB, que ejecutó Q 2.1 millones de Q 2.1 millones, y LIFE WEB II, que ejecutó Q 19.7 millones de Q 21.0 millones, evidenciando una ejecución robusta en iniciativas ambientales de gran escala.

La Fédération Internationale de Football Association (FIFA) cuenta con un proyecto con un presupuesto vigente de Q 27.3 millones y ejecutado de Q 21.88 millones, para 80.1% de ejecución y un saldo por ejecutar de Q 5.4 millones, lo que lo convierte en uno de los cooperantes con mayor monto pendiente de ejecución en términos absolutos. Por su volumen, explica cerca de 17.7% del total ejecutado consolidado.

La Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (CONCACAF) reporta 1 proyecto con vigente de Q 10.4 millones y ejecutado de Q 9.5 millones, con una ejecución de 91.3% y un saldo de Q 0.9 millones. Este resultado indica un cierre cercano a la ejecución plena, con un ritmo de gasto superior al promedio consolidado.

El Gobierno de España concentra 12 proyectos registrados, 11 con presupuesto vigente. En total, presenta un vigente de Q 9.3 millones y una ejecución de Q 6.2 millones, equivalente a 67.2%, con un saldo sin ejecutar de Q 3.1 millones. El desempeño combina proyectos con cierre completo o casi completo, como formación municipal y espacio público (Q 2.5 millones ejecutados, 100.0%), el plan de accesibilidad en Tikal fase II (Q 0.06 millones, 100.0%) y el proyecto "Gran Pulmón Verde Minerva" (Q 1.3 millones, 97.7%), junto con proyectos con avance moderado o bajo, especialmente Escuelas Taller fase VII, que ejecutó Q 0.2 millones de Q 2.2 millones (12.5%), y una intervención con ejecución nula pese a contar con vigente, relacionada con política nacional de desarrollo integral de mujeres (Q 0.04 millones, 0%). En términos de gestión, esta composición explica que España tenga un aporte relevante en ejecución, pero también un saldo significativo pendiente por concluir.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) registra 6 proyectos en el consolidado, 5 con presupuesto vigente. Su vigente total asciende a Q 8.0 millones y su ejecución a Q 5.1 millones, para una ejecución global de 64.4% y un saldo de Q 2.8 millones. Se observan proyectos con ejecución alta, como la iniciativa regional para eliminación de malaria IREM (Q 1.8 millones ejecutados de Q 1.9 millones, 97.6%) y un proyecto de gestión forestal sostenible con ejecución cercana a 100.0% (Q 1.1 millones de Q 1.1 millones, 99.29%), pero también intervenciones con avances más bajos, como la subvención de transición para eliminación de malaria (Q 1.9 millones de Q 3.3 millones, 56.6%) y otra línea de gestión forestal sostenible asociada a INAB con 25.6% (Q 0.29 millones de Q 1.1 millones). Adicionalmente, se mantiene un proyecto con presupuesto vigente sin ejecución, vinculado a la expansión de educación media (Q 0.5 millones, 0%), lo cual reduce el promedio general de este cooperante.

Solidaridad Olímpica Internacional (SO) presenta 1 proyecto con un vigente de Q 4.8 millones y ejecutado de Q 3.1 millones, lo que equivale a 64.4% de ejecución y un saldo de Q 1.7 millones. El avance es intermedio y su saldo pendiente resulta relevante dentro de los cooperantes medianos.

Rockefeller Philanthropy Advisors (ROCKPA) registra 1 proyecto con un vigente de Q 0.7 millones y una ejecución de Q 0.7 millones, alcanzando 97.6% y dejando un saldo reducido de

Q 0.02 millones. En términos de resultados, se trata de una intervención pequeña, pero con ejecución muy alta.

El Gobierno del Estado de Qatar cuenta con un proyecto con un vigente de Q 2.4 millones y ejecutado de Q 0.7 millones, equivalente a 29% de ejecución, con un saldo por ejecutar de Q 1.7 millones. Este nivel sugiere que la mayor parte del presupuesto permaneció pendiente al cierre del año.

La Unión Europea (UE) registra 2 proyectos, aunque solo uno presenta presupuesto vigente. En el proyecto con recursos vigentes, el presupuesto fue de Q 0.6 millones y la ejecución alcanzó Q 0.6 millones, reflejando 100.0% de ejecución. El otro registro aparece sin presupuesto vigente y, por tanto, sin ejecución, por lo que no afecta el porcentaje agregado calculado con base en el vigente.

La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) registra 1 proyecto con vigente de Q 1.6 millones y ejecutado de Q 0.5 millones, alcanzando 32.9% de ejecución y dejando Q 1.1 millones pendientes. Este resultado indica un avance parcial y un margen importante de ejecución para el siguiente periodo.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) reporta 2 proyectos con un vigente total de Q 0.8 millones y una ejecución de Q 0.5 millones, equivalente a 56.1%, con un saldo de Q 0.3 millones. El comportamiento se explica por un proyecto con ejecución completa (intervención COVID-19, Q 0.5 millones, 100.0%) y otro con ejecución nula (becas bicentenario, Q 0.3 millones, 0%).

La Organización de Estados Americanos (OEA) cuenta con un proyecto con un vigente de Q 0.7 millones y ejecutado de Q 0.2 millones, equivalente a 29.1% de ejecución y un saldo de Q 0.5 millones. El nivel de ejecución se mantiene bajo al cierre del periodo.

El Fondo Mundial (FM) registra 2 proyectos, con un vigente total de Q 5.2 millones y una ejecución de Q 0.09 millones, para una ejecución global aproximada de 1.7% y un saldo de Q 5.1 millones. El resultado está determinado por el proyecto DOTS de tuberculosis, que presenta muy baja ejecución (Q 0.09 millones de Q 5.2 millones, 1.69%), mientras que la otra línea aparece sin presupuesto vigente y, por tanto, sin ejecución acumulada.

Finalmente, donantes externos varios concentran 2 proyectos con un vigente total de Q 0.1 millones y ejecutado de Q 0.08 millones, equivalente a 61.0% de ejecución, con un saldo de Q 0.05 millones. El avance combina un proyecto con ejecución parcial (Q 0.05 millones de Q 0.1 millones, 52.1%) y otro con ejecución prácticamente total (Q 0.02 millones de Q 0.02 millones, 99.8%).

El desempeño global de la cooperación se mantiene alto en términos agregados, pero con diferencias relevantes entre cooperantes. Los mayores saldos pendientes se concentran

principalmente en FIFA, Fondo Mundial, España y el Banco Interamericano de Desarrollo, ya sea por el tamaño de sus presupuestos vigentes o por niveles de ejecución moderados o bajos.

**Tabla 15. Ejecución Donaciones externas por Cooperante
Acumulado a diciembre 2025**

Organismo	Proyecto	Asignado	Vigente	Ejecutado	% ejecución
Qatar	Donación para funcionamiento, renta y compra de dos vehículos de la embajada de Guatemala. En el estado de Qatar (acuerdo. Min. # 001 del 9 enero 2025)	Q0.0	Q2.4	Q0.7	29.0%
BCIE	Programa de Becas Bicentenario, BCIE-república de Guatemala (di-27-2022) (acdo. Min. 1575-2023)	Q0.3	Q0.3	Q0.0	0.0%
	Proyecto de intervención integral desde el enfoque de protección social, para enfrentar la expansión del coronavirus, covid-19 en Guatemala (acdo. Min. # ds-34-2021)	Q0.0	Q0.5	Q0.5	100.0%
BID	Donación apoyo al programa de expansión de la educación media (gu-I1184) (acdo. Min. # 3614-2023)	Q0.5	Q0.5	Q0.0	0.0%
	Iniciativa regional para la eliminación de la malaria (IREM) en Mesoamérica y república dominicana (grt/mm-17900-gu y grt/mm-17901-gu)	Q0.3	Q1.9	Q1.8	97.6%
	Proyecto subvención de transición para la eliminación de la malaria en Guatemala (acdo. Min. # 55-2023)	Q0.1	Q3.3	Q1.9	56.6%
	Proyecto de gestión forestal sostenible	Q0.0	Q1.1	Q1.1	99.2%
	Programa de apoyo a la agenda de cambio climático de Guatemala	Q0.0	Q0.0	Q0.0	0.0%
	Proyecto de gestión forestal sostenible	Q0.0	Q1.1	Q0.2	25.6%
FM	Iniciativa multisector para implementar y consolidar las estrategias de prevención y control para la pre eliminación de la malaria en Guatemala	Q0.0	Q0.0	Q0.0	99.4%
	Fortalecer la estrategia DOTS en el marco de la nueva estrategia: detener la tuberculosis (dcto. # 30-2016)	Q5.2	Q5.2	Q0.0	1.6%
OEA	Proyecto: "facilitación de la inclusión laboral de la población solicitante en la condición de refugiados en Guatemala" (acdo. Min. # 265-2024)	Q0.0	Q0.7	Q0.2	29.1%
Cooperación Española (AECID)	Programa Nacional de Escuelas Taller de Guatemala ref.-# 2019/spe/0000400164 (acdo. Min. # 58-2020)	Q0.0	Q0.0	Q0.0	99.9%
	Programa Nacional de Escuelas Taller de Guatemala, fase V (acuerdo ministerial 361-2020)	Q0.0	Q0.0	Q0.0	87.0%
	Programa Nacional de Escuelas Taller de Guatemala, fase VI	Q0.0	Q0.0	Q0.0	0.0%
	Programa Nacional de Escuelas Taller de Guatemala fase VI (acdo. Min. # 393-2022)	Q0.0	Q0.1	Q0.1	100.0%
	Programa Nacional de Escuelas Taller de Guatemala, fase VII. Para dirección general de empleo del MINTRABAJO (am #538-2024)	Q0.0	Q2.2	Q0.2	12.5%
	Sistema de Seguimiento y Evaluación (S&E) para visualizar las brechas de inequidad entre hombres y mujeres y promover la participación de las guatemaltecas	Q0.5	Q0.7	Q0.4	60.6%
	Donación actual. Política nacional prom. Des. Integral mujeres de agencia española de cooperación para el desarrollo para la secretaria presidencial de la mujer (res. # res-seprem-0103 y 080-2025)	Q0.0	Q0.0	Q0.0	0.0%

Organismo	Proyecto	Asignado	Vigente	Ejecutado	% ejecución
	Plan de accesibilidad universal del parque nacional Tikal, fase II (res. # 2022-spe-0000400108)	Q0.0	Q0.0	Q0.0	100.0%
	Donación para escuelas taller norte de Guatemala, fase II (res. # com-2071-2023)	Q0.0	Q1.6	Q1.0	63.0%
	Donación formación municipal y espacio público para la prom. De la prev. Violencia de genero para el paseo 8 calle, zona 1, de la ciudad guat. (res. # com-2227-2023)	Q0.0	Q2.5	Q2.5	100.0%
	Donación para proyecto "gran pulmón verde minerva, zona 2, Guatemala, Guatemala" (res. # com-1237-2024)	Q0.0	Q1.4	Q1.3	97.7%
	Donación apoyo al impulso y fortalecimiento de la red de escuelas taller de américa latina y el caribe (res. # com-1411-2024)	Q0.0	Q0.4	Q0.3	74.2%
UE	Programa de apoyo al empleo digno en Guatemala	Q0.6	Q0.6	Q0.6	100.0%
	Programa de impulso al trabajo decente en Guatemala (acdo. Min. # 032-2023)	Q3.1	Q0.0	Q0.0	0.0%
KFW	Proyecto consolidación del sistema guatemalteco de áreas protegidas – LIFE WEB	Q5.0	Q2.1	Q2.1	98.4%
	Consolidación del sistema guatemalteco de áreas protegidas LIFE WEB II	Q20.3	Q21.0	Q19.7	94.0%
AACID	Apoyo al fortalecimiento de las competencias institucionales en el marco de la gobernanza en san, para la prevención de malnutrición (res. SESAN # 103-2022)	Q0.0	Q1.6	Q0.5	32.9%
BIRF	Donación crecer sano: proyecto de nutrición y salud en Guatemala (a.m. # 386-2019)	Q0.0	Q52.6	Q51.9	98.7%
SO	Programa continental actividad con's, año 2002	Q0.0	Q4.8	Q3.1	64.4%
Donantes varios externos	Programa de apoyo por participación en eventos y clínicas	Q0.0	Q0.1	Q0.0	52.1%
	Subvención de Rockefeller philanthropy advisors fondo acción climática juvenil para pequeñas subvenciones municipalidad de Guatemala (res #com-799-2024)	Q0.0	Q0.0	Q0.0	99.8%
FIFA	Donación para el programa de desarrollo forward de la FIFA en Guatemala (anteproyecto ppto.2019)	Q41.9	Q27.3	Q21.8	80.1%
CONCACAF	Donación ONE CONCACAF para la federación nacional de futbol de Guatemala (anteproyecto ppto. 2019)	Q4.8	Q10.4	Q9.5	91.3%
ROCKPA	Donación "fondo de acción climática juvenil ronda 2" (res. # com-192-2025)	Q0.0	Q0.7	Q0.7	97.6%

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN). Puede existir diferencia por redondeo.

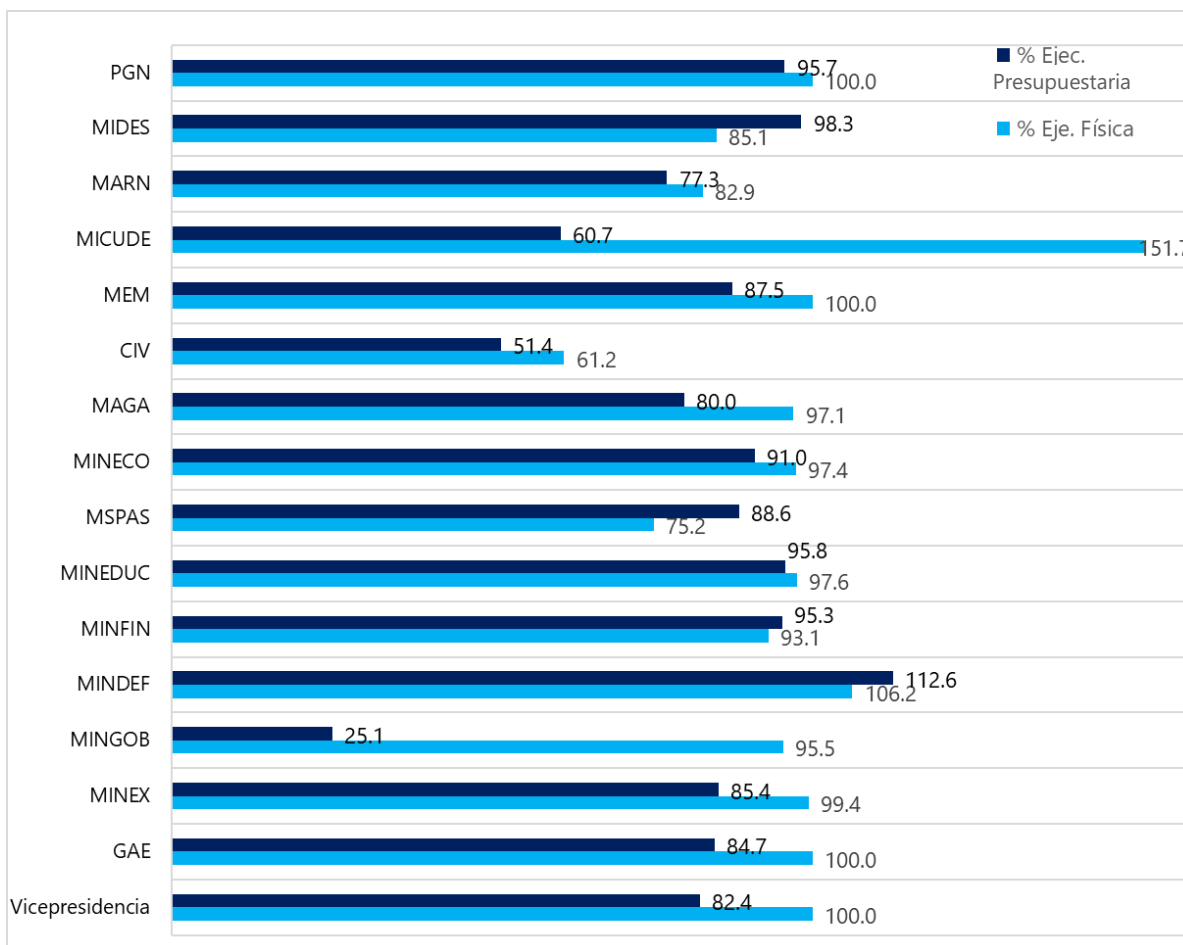
Resultados Institucionales

Los Resultados Institucionales son establecidos por cada institución en el marco de su mandato legal o razón de ser y tienen como objetivo dar respuesta a problemas que afectan a la población. En este sentido, de acuerdo con los registros del Sistema de Planes (SIPLAN), para 2025 se tuvo un total de 221 resultados institucionales, distribuidos en las diferentes entidades que conforman el Sector Público (Administración Central, Asociaciones y Federaciones Deportivas y Entidades Descentralizadas y Autónomas).

Para el caso de la Administración Central, conformada por Presidencia, los Ministerios, Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo y la Procuraduría General de la Nación, se tuvo

un total de 87 resultados institucionales, siendo el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda la entidad con más resultados, 12.

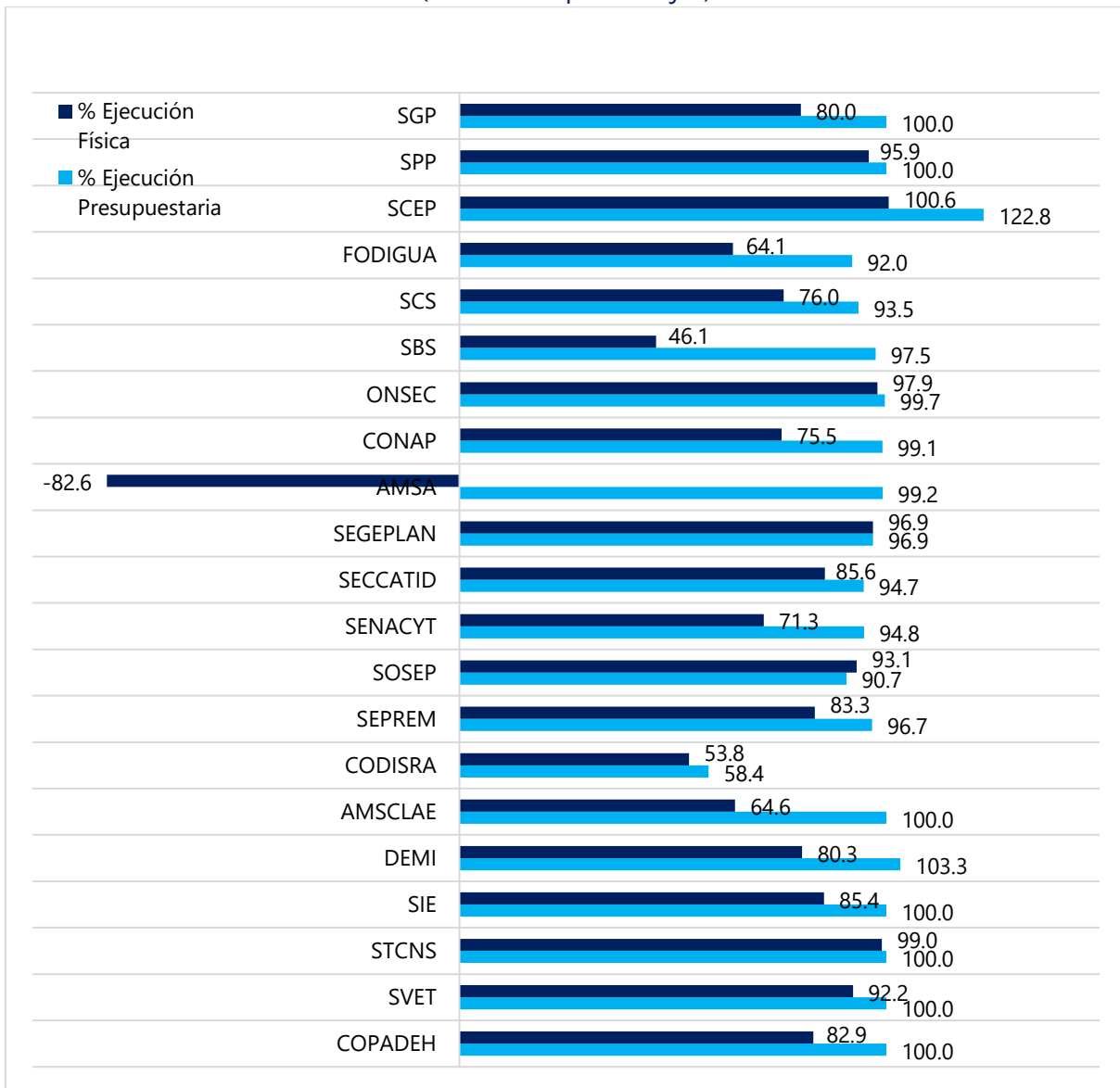
Administración Central
Gráfica 24. Ejecución Física y Presupuestaria de los Resultados Institucionales
(Montos en porcentajes)



Administración Central

Ejecución Física y Presupuestaria de los Resultados Institucionales

(Montos en porcentajes)



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

Respecto al comportamiento del avance físico y presupuestario, se observa entidades como el Ministerio de la Defensa Nacional, cuyos resultados sobrepasan el 100.0%, teniendo 106.2% de ejecución física y 112.6% de ejecución presupuestaria. De igual forma ocurre en el avance físico por parte del Ministerio de Cultura y Deportes, cuyo avance físico cerró en 151.7%.

Estos porcentajes se deben a que las entidades efectuaron el registro de la ejecución física y presupuestaria, sin embargo, no actualizaron la meta vigente, por lo que al cierre del ejercicio fiscal algunos resultados mostraron ejecución física y presupuestaria mayor a la proyectada.

Adicionalmente, se puede mencionar el caso del Ministerio de Gobernación, que presenta una ejecución física del 95.5%, mientras su ejecución presupuestaria es únicamente de 25.1%. Al respecto se puede deducir que se dio mayor relevancia al ingreso de la información física, sobre la presupuestaria.

Por el otro lado, sobre sale un valor negativo en el avance físico de AMSA, con un -82.6%, sin embargo, su ejecución presupuestaria fue de 99.2%. Al respecto, se considera que esto es consecuencia de un error al momento de actualizar el monto vigente de la meta física, ya que la misma muestra montos negativos en 3 de los 4 productos que conforman el resultado institucional de la entidad.

En las Asociaciones y Federaciones Deportivas, lo que se pudo observar es la falta de registros, ya sea en su avance físico o presupuestario, o bien, en la actualización de las metas vigentes. En el caso de las Asociaciones Deportivas, estas son 14 instituciones y de las mismas en 3 no hay registro de avance físico ni presupuestario, mientras que en otras 3 instituciones el avance físico sobrepasa el 100.0%, como por ejemplo, en la Asociación de Pentatlón Moderno, cuya ejecución física fue de 4,063,097.4%, como consecuencia de no actualizar las metas vigentes que de acuerdo con la capacidad de ejecución de la institución.

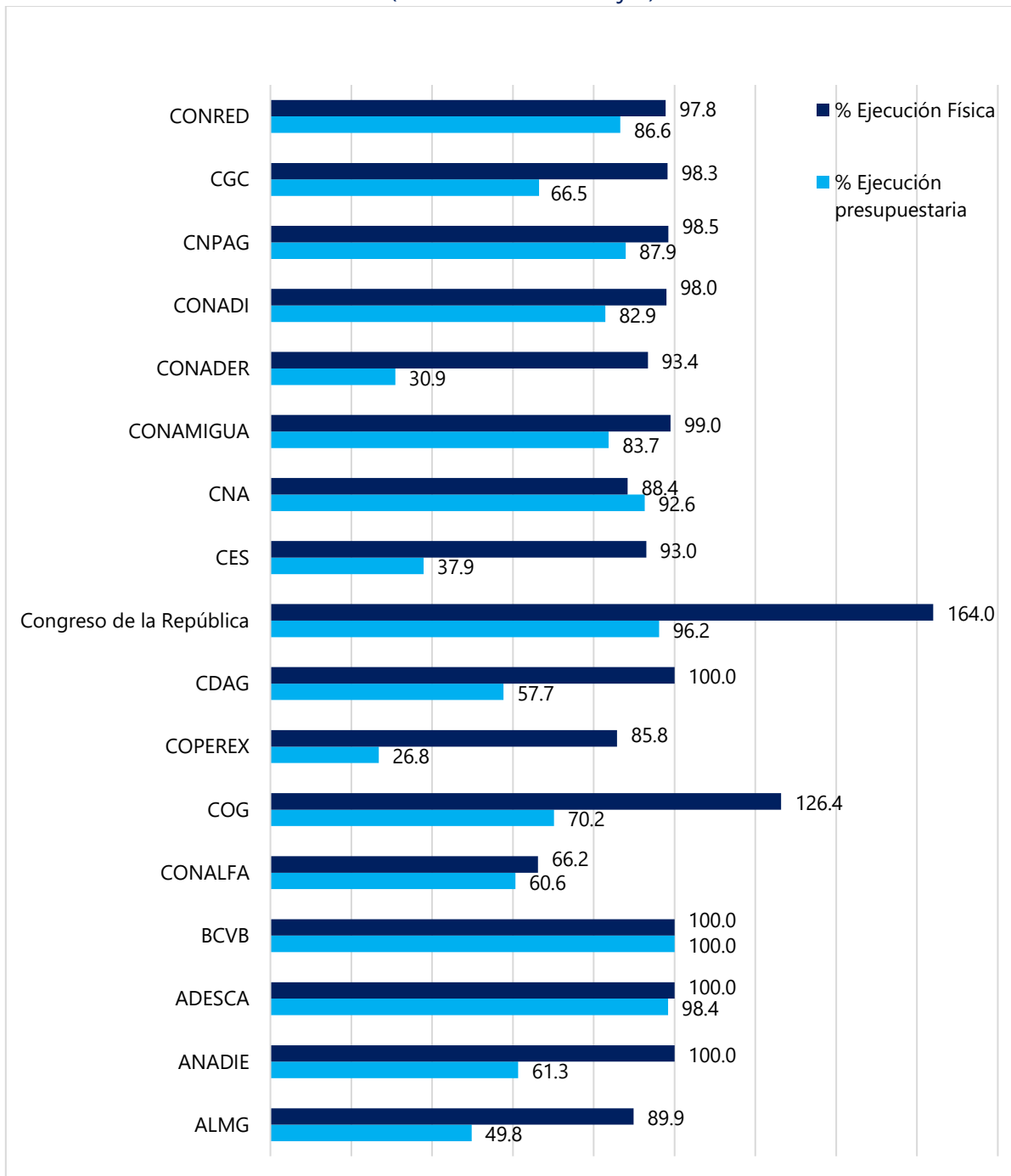
Respecto a las 26 federaciones, únicamente la de Andinismo y la de Judo, no presentaron registros, mientras que la de Beisbol tuvo avances físico y presupuestario mayor al 100.0%, con 354.7% de avance físico y 104.7% de avance presupuestario. En cuanto a la cantidad de resultados por entidad, es la Federación de Atletismo la que sobresale con 4 resultados institucionales, mientras que las Federaciones de Beisbol y Motociclismo reportaron 2 resultados cada una, el resto de Asociaciones y Federaciones únicamente reporta 1 resultado institucional por entidad.

Respecto a las Entidades Descentralizadas o Autónomas, estas reportaron un total de 89 resultados institucionales, entre los cuales sobresale el Crédito Hipotecario Nacional con 10 resultados.

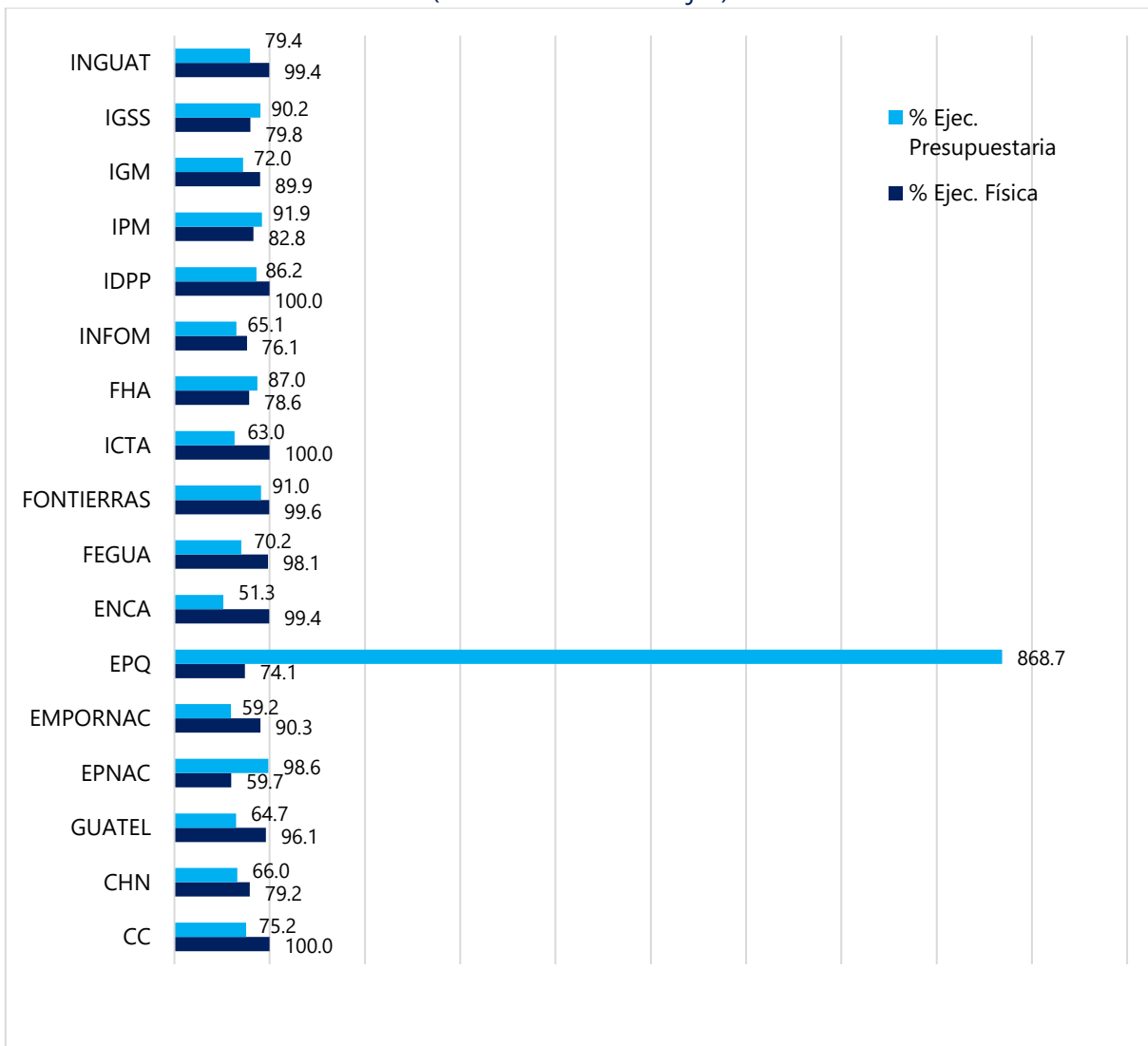
De los registros observados destaca un avance físico de 164.0% por parte del Congreso de la República, o bien ejecuciones presupuestarias superiores al 100.0%, por parte del Comité Olímpico Guatemalteco, la Empresa Portuaria Quetzal con más de 800.0% de ejecución presupuestaria.

Un caso a resaltar es el del Organismo Judicial, entidad que no registró metas iniciales ni vigentes, es decir no realizó programaciones ni reprogramaciones, sin embargo, sí registró su ejecución. No obstante, al carecer de los primeros datos no fue posible estimar su avance físico y presupuestario en términos relativos, por lo que es la única Entidad Descentralizada o Autónoma que no presenta avances.

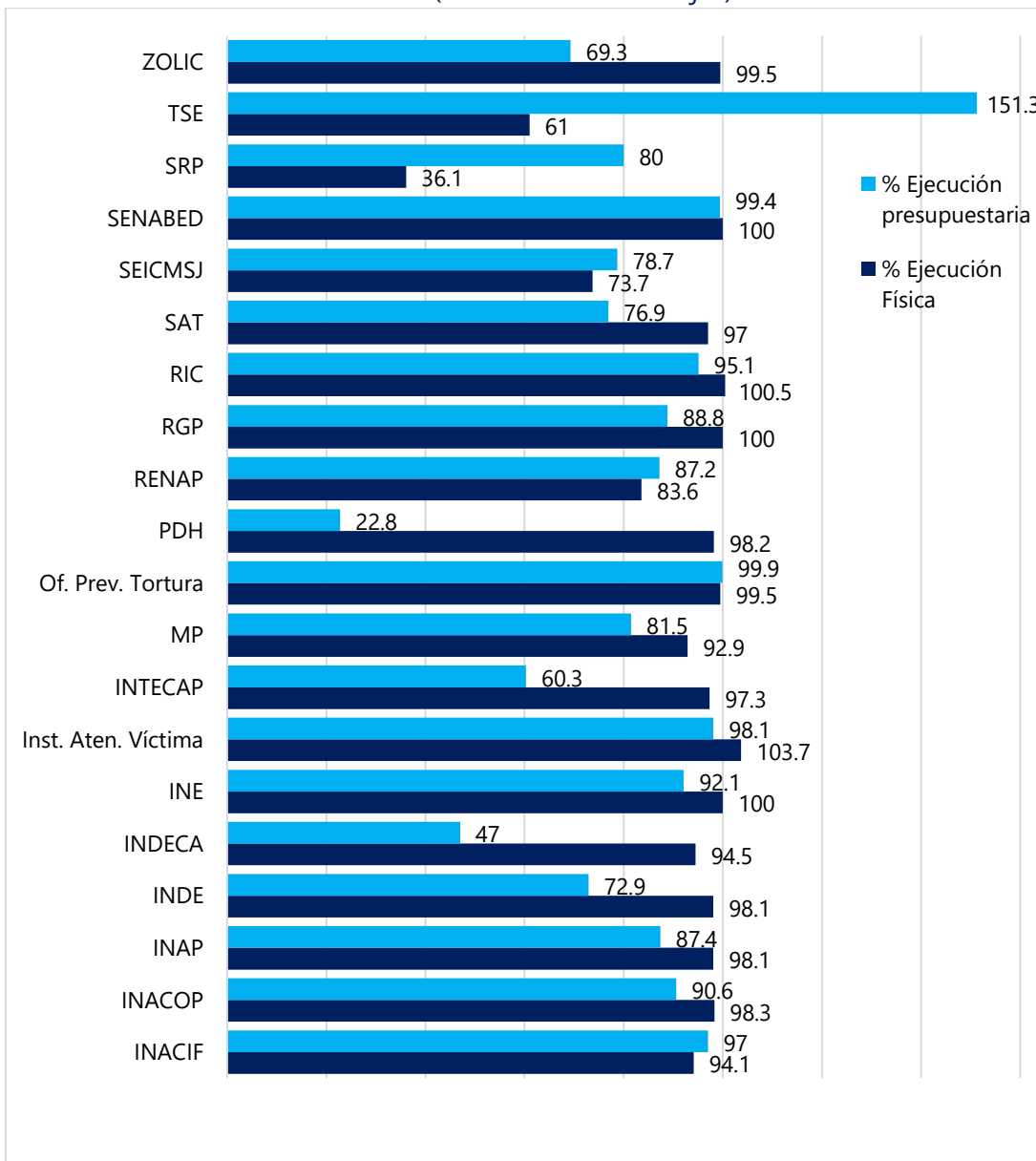
Gráfica 25. Avance Físico y Financiero de Entidades Descentralizadas o Autónomas
(Montos en Porcentajes)



Avance Físico y Financiero de Entidades Descentralizadas o Autónomas (Montos en Porcentajes)



Avance Físico y Financiero de Entidades Descentralizadas o Autónomas (Montos en Porcentajes)



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

Capítulo II. Valoración de Resultados

Con base en la metodología descrita previamente, se presentan los resultados de los índices construidos para la valoración del desempeño institucional durante el ejercicio fiscal analizado. Estos indicadores permiten sintetizar información compleja en medidas comparables, facilitando la lectura integral del comportamiento de la ejecución física y presupuestaria de las intervenciones públicas.

En particular, el análisis se apoya en dos herramientas complementarias: el Índice de Desempeño de Ejecución (IDE), orientado a medir el nivel general de cumplimiento de metas y utilización de recursos; y el Índice de Coherencia Físico-Financiero (ICFF), enfocado en examinar la correspondencia entre el avance físico de las intervenciones y la ejecución del gasto público.

Para efectos de interpretación, ambos índices se presentan a partir de escalas analíticas que permiten clasificar los resultados en distintos niveles de desempeño y coherencia. Esta clasificación tienen carácter referencial y no sancionatorio, y su finalidad es facilitar la identificación de patrones, tendencias y posibles áreas de mejora en la gestión institucional.

Las siguientes tablas establecen los rangos de clasificación utilizados para cada índice, constituyendo el marco de referencia para el análisis de resultados que se desarrolla en los apartados posteriores.

Índice de Desempeño de Ejecución (IDE)

Nivel de desempeño	Rango del índice	Interpretación
Desempeño Inicial	0% – 50%	Refleja un nivel reducido de avance en el cumplimiento de metas o en la ejecución de recursos. Puede asociarse a limitaciones operativas, ajustes en la planificación o retrasos en la implementación de las intervenciones, así también ausencia de registro en sistemas oficiales.
Desempeño Intermedio	51% – 70%	Indica avances moderados en la implementación de las intervenciones, aunque aún existen brechas relevantes respecto a la programación establecida.
Desempeño Adecuado	71% – 85%	Refleja un nivel adecuado de cumplimiento de metas y ejecución de recursos, evidenciando una adecuada implementación de las intervenciones planificadas.
Desempeño Consolidado	86% – 100.0%	Refleja un nivel de ejecución alto y estable; evidenciando el alcance de los resultados previstos.

Índice de Coherencia Físico-Financiero (ICFF)

Rango del ICFF	Interpretación
0 – 0.50	Desfase elevado: el nivel de gasto es mayor respecto al avance físico alcanzado.
0.51 – 0.80	Coherencia media: el avance físico es inferior al ritmo de ejecución presupuestaria, lo que indica posibles retrasos en la materialización de los resultados físicos.
0.81 – 1.10	Coherencia adecuada entre el uso de recursos presupuestarios y el avance físico.
1.11 – 1.30	Coherencia media: el avance físico supera el ritmo de ejecución presupuestaria.
> 1.30	Desfase elevado entre registros físicos y presupuestarios.

A partir de estas escalas de clasificación, se analizan los resultados obtenidos para cada uno de los índices, considerando tanto la distribución de los valores como su concentración en los distintos rangos definidos. Este análisis permite identificar patrones en el desempeño institucional, así como posibles desalineaciones entre la ejecución física y presupuestaria. Asimismo, facilita una lectura comparativa entre entidades y territorios, aportando elementos para comprender el comportamiento de la gestión pública más allá de los niveles agregados de ejecución.

Resultados Estratégicos

Índice de Desempeño de Ejecución (IDE)

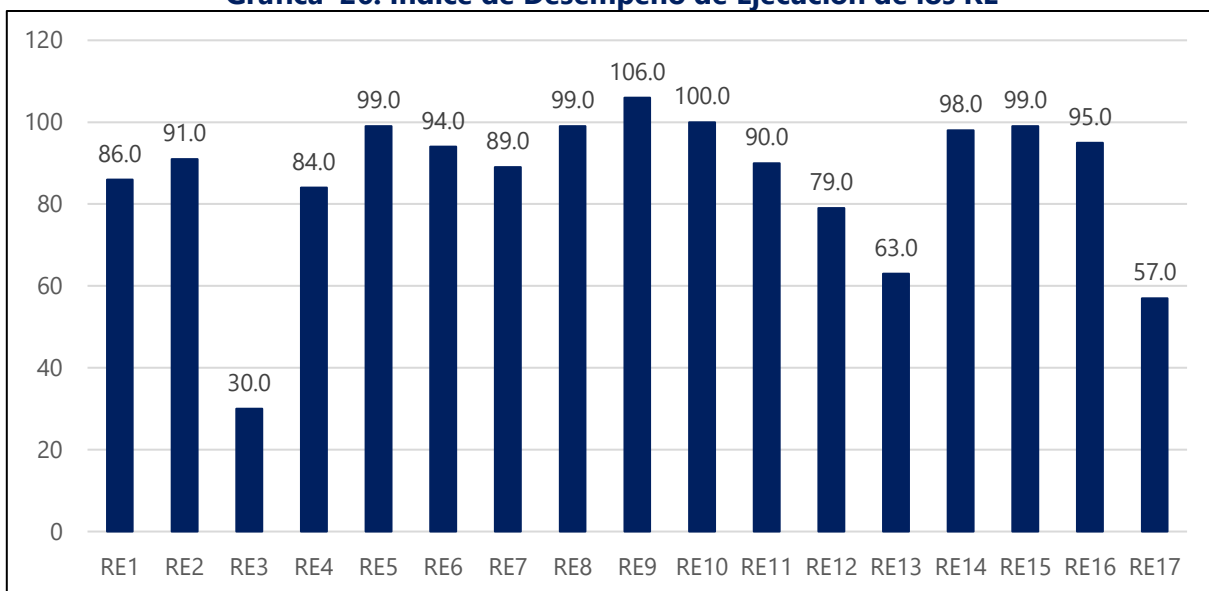
El comportamiento del Índice de Desempeño de Ejecución presenta una distribución amplia entre los distintos Resultados Estratégicos, con valores que oscilan entre 30 y 106 puntos, lo que evidencia diferencias significativas en el avance alcanzado por cada intervención institucional.

En el grupo con desempeño consolidado (86-100 puntos) se concentra la mayoría de los resultados: RE1, RE2, RE4, RE5, RE6, RE7, RE8, RE10, RE11, RE14, RE15 y RE16, lo que indica que estos resultados presentan niveles altos de cumplimiento en la combinación de ejecución física y presupuestaria. Destaca especialmente el RE9, que con 106 puntos se ubica por encima del límite superior del rango, reflejando un avance global superior a lo programado.

En contraste, algunos resultados se encuentran por debajo del desempeño adecuado. El RE12 y RE13 se ubican en desempeño intermedio, con índices de 79 y 63 respectivamente, lo que expresa avances moderados respecto a lo planificado. Finalmente, los RE3 y RE17 presentan valores de 30 y 57 puntos, ubicándose en la categoría de desempeño inicial, lo que indica brechas importantes respecto a las metas programadas para el período evaluado. Esta distribución muestra que, si bien la mayoría de los resultados muestran avances sólidos, existen áreas específicas que requieren fortalecimiento tanto en estrategia de intervención como en ejecución operativa.

En la siguiente gráfica, se observa el Índice de Desempeño de Ejecución (IDE) de los 17 Resultados Estratégicos, permitiendo identificar el comportamiento general y las diferencias entre ellos.

Gráfica 26. Índice de Desempeño de Ejecución de los RE



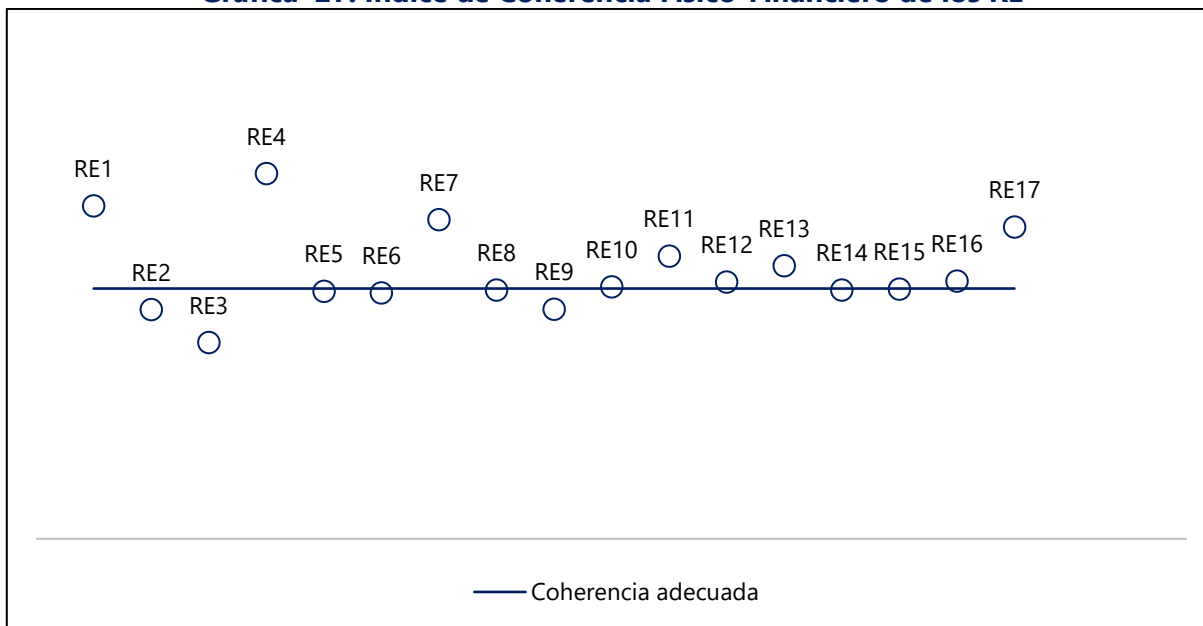
Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

Índice de Coherencia Físico-Financiero (ICFF)

El Índice de Coherencia Físico-Financiero evidencia patrones diferenciados entre los resultados, con valores que oscilan entre 0.79 y 1.46. Un grupo importante de resultados se ubica en la franja de coherencia adecuada (0.81–1.10), dentro de ellos los RE2, RE5, RE6, RE8, RE10, RE12, RE13, RE14, RE15 y RE16. Esto indica una correspondencia equilibrada entre el uso del presupuesto y el avance físico de los productos asociados. Adicionalmente, algunos resultados como RE5, RE8, RE14 y RE15 presentan un valor exactamente igual o muy cercano a 1.0, lo cual refleja una alineación prácticamente equivalente entre ejecución física y presupuestaria.

Por otro lado, ciertos resultados muestran valores superiores al umbral de coherencia adecuada, ubicándose en el rango medio o desfase elevado. El RE1 y RE4, con 1.33 y 1.46 respectivamente, indican que el avance físico superó de manera notable el ritmo de ejecución presupuestaria. De forma similar, los RE7, RE11, RE13, RE16 y RE17 presentan valores entre 1.09 y 1.28, lo cual señala una mayor velocidad en la ejecución de las actividades respecto al uso del presupuesto. En la parte inferior del índice se ubica el RE3, con 0.79, reflejando un nivel de gasto proporcionalmente mayor al avance físico alcanzado. Como se observa en la gráfica de dispersión, en conjunto el ICFF muestra que, aunque la mayoría de los resultados mantienen coherencia entre recursos y producción, existen casos de desalineación que requieren ajustes en la programación operativa y presupuestaria.

Gráfica 27. Índice de Coherencia Físico-Financiero de los RE



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

Gobiernos Locales

Índice de Desempeño de Ejecución

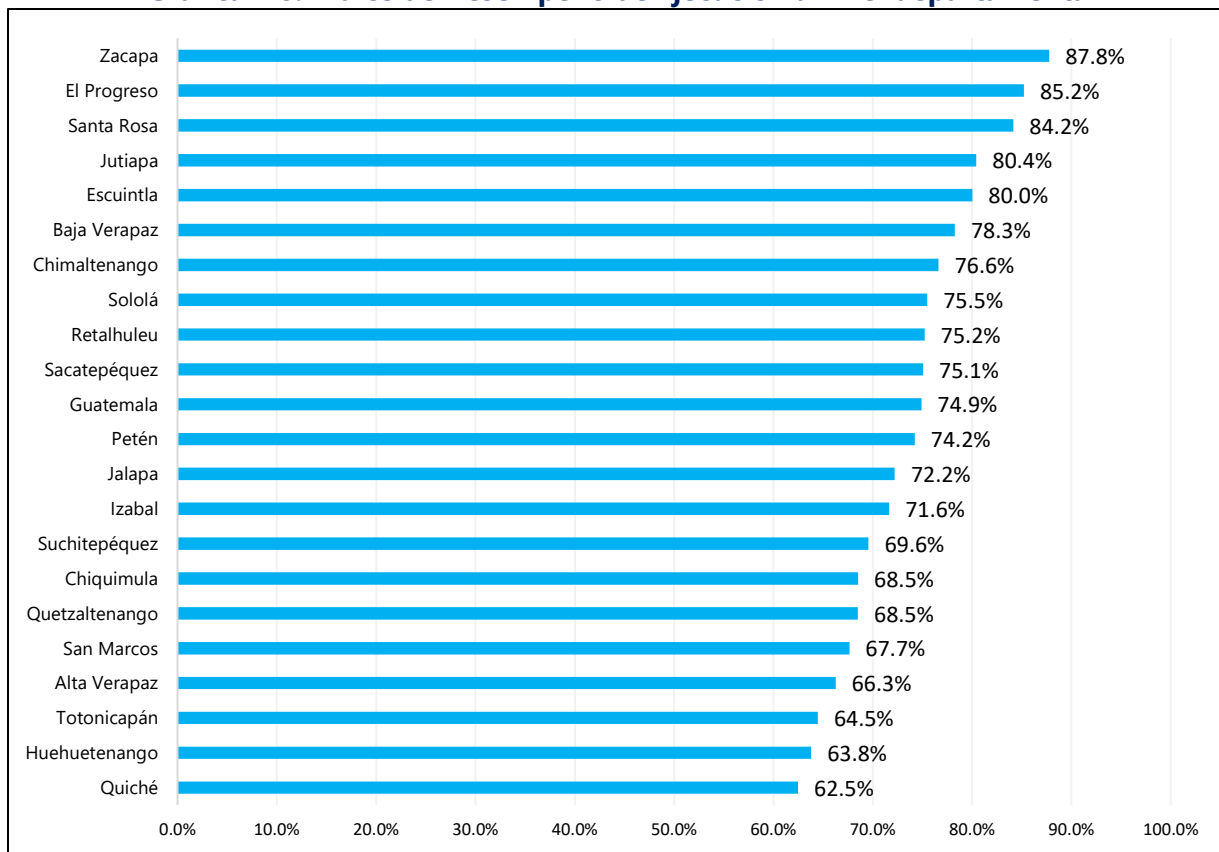
El análisis del Índice de Desempeño de Ejecución (IDE) permite sintetizar en una sola medida el grado de avance alcanzado en la implementación de las intervenciones municipales, integrando tanto el cumplimiento de metas físicas como la ejecución presupuestaria del gasto público.

A nivel departamental, los resultados muestran un desempeño general situado en rangos intermedios y adecuados de ejecución. El valor promedio del índice alcanza 73.7%, lo que ubica al conjunto de departamentos dentro de la categoría de Desempeño Adecuado, de acuerdo con la escala de interpretación establecida.

En términos de distribución, 12 departamentos se ubican en la categoría de Desempeño Adecuado, mientras que 8 departamentos presentan Desempeño Intermedio. Adicionalmente, dos departamentos alcanzan niveles de Desempeño Consolidado, lo cual refleja valores superiores al 85.0% en la ejecución conjunta de avances físicas y presupuestarias.

Entre los valores más altos del índice destacan los departamentos de Zacapa (87.8%) y El Progreso (85.2%), los cuales se ubican dentro de la categoría de Desempeño Consolidado. En contraste, los valores relativamente menores se observan en Quiché (62.5%), Huehuetenango (63.8%) y Totonicapán (64.5%), los cuales se clasifican dentro del rango de Desempeño Intermedio. No obstante, estos niveles continúan reflejando avances relevantes en la ejecución de las intervenciones municipales. Ver siguiente gráfica.

Gráfica 28. Índice de Desempeño de Ejecución a nivel departamental



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos de SIPLANGL. Año 2025.

A nivel municipal, el análisis del IDE evidencia una mayor dispersión en los niveles de desempeño. El promedio del índice se sitúa en 65.2%, ubicándose dentro del rango de Desempeño Intermedio de acuerdo con la escala de interpretación establecida.

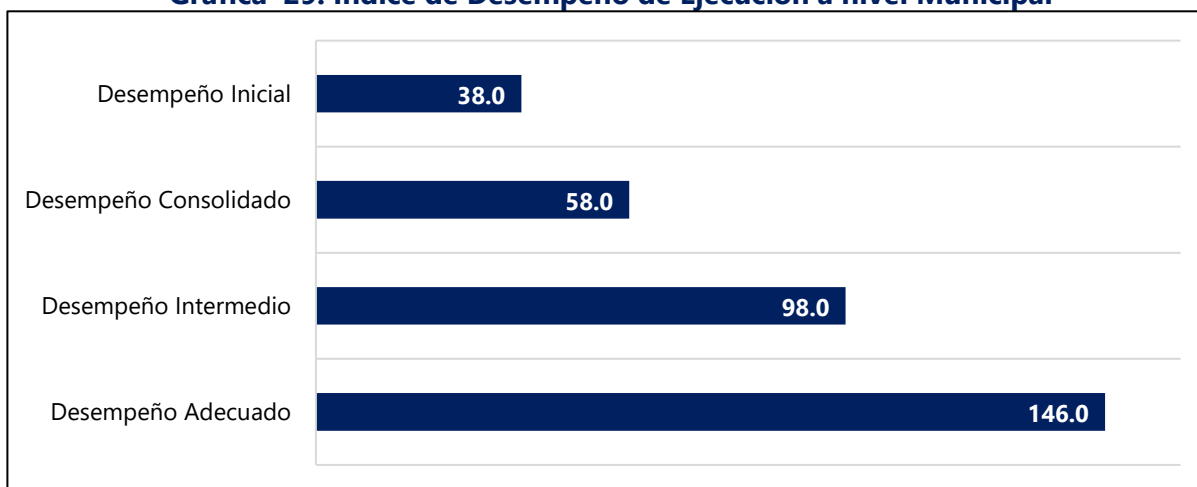
En términos de distribución, el 40.3% de los municipios se concentra en la categoría de Desempeño Adecuado, lo que indica niveles favorables de cumplimiento de metas físicas y presupuestarias. Por su parte, el 27.1% de los municipios presenta Desempeño Intermedio, reflejando avances parciales en la implementación de las intervenciones programadas.

Adicionalmente, un 16.0% de los municipios alcanza niveles de Desempeño Consolidado, evidenciando altos niveles de ejecución conjunta de metas físicas y presupuestarias. En contraste, el 10.5% de los municipios se ubica en la categoría de Desempeño Inicial, lo cual refleja niveles reducidos de avance en el cumplimiento de metas o en la ejecución de los recursos programados durante el período analizado.

Desde una perspectiva analítica, esta distribución evidencia heterogeneidad territorial en los niveles de desempeño municipal, lo cual constituye una dinámica asociada a la diversidad de contextos institucionales, operativos y territoriales que caracterizan la gestión pública a nivel local. En conjunto, el análisis del IDE permite identificar patrones diferenciados de desempeño entre territorios, proporcionando un insumo relevante para el seguimiento de la ejecución del

presupuesto municipal y para el fortalecimiento de los procesos de planificación, gestión y monitoreo de las intervenciones públicas⁵.

Gráfica 29. Índice de Desempeño de Ejecución a nivel Municipal



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos de SIPLANGL. Año 2025.

El análisis del ejercicio fiscal 2025 evidencia que el desempeño de los Gobiernos Locales presenta niveles diferenciados de avance en la ejecución física y presupuestaria, así como en la relación entre ambas dimensiones.

En términos generales, la ejecución física municipal muestra niveles elevados de cumplimiento de metas, con un promedio nacional cercano al 89.0%, lo cual refleja avances importantes en la implementación de las intervenciones programadas. No obstante, la ejecución presupuestaria presenta mayor variabilidad territorial, evidenciando diferencias en el ritmo de utilización de los recursos presupuestarios entre departamentos y municipios.

En este contexto, y con el propósito de fortalecer los procesos de planificación, ejecución y seguimiento del gasto público a nivel municipal, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer la articulación entre planificación y ejecución, promoviendo una mayor alineación entre la programación física y presupuestaria, de manera que los cronogramas de ejecución reflejen de forma más consistente la disponibilidad y el uso de los recursos.
- Mejorar la consistencia y oportunidad en el registro de información, mediante el fortalecimiento de los procesos de captura, validación y actualización de datos en los sistemas oficiales, con el fin de reducir desfases entre la ejecución física y presupuestaria.
- Impulsar el seguimiento sistemático de la ejecución, reforzando los mecanismos de monitoreo periódico que permitan identificar oportunamente desviaciones y facilitar la toma de decisiones correctivas.

⁵ Ver detalle municipal en Anexo.

- Fortalecer las capacidades técnicas a nivel municipal, mediante acciones de asistencia técnica orientadas a mejorar la planificación, ejecución y seguimiento del presupuesto, especialmente en municipios con niveles iniciales o intermedios de desempeño.

La consolidación de estos mecanismos contribuirá a fortalecer la gestión pública orientada a resultados, promoviendo un uso más eficiente y transparente de los recursos públicos y una mayor correspondencia entre la ejecución del presupuesto y la generación de bienes y servicios para la población.

Índice de Coherencia Físico-Financiero

Los resultados del análisis muestran una distribución heterogénea en los niveles de coherencia entre la ejecución física y presupuestaria de las intervenciones municipales. De acuerdo con la clasificación establecida para el Índice de Coherencia Físico-Financiero (ICFF), únicamente un 11.0% de los registros se ubican dentro del rango de Coherencia Adecuada (0.81-1.10), lo cual indica que en una proporción limitada de casos existe correspondencia cercana entre el ritmo de ejecución del gasto y el avance en el cumplimiento de las metas físicas programadas.

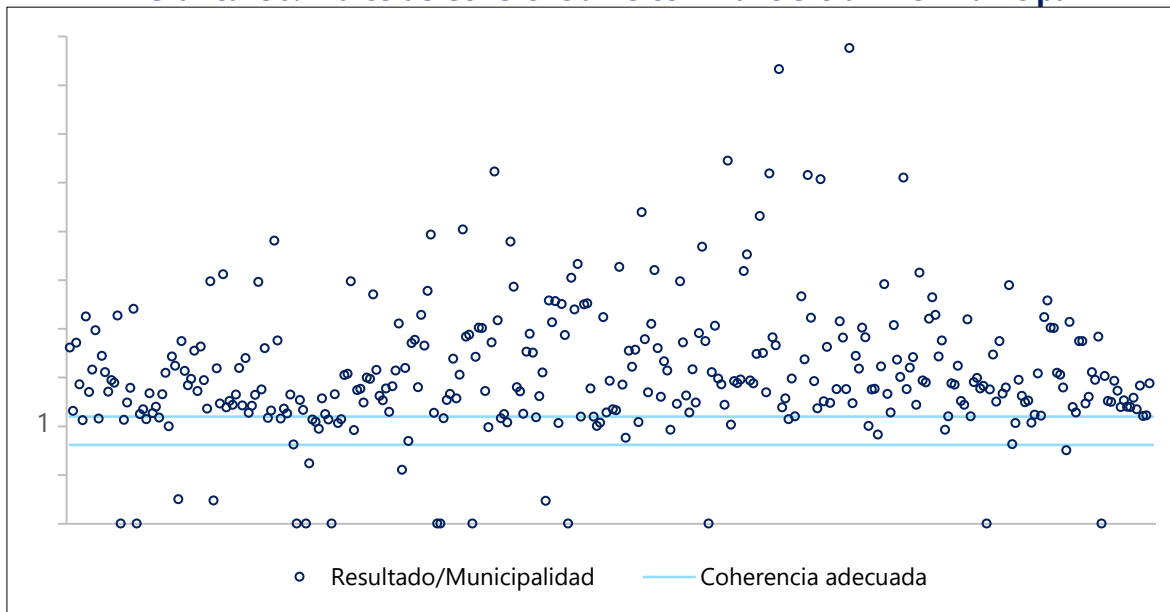
Asimismo, se identificó un 3.5% de valores iguales a cero, los cuales corresponden a situaciones en las que no se registra avance físico o presupuestario en el período analizado. Desde una perspectiva técnica, estos valores pueden estar asociados a rezagos temporales en los registros administrativos, procesos de actualización de información o particularidades en los ciclos de ejecución de determinadas intervenciones, por lo que su interpretación requiere considerar el contexto operativo de cada caso.

Una proporción adicional equivalente al 21.0% de los registros se concentra en las categorías de Coherencia Media, tanto en situaciones donde el ritmo de ejecución presupuestaria supera el avance físico (0.51-0.80), como en aquellas donde el avance físico presenta un ritmo mayor al presupuestario (1.11-1.30). Estos resultados reflejan desalineaciones moderadas entre ambas dimensiones de la ejecución, las cuales pueden presentarse en procesos de implementación donde los registros físicos y presupuestarios responden a temporalidades administrativas distintas.

No obstante, el rasgo más destacado del análisis es la alta concentración de registros en rangos superiores del índice, particularmente en valores mayores a 1.30, que representan el 67.6% de los casos analizados. Este comportamiento evidencia una diferencia significativa entre el avance físico reportado y el ritmo de ejecución presupuestaria registrado durante el período. Desde una perspectiva analítica, este tipo de resultados puede reflejar desfases temporales entre la materialización de los productos y el registro presupuestario, así como dinámicas propias de los procesos de ejecución y reporte de información en el ámbito municipal. La siguiente gráfica presenta la distribución de los valores del Índice de Coherencia Físico-Financiero para los Gobiernos Locales durante el ejercicio fiscal 2025, permitiendo

visualizar la concentración de registros en los distintos rangos de interpretación establecidos para el análisis⁶.

Gráfica 30. Índice de Coherencia Físico-Financiero a nivel Municipal



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos de SIPLANGL. Año 2025.

Resultados Institucionales

Índice de Coherencia Físico-Financiero

Para el análisis del presente apartado, se valoró la información de los 13 Ministerios que cuentan con Resultados Institucionales, Vicepresidencia, Gobierno Abierto, Procuraduría General de la Nación, 21 Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo, 14 Asociaciones Deportivas, 26 Federaciones Deportivas y 55 entidades Descentralizadas o Autónomas, haciendo un total de 132 instituciones.

De acuerdo con el Índice de Coherencia Físico-Financiero (ICFF) y la escala definida, el 34.8% muestra una coherencia adecuada, es decir, existe correspondencia razonable entre el uso de los recursos presupuestarios y el avance físico registrado. Esto significa que 46 instituciones reflejaron una nota de entre 0.81 y 1.1, en su relación entre avance físico y presupuestario.

En el caso del rango entre 1.1 y 1.3, correspondiente a una coherencia media, se registra a 33 instituciones, lo cual implica que en estas el avance físico supera proporcionalmente el ritmo de ejecución presupuestaria. De igual forma, 38 instituciones obtuvieron un resultado superior a 1.3, implicando un desfase elevado.

Si nos circunscribimos únicamente a la Administración Central, son 16 las instituciones con coherencia adecuada, mientras que 13 entidades muestran una coherencia media y 8 entidades con un desfase elevado. De estas últimas destaca nuevamente el valor negativo en la Autoridad

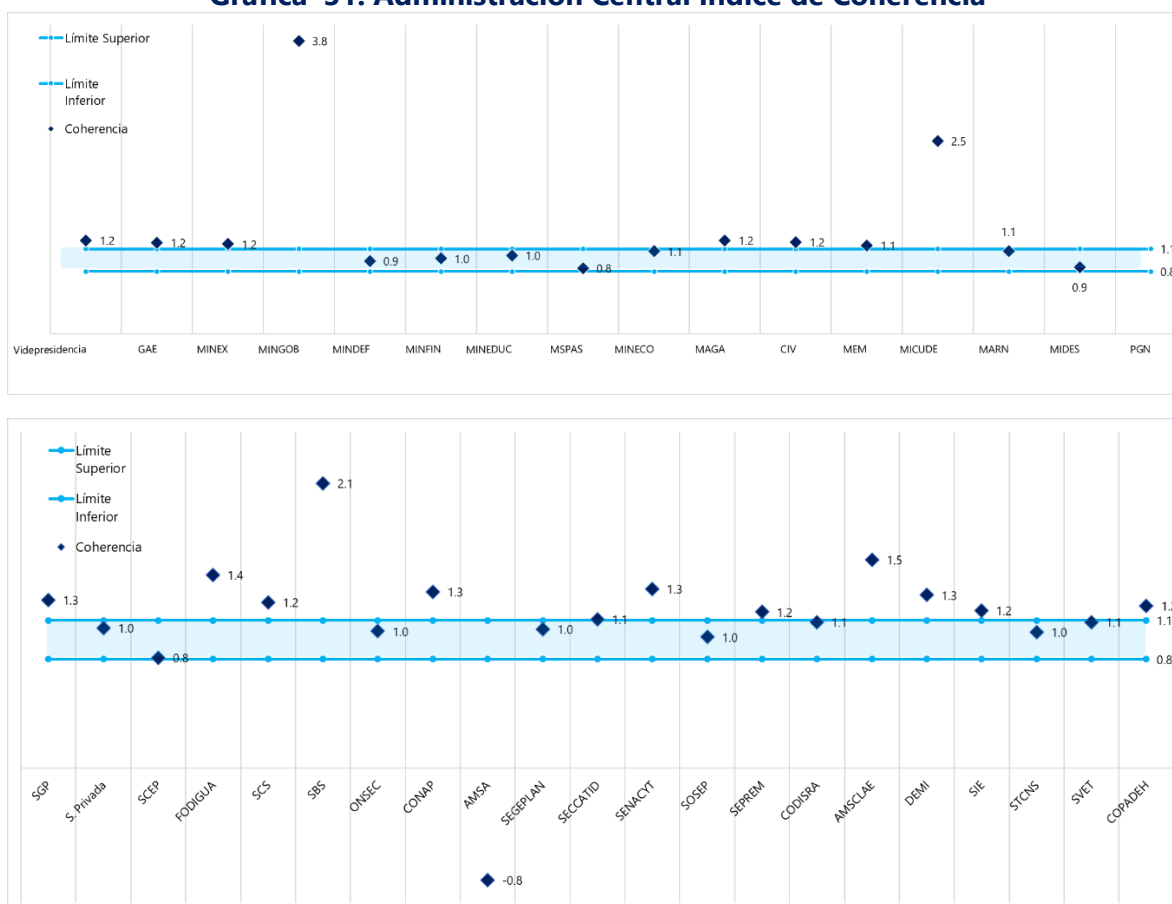
⁶ Ver datos municipales en Anexo.

para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA), que tal y como se indicó, es consecuencia de colocar valores negativos en la meta física vigente.

También sobresale la calificación de 2.5 del Ministerio de Cultura y Deportes, debido a que en los productos que conforman el Resultado denominado "Para el 2027, se ha incrementado en 5.3% la cobertura del registro de bienes patrimoniales (De 5,350 en 2023 a 6,150 en 2027)", tiene ejecuciones físicas superiores al 100.0% de su meta vigente.

Respecto al Ministerio de Gobernación, cuyo resultado fue de 3.8, se debe a que cuenta con Resultados Institucionales cuya ejecución presupuestaria se encuentra por debajo del 50.0%, mientras que su ejecución física se encuentra cercana al 100.0%.

Gráfica 31. Administración Central Índice de Coherencia



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

En las Asociaciones Deportivas, lo que se observó es que 3 de ellas aparecen con un Índice de Coherencia igual a cero, lo cual obedece a falta de registros, en algunos casos porque no se ingresó la programación, y en otros porque no se registró la ejecución.

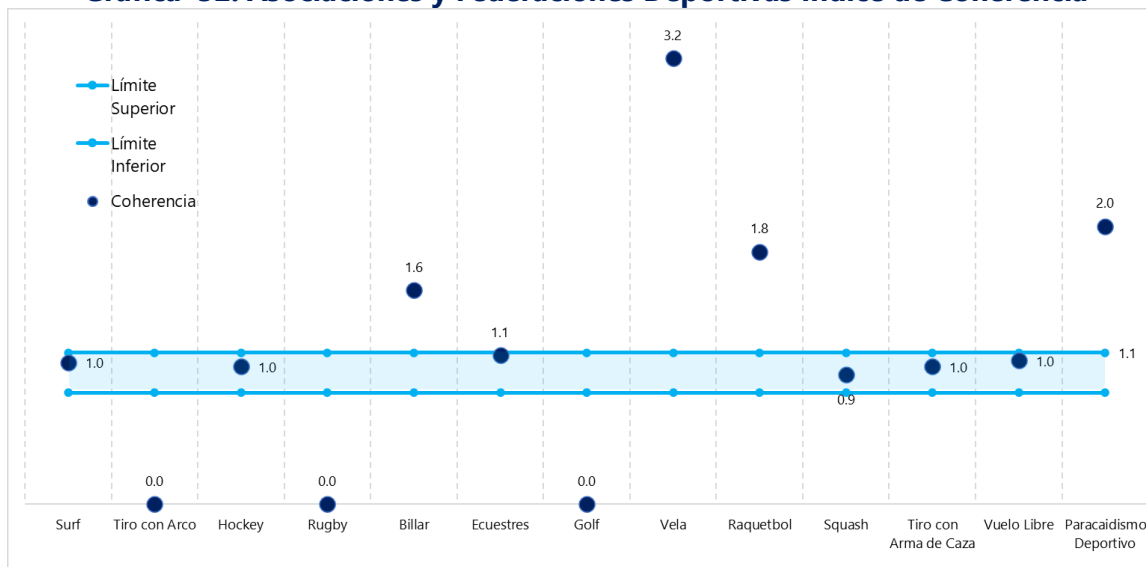
En el caso específico de la Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco de Guatemala, se registró ejecución física y presupuestaria en dos productos, mientras que en un tercer producto

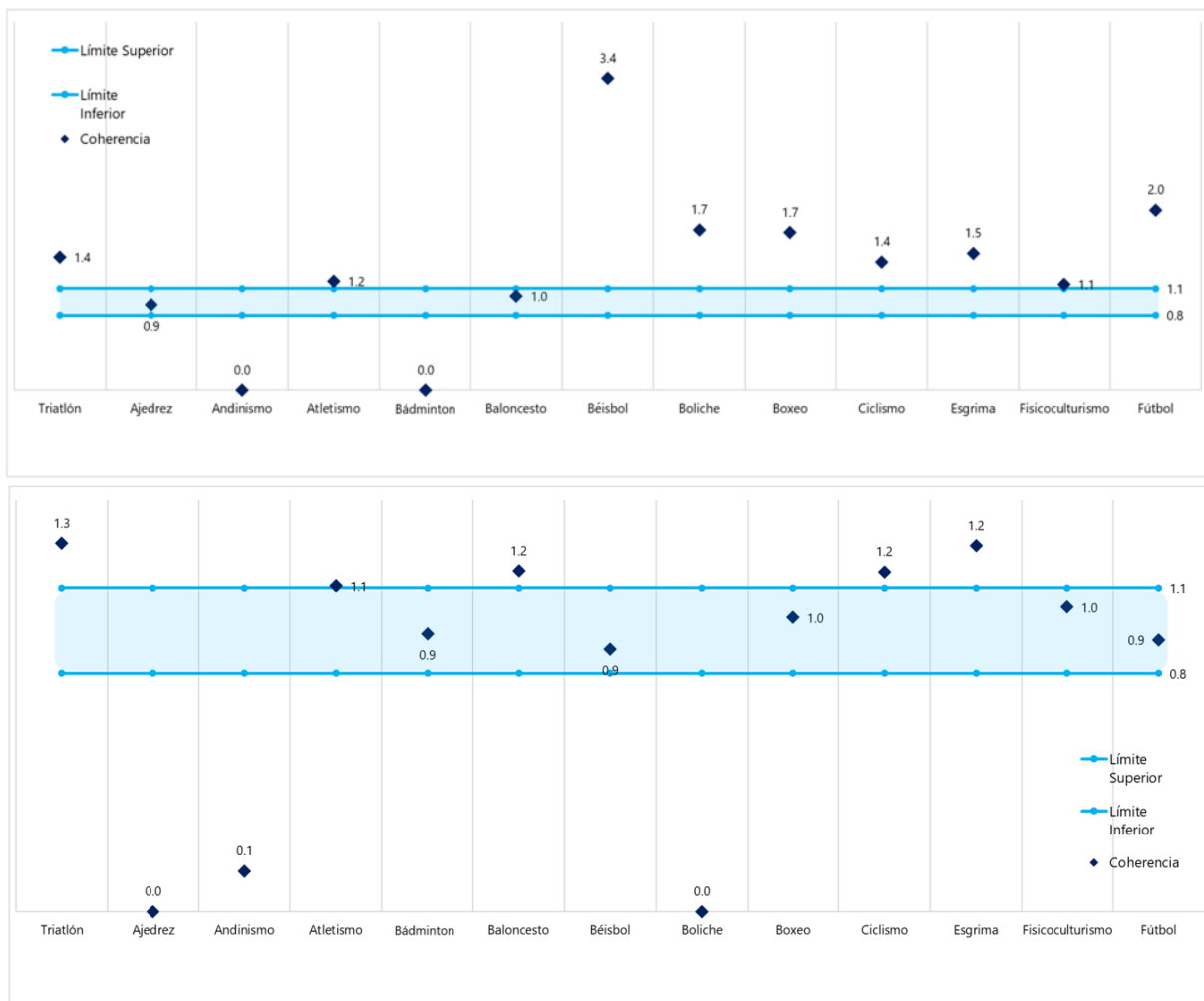
únicamente se reportó ejecución presupuestaria. No obstante, la Asociación no cuenta con metas físicas vigentes registradas, lo que impide calcular el porcentaje de ejecución en el sistema SIPLAN. En consecuencia, no es posible estimar su desempeño bajo la metodología del índice, resultando en una valoración igual a cero.

Respecto a las Asociaciones de Golf y Rugby, ambas cuentan con metas físicas y presupuestarias vigentes, sin embargo, no registraron ejecución ni física ni presupuestaria en todo el año. Por el lado de las Federaciones Deportivas ocurre algo similar y cuatro de ellas tienen una nota de 0 en el Índice. Respecto a las Federaciones de Andinismo y Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado, no presentaron ejecución física ni presupuestaria durante el ejercicio fiscal.

Los casos de las Federaciones de Bádminton y Judo son diferentes, ya que en el caso de la primera tiene ejecución física y presupuestaria, pero lo que nunca ingresó fue su meta presupuestaria, por lo que se puede calcular su avance físico, pero no su avance presupuestario. Mientras tanto, en la Federación de Judo, también existe registros de avance físico y presupuestario, pero nunca ingresaron el monto de las metas físicas vigentes, por lo que no se puede determinar su avance físico, de igual forma, la Federación de Judo muestra ejecución mayor a su presupuesto vigente.

Gráfica 32. Asociaciones y Federaciones Deportivas Índice de Coherencia





Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

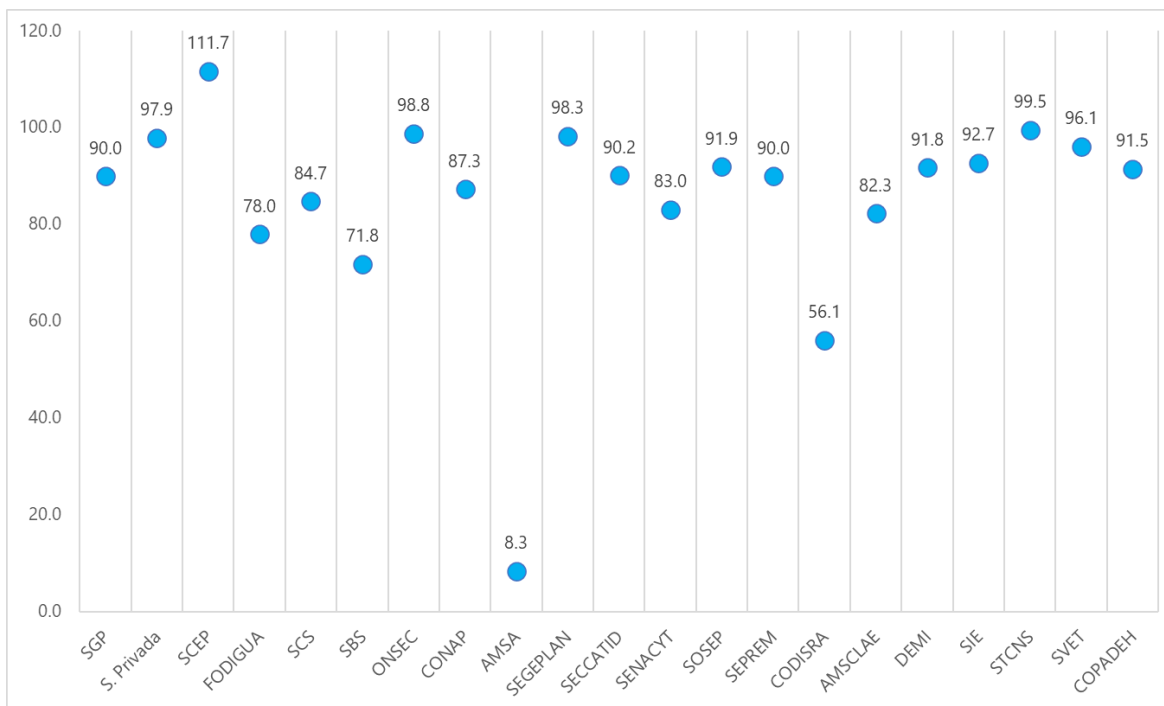
Índice de Desempeño de los Resultados Institucionales

El Índice de Desempeño integra en una sola valoración, el grado de avance físico y presupuestario que la institución tuvo durante el ejercicio fiscal y para este apartado, específicamente sobre el comportamiento de los Resultados Institucionales.

Para el caso de la Administración Central, el valor promedio del Índice se sitúa en 87.0%, lo que refleja un nivel general de desempeño alto. No obstante, se identifican casos atípicos, como el de AMSA, que, tal como se ha señalado en apartados previos, registró avances físicos negativos. Esta situación incidió de manera significativa en su valoración dentro del Índice, reduciendo su calificación hasta 8.3%.

Por contraparte, se tiene entidades como el Ministerio de la Defensa Nacional y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, cuyos registros físicos y presupuestarios sobrepasan el 100.0%, mientras que otras entidades exceden el 100.0% ya sea de su avance físico o presupuestario, lo cual provoca que el Índice les otorgue una calificación de más del 100.0%.

Gráfica 33. Índice de Desempeño de Ejecución de la Administración Central

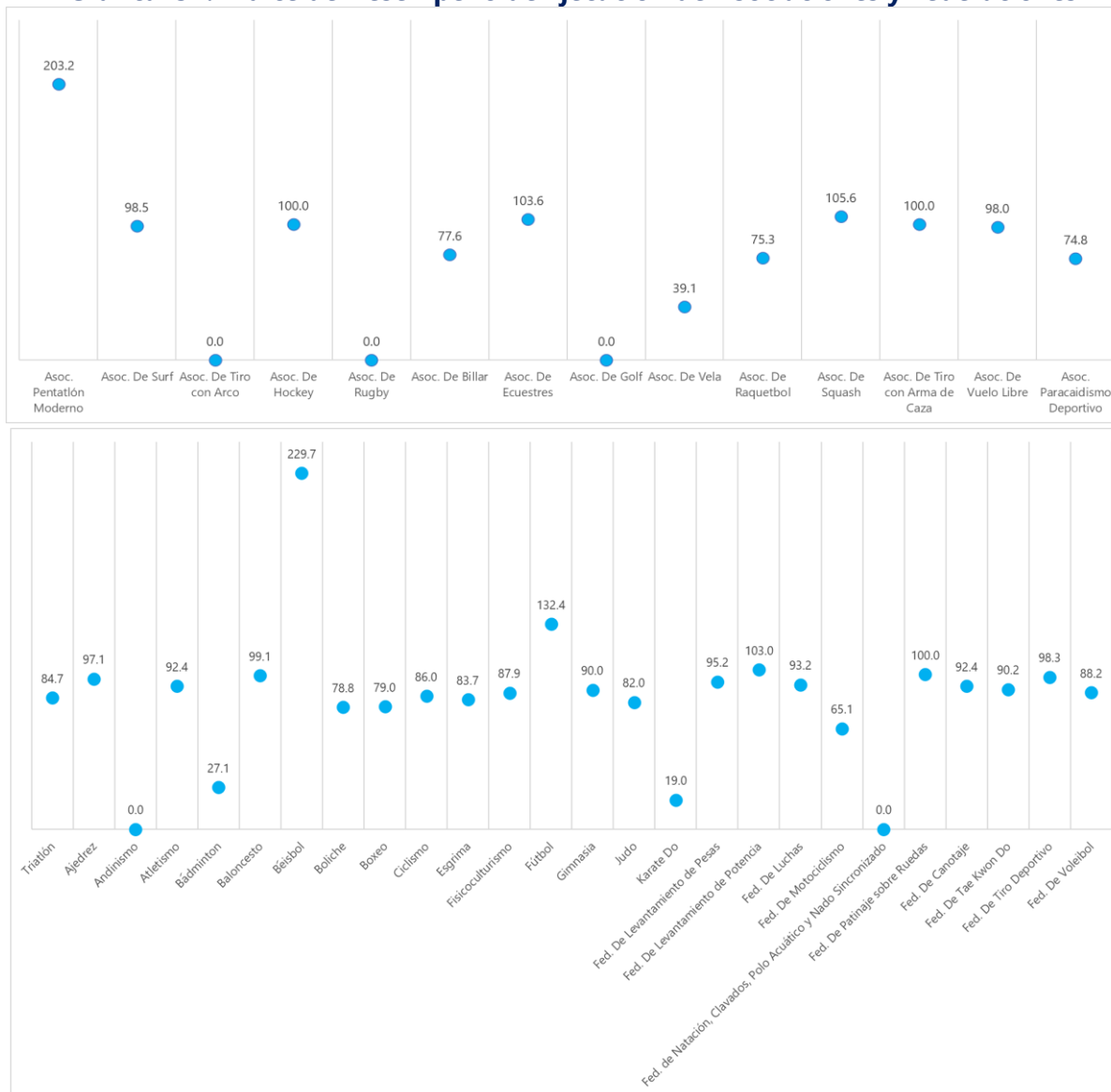


Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

En el caso de Asociaciones y Federaciones deportivas también se observan datos atípicos, como una calificación de 2,031,576.8% en la Asociación Deportiva Nacional de Pentatlón Moderno, como consecuencia de haber registrado un avance físico superior a 4,063,097.4%. De igual forma, es llamativo el 229.7% de la Federación de Béisbol, derivado del registro por encima del 100.0% de sus avances físicos y presupuestarios.

Adicionalmente, es pertinente recordar que en este grupo de instituciones públicas se evidenció la falta de registros, ya sea de metas vigentes, o bien, carencia en el registro de los avances, lo cual dio como resultado que varias instituciones tuvieran un desempeño de 0.0%.

Gráfica 34. Índice de Desempeño de Ejecución de Asociaciones y Federaciones



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025. Nota: El dato real de la Asociación de Pentatlón Moderno es de 2,031,576.8%, sin embargo, para incluirlo en la gráfica se dividió entre 10,000

Finalmente, en el grupo de Entidades Descentralizadas o Autónomas, el promedio se situó en 90.7%, presentando casos atípicos como el 471.4% de la Empresa Portuaria Quetzal, provocado por su registro presupuestario superior a 800.0%, o bien, el 106.2% del Tribunal Supremo Electoral, también por registrar avance presupuestario por arriba del 100.0%.

Respecto a las entidades sin registro, se puede observar que corresponde únicamente al Organismo Judicial, ya que, si bien procedió a registrar la ejecución física y presupuestaria, no colocaron datos relacionados con las metas vigentes, por lo que no se puede calcular el porcentaje de avance.

Gráfica 35. Índice de Desempeño de Ejecución de Entidades Descentralizadas o Autónomas



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información SIPLAN, tercer cuatrimestre 2025

1. Logros

Los hallazgos al cierre del ejercicio 2025 evidencian una consolidación en la vinculación plan-presupuesto, donde el desempeño institucional se mide a través de la materialización de metas físicas alineadas a prioridades nacionales. Esta convergencia técnica muestra que la gestión de las finanzas públicas ha evolucionado hacia un enfoque de resultados, logrando que la ejecución presupuestaria se traduzca efectivamente en productos y servicios estratégicos para la población.

1.1 Producción Institucional

Respecto a los Resultados Estratégicos e Institucionales, durante el primer cuatrimestre, las instituciones del sector defensa mantuvieron la integridad territorial mediante la ejecución de 52,004 operaciones terrestres y 23,350 marítimas al cierre del período. En paralelo, se avanzó en la modernización de la gestión institucional a través de la implementación de mejoras en la ventanilla virtual de Jurisdicción Voluntaria de la Procuraduría General de la Nación, lo que permitió simplificar procesos y optimizar el uso de recursos administrativos.

En el segundo cuatrimestre, se registraron niveles de eficacia superiores al 90% en programas educativos, destacando la atención a estudiantes de primaria monolingüe y la entrega oportuna de útiles escolares. Asimismo, se fortaleció la modernización del recurso humano mediante la capacitación de 146,501 servidores públicos en distintos sectores institucionales.

En materia de salud, la gestión de la mortalidad materna (RE11) evidenció avances físicos de hasta el 54.7% en la suplementación con micronutrientes dirigida a mujeres en edad fértil, reflejando progresos en la implementación de intervenciones prioritarias en este ámbito.

Finalmente, durante el tercer cuatrimestre, el Ministerio de Economía alcanzó el 99.0% de cumplimiento de sus metas físicas dirigidas a la población objetivo, facilitando financiamiento por Q128.2 millones para las MIPYMES.

1.2 Inversión Pública

En materia de inversión pública, durante el segundo cuatrimestre se registraron avances relevantes en la formulación, ejecución y desarrollo de proyectos. La eficiencia en la formulación alcanzó el 94.0%, lo que representó un total de 17,122 proyectos con opinión técnica aprobada en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Asimismo, se fortaleció la conectividad territorial mediante la recuperación o mejoramiento de 194 kilómetros de la red vial nacional.

En este mismo período, los Gobiernos Locales registraron un desempeño destacado, superando el promedio de ejecución física de la Administración Central, con un avance físico acumulado de 52.7%. Por su parte, la función de infraestructura vial reportó una ejecución física del 30.6% respecto a un presupuesto vigente de Q11,048.7 millones.

Al cierre del tercer cuatrimestre, se reportó la culminación de 1,478 proyectos de inversión, lo que permitió su transición a la fase de operación y la generación de beneficios directos para la población.

1.3 Donaciones externas

Al cierre del tercer cuatrimestre se alcanzó un cumplimiento del 83.2%, equivalente a Q123.4 millones ejecutados. Este resultado refleja un nivel significativo de utilización de los recursos provenientes de donaciones externas durante el ejercicio fiscal.

Durante el segundo cuatrimestre, el programa Crecer Sano evidenció una alta capacidad técnica de absorción, registrando una ejecución presupuestaria del 98.7% en proyectos vinculados a nutrición y salud. Asimismo, se identificó una tendencia ascendente en la ejecución de donaciones del Gobierno Central, con una recuperación técnica significativa a partir de este período.

De manera complementaria, las instituciones descentralizadas mostraron un comportamiento dinámico en la ejecución de recursos de cooperación, con un repunte acelerado entre julio y agosto que permitió alcanzar el 40.7% de su presupuesto vigente.

2. Desafíos

Se identifica un patrón de asimetría técnica caracterizado por el desfase entre la movilización de recursos presupuestarios y la materialización de resultados físicos en programas sustantivos. Este fenómeno técnico sugiere la existencia de cuellos de botella en la cadena de procesos administrativos que condicionan la fluidez de la producción institucional y la eficiencia en la entrega de bienes y servicios.

2.1 Producción Institucional

En relación con la producción institucional, durante el segundo cuatrimestre se identificaron desafíos asociados a la disponibilidad de insumos pedagógicos especializados, particularmente en el caso de los textos bilingües interculturales, los cuales registraron un avance del 25.2%, evidenciando brechas en la provisión de materiales clave para la implementación de las intervenciones educativas.

Asimismo, se observaron desalineaciones entre la ejecución presupuestaria y el avance físico de los productos, reflejadas en variaciones sustanciales entre las metas físicas iniciales y las vigentes. Un caso representativo es el del CONAP, donde algunas metas fueron reducidas hasta en un 50.0% durante el ejercicio fiscal.

En esta misma línea, la disparidad entre la ejecución física (0.0%) y la ejecución presupuestaria (3.1%) en programas de alfabetización evidenció desfases en la programación operativa, lo cual limita la correspondencia entre el uso de recursos y los resultados reportados.

Durante el tercer cuatrimestre, se identificaron desafíos relacionados con la gestión institucional, particularmente asociados a la alta rotación de personal técnico especializado en

delegaciones territoriales, lo que afecta la continuidad de los procesos de asistencia técnica y la calidad de los productos generados. De igual forma, se evidenciaron oportunidades de mejora en la trazabilidad de la información digital, derivadas de limitaciones en la infraestructura informática de algunas sedes departamentales.

Adicionalmente, la obtención de información estadística proveniente de fuentes privadas continúa enfrentando restricciones, asociadas a la limitada participación del sector empresarial en encuestas de precios, lo cual incide en la disponibilidad y oportunidad de la información para la toma de decisiones.

2.2 Inversión pública

En materia de inversión pública, a lo largo del ejercicio fiscal se identificaron diversos desafíos asociados tanto a la planificación como a la implementación de los proyectos. Desde el primer cuatrimestre, se evidenciaron limitaciones en la disponibilidad de estudios de factibilidad técnica y presupuestaria completos, lo cual incidió en la priorización de intervenciones con menor relevancia estratégica.

Asimismo, se observó que la presión técnica por el cumplimiento de metas presupuestarias hacia el cierre fiscal puede generar incentivos para priorizar la ejecución volumétrica de obra, en detrimento de un enfoque centrado en el impacto socioeconómico de las intervenciones.

Durante el tercer cuatrimestre, la aprobación de normativas de continuidad (Decreto 2-2026) introdujo elementos que podrían incidir en la rigurosidad de los procesos de planificación anual, particularmente en lo relativo a la formulación y priorización de proyectos. Además, se identificó una elevada concentración geográfica de la inversión en determinados departamentos, lo que plantea desafíos para la reducción de brechas territoriales, especialmente en aquellos territorios con mayores niveles de rezago.

Finalmente, a lo largo de todo el ejercicio fiscal, el cumplimiento de la planificación programada y aprobada continuó representando un reto relevante, en un contexto caracterizado por modificaciones recurrentes en el portafolio de proyectos, lo que incide en la estabilidad y consistencia de la ejecución de la inversión pública.

2.3 Donaciones externas

En materia de donaciones externas, durante el segundo cuatrimestre se identificó una elevada concentración de recursos en un número reducido de proyectos, lo cual incrementa la sensibilidad del desempeño global ante posibles retrasos administrativos en intervenciones específicas.

Asimismo, se observó que la variabilidad del presupuesto vigente, derivada de enmiendas realizadas por los cooperantes en etapas avanzadas del ejercicio, introduce complejidades en la planificación multianual y limita la comparabilidad de metas programadas.

Durante el tercer cuatrimestre, se evidenció que los tiempos administrativos asociados a los procesos de contratación bajo estándares internacionales inciden en la oportunidad de la ejecución, dificultando la transformación del presupuesto disponible en gasto efectivo dentro de los plazos previstos.

De manera transversal, se identificó la necesidad de fortalecer la homogeneización del registro técnico en los sistemas SICOIN y SICOINDES, con el fin de mejorar la consistencia en la trazabilidad y rendición de cuentas del gasto financiado con recursos externos.

3. Generación de valor público

El valor público al cierre de 2025 se definió como la materialización de beneficios que satisfacen demandas sociales y fortalecen la confianza colectiva en el Estado. Este enfoque permitió evaluar la gestión no solo en función del nivel de ejecución del gasto, sino también a partir de su contribución al bienestar de la población y al fortalecimiento de la legitimidad institucional. En este sentido, los resultados observados operativizan la cadena de valor de la gestión pública, traduciendo los recursos ejecutados en beneficios tangibles como el acceso a derechos, la seguridad alimentaria y la cohesión social.

3.1 Producción institucional

Durante el segundo cuatrimestre, la provisión de servicios de defensa penal gratuita contribuyó a la reducción de barreras de acceso a la justicia, garantizando la atención a población en condición de vulnerabilidad. En este mismo período, el Registro Nacional de las Personas (RENAP) aseguró el derecho a la identificación mediante la entrega oportuna de insumos y servicios, facilitando el acceso a otros servicios esenciales del Estado.

En el tercer cuatrimestre, se evidenció el fortalecimiento de la legitimidad de las políticas de género mediante procesos participativos con mujeres de pueblos Maya, Garífuna, Xinka y Mestizo, lo que permitió la construcción de una hoja de ruta con pertinencia cultural. Asimismo, la producción de información estadística confiable, particularmente por parte del INE, se consolidó como un insumo clave para la rendición de cuentas y la auditoría social.

De manera complementaria, el programa de Alimentación Escolar benefició a más de tres millones de estudiantes, contribuyendo a garantizar el derecho a la nutrición y favoreciendo la permanencia escolar. En esta misma línea, el impulso a los Clubes de Ciencias por parte de SENACYT amplió el acceso al conocimiento científico en niños y jóvenes de distintos contextos sociales, fortaleciendo capacidades para el desarrollo futuro.

3.2 Inversión pública

Durante el segundo cuatrimestre, la finalización de proyectos de agua potable y saneamiento en los 22 departamentos generó impactos directos en la salud preventiva de las comunidades. Asimismo, se registraron avances en la rehabilitación de la red vial estratégica de tercer orden, lo que contribuyó a mejorar el acceso a servicios básicos y a dinamizar el intercambio comercial en territorios con condiciones de pobreza.

Al cierre del ejercicio, desde una lectura retrospectiva del tercer cuatrimestre, el remozamiento de 7,958 centros educativos permitió dignificar los espacios de aprendizaje, constituyéndose en un factor relevante para el fortalecimiento de las condiciones educativas. De igual forma, la inversión en deporte federado y recreación se consolidó como un mecanismo de transformación social y prevención de riesgos, particularmente en la población joven.

Adicionalmente, la recuperación de servicios ecosistémicos mediante la siembra de 350,000 árboles favoreció la sostenibilidad ambiental y generó beneficios directos para más de 50,000 personas, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida en distintos territorios.

3.3 Donaciones externas

Durante el segundo cuatrimestre, el uso de fondos no reembolsables en proyectos de salud y nutrición, particularmente a través del programa *Crece Sano*, fortaleció los servicios dirigidos a la población materno-infantil en áreas rurales, consolidándose como un beneficio directo percibido por la población.

En el tercer cuatrimestre, se evidenció que la transparencia en el registro oficial y el uso efectivo de la cooperación internacional contribuyó a fortalecer la confianza pública en la gestión de los recursos externos. Asimismo, la asistencia técnica internacional en proyectos ambientales permitió incrementar la legitimidad de las intervenciones orientadas a la gestión sostenible de los recursos naturales.

De manera complementaria, la ejecución de recursos de cooperación en el ámbito local reflejó capacidades institucionales para transformar la ayuda internacional en beneficios concretos para la población, fortaleciendo la percepción de un Estado capaz de articular de manera efectiva los recursos externos en función del desarrollo.

En conjunto, los resultados evidencian que la generación de valor público se materializó en la provisión efectiva de bienes y servicios que incidieron directamente en el bienestar de la población, tales como el acceso a la justicia, la identidad, la educación, la salud preventiva y la seguridad alimentaria. Asimismo, la ejecución de la inversión pública y de los recursos de cooperación permitió ampliar la cobertura de servicios, mejorar condiciones territoriales y fortalecer capacidades institucionales a nivel local. Estos elementos reflejan una contribución concreta de la acción estatal en la atención de necesidades sociales, así como avances en la consolidación de intervenciones que generan beneficios tangibles y perceptibles para la ciudadanía.

Conclusiones

El ejercicio fiscal 2025 evidencia un desempeño favorable en la ejecución del presupuesto público, con avances en la vinculación entre la planificación institucional y la ejecución presupuestaria. La mayoría de las intervenciones se ubicaron en niveles adecuados de avance, lo que refleja una utilización efectiva de los recursos disponibles. Persisten brechas entre sectores, instituciones y territorios, que muestran diferencias en capacidades de gestión y en la consistencia de la implementación.

- El análisis de los indicadores - Índice de Desempeño de Ejecución (IDE) y el Índice de Coherencia Físico-Financiero (ICFF)- muestra una correspondencia adecuada entre la ejecución presupuestaria y la producción institucional, que permite profundizar en la comprensión del comportamiento del gasto público. Se identifican, no obstante, desalineaciones en algunos casos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la programación, el seguimiento y los mecanismos de ajuste durante la ejecución presupuestaria.
- El análisis de la información obtenida evidencia como principal logro el fortalecimiento de la articulación entre planificación, presupuesto y resultados. Este avance se refleja en una mayor capacidad del Estado para orientar el gasto hacia la provisión de bienes y servicios públicos. No obstante, persisten desafíos en la calidad de la formulación de metas, la consistencia de los registros y las capacidades institucionales, especialmente en entidades con desempeños intermedios o iniciales.
- Desde la perspectiva de la generación de valor público, la ejecución del presupuesto en 2025 contribuyó a la provisión de servicios en sectores estratégicos, con efectos en el bienestar de la población. La articulación entre inversión pública, cooperación para el desarrollo y acción institucional amplió el alcance territorial de las intervenciones. Sin embargo, se requiere fortalecer la calidad del gasto para asegurar su contribución a resultados sostenibles.
- Las oportunidades estratégicas hacia 2026 se orientan a consolidar los avances y cerrar brechas identificadas. Entre ellas destacan el fortalecimiento de la articulación entre planificación, presupuesto y seguimiento; la mejora en la programación y medición de metas físicas; el desarrollo de capacidades institucionales para la gestión por resultados; y el uso de herramientas analíticas para la toma de decisiones. Asimismo, el enfoque territorial y la coordinación interinstitucional se posicionan como condiciones clave para mejorar la eficiencia del gasto y maximizar la generación de valor público.

Bibliografía

Ardanaz, M., Larios, J. I., & Pérez Trejo, F. (2015). El proceso presupuestario y el gasto público en Guatemala (2000-2012). Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/el-proceso-presupuestario-y-el-gasto-publico-en-guatemala-2000-2012>

Armijo, M. y Espada, M. (2014). Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina (Serie Macroeconomía del Desarrollo No. 156). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37740>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42139-planificacion-desarrollo-america-latina-caribe-enfoques-experiencias>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). Gasto público en América Latina y el Caribe: Sistemas de clasificación para analizar la asignación de recursos. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68758-gasto-publico-america-latina-caribe-sistemas-clasificacion-analizar-la>

Engl, R., Dineiger, P., & García Moreno, M. (Eds.). (2016). Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe: El rol del poder legislativo y de la entidad de fiscalización superior. Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania; OLACEFS. [Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe - El rol del Poder Legislativo y de la EFS - OLACEFS](#)

Fondo Monetario Internacional. (2014). Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014. https://www.imf.org/external/pubs/ft/gfs/manual/2014/gfsm_2014_spa.pdf

Giussani, B., Guardiola, U., & Ospina, J. (2018). III Informe de Desempeño de Gestión de las Finanzas Públicas (PEFA). Guatemala: Ministerio de Finanzas Públicas, Unión Europea, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo. <https://www.minfin.gob.gt/images/archivos/pefa/3erInforme2018.pdf>

Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala. (1997, 12 de noviembre). Diario de Centro América. [https://snip.segeplan.gob.gt/sche\\$sinip/documentos/Ley_organica_cgc.pdf](https://snip.segeplan.gob.gt/sche$sinip/documentos/Ley_organica_cgc.pdf)

Mokate, K., & Saavedra, F. (2004). En Módulo 1. Monitoreo y Evaluación de los Programas Públicos (p. 6). Banco Interamericano de Desarrollo.

Potenza Dal Masetto, M. F. (2018). Monitoreo y Evaluación de los Programas Públicos, Módulo 1. Banco Interamericano de Desarrollo.

Potenza Dal Masetto, M. F., & Rubio, J. (2016). Manual de evaluación – provincia de Chaco. En Módulo 1. Monitoreo y Evaluación de los Programas Públicos (p. 6). Banco Interamericano de Desarrollo.

Public Expenditure and Financial Accountability (PEFA). (2019). Marco de referencia para la evaluación de la gestión de las finanzas públicas. https://www.pefa.org/sites/default/files/resources/downloads/2020002207SPAspa001_PEFA%20Framework.pdf

Public Expenditure and Financial Accountability. (2016). PEFA 2016: Framework for assessing public financial management (2.^a ed.). PEFA Secretariat. https://www.pefa.org/sites/default/files/PEFA_2016_Framework_Final_WEB_0.pdf

Zoratto, L., & Hartmann, T. (2017). Results-based management in the public sector. Banco Mundial.

Anexos

QR para ver los cuadros consolidados del III informe cuatrimestral 2025.



QR para ver el detalle del resultado físico y presupuestario municipal.

